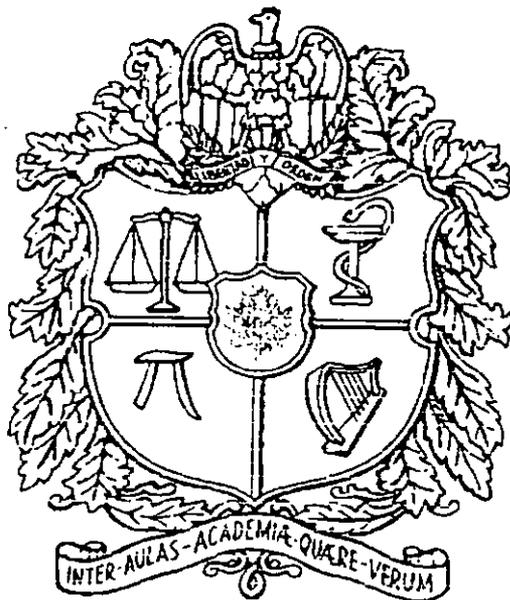


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.
FACULTAD DE ARTES**

OFICINA DE PROYECTOS



MUNICIPIO DE CHIA

PLAN DE ORDEMANIENTO TERRITORIAL

**INFORME FINAL
CONTRATO NO. 089 DE 1.998**

ENERO DE 1.999

INDICE GENERAL

CAPITULO I LA LEY 388 Y EL P.O.T.

- 1.1 Objetivos del P.O.T.
- 1.2 Metodologia
- 1.3 Desarrollo
- 1.4 Soportes

CAPITULO II SOPORTES PARA LA ELABORACION DEL DIAGNOSTICO

- 2.1 El Plan de Desarrollo
- 2.2 Programa de Gobierno Municipal
- 2.3 Los Planes Especificos
- 2.4 Mesas de Trabajo
- 2.5 Informacion Secundaria de Estudios Especificos
- 2.6 Informacion Primaria en Trabajo de Campo

CAPITULO III CARACTERIZACION DEL MUNICIPIO DE CHIA

- 3.1 Localizacion
- 3.2 Historia

CAPITULO IV DIAGNOSTICO

- 4.1 Dimension Socio- Cultural
- 4.2 Dimension Economica
- 4.3 Dimension Ambiental
- 4.4 Atributos Urbanos
- 4.5 Servicios Publicos
- 4.6 Infraestructura Vial y de Transporte

CAPITULO V
TEMAS DE COHERENCIA PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL
MUNICIPIO DE CHIA

- 5.1 El Municipio de Chia y la Region de la Sabana de Bogota
- 5.2 El Municipio de Chia y la Subregion Sabana Centro
- 5.3 La Conturbacion con Cajica
- 5.4 El Municipio de Chia y la Metropolizacion de Bogota
- 5.5 De Cabecera Municipal a Municipio Urbano
- 5.6 El Problema de la Autonomia Municipal

CAPITULO VI
ESCENARIO DESEADO

- 6.1 Escenario Ambiental
- 6.2 Escenario Agricola ✓
- 6.3 Escenario Urbano
- 6.4 Escenario Economico
- 6.5 Escenario Socio Cultural
- 6.6 Escenario Recreativo y Turistico

CAPITULO VII
BIBLIOGRAFIA DOCUMENTADA Y CARTOGRAFICA

LA LEY 388 Y
EL P.O.T.

CAPITULO I

LA LEY 388 Y EL POT

1.1 Objetivos del POT

A partir de la Ley 388- 97 el ordenamiento del territorio municipal implica la creación de instrumentos para la orientación del desarrollo territorial en términos de uso, ocupación y transformación de su espacio físico, además de conformar la dimensión territorial del municipio que complementa la dimensión económica y social del plan de desarrollo. Además con el decreto 879/98 se obliga al municipio a desarrollar una visión "dinámica" de su territorio y crear instrumentos adecuados para la orientación, dirección y gestión de dichos procesos, esto implica desarrollar un DIAGNOSTICO que defina las tendencias, oportunidades y amenazas como también las fortalezas y debilidades. En el marco de una visión regional y municipal de la dinámica de sus relaciones y de procesos de participación para la elaboración del mismo, por cuanto se debe definir escenarios posibles y deseados.

A partir de la valoración de la información recogida, elaboramos una primera aproximación a la definición del escenario actual del municipio y su región, a partir de la potencialidad, sus tendencias y su vulnerabilidad, particularizando las relaciones del de Chía y los demás municipios que conforman su contexto regional. Sin embargo, es necesario precisar que el presente diagnóstico no pretende definir los límites de la Sub-Region en la cual el municipio de Chía está inmerso, sino, precisar las relaciones económicas, las ventajas comparativas, las necesidades conjuntas, etc.

1.2 Metodología

Los lineamientos metodológicos generales para la gestión del ordenamiento territorial, en el marco de la política del Ministerio de Desarrollo Económico, se fundamentan en cuatro componentes que actúan de manera sincrónica y simultánea:

1. Momentos o etapas: cuando se realizan las diversas acciones.
2. Asuntos o temas: preocupaciones prioritarias, estructuradoras y ejes del desarrollo municipal.
3. Técnicas o métodos: de que instrumentos se va a valer el municipio y como se van a desarrollar.
4. Procesos: tanto de gestión como de concertación.

Como el ordenamiento del territorio involucra distintas y variadas temáticas, lo cual hace que sea complejo su entendimiento y manejo, es necesario definir un concepto general que sustente el proceso, así como una secuencia lógica de etapas que respondan con los objetivos del Plan.

La articulación entre la visión urbano regional y las dimensiones es posible obtener la imagen deseada del territorio. Así mismo, la articulación entre las Dimensiones y los Atributos se obtienen la imagen actual del territorio.

Visión Urbano Regional:

Es el componente donde se modela el papel regional a partir de las funciones territoriales.

Se basa en los siguientes aspectos:

1. Sostenibilidad ambiental
2. Movimientos poblacionales regionales y nacionales
3. Funciones urbano- regionales, entre las que se encuentran
 - Las actividades económicas y vínculos regionales, actividad financiera, producción.
 - Funciones que cumplen las infraestructuras de servicios
 - Públicos y sociales en lo regional. poblados, tendencias y
 - jerarquización, en función de la influencia del núcleo y la dinámica poblacional de los corregimientos.
 - Localización de Resguardos Indígenas.

Dimensiones: Componentes rural y urbano. Corresponden a los agentes que dan la posibilidad de interrelacionar de manera práctica el desarrollo que determina el proceso de ordenamiento. Se incorporan aquellos componentes del territorio que no tienen necesariamente una expresión directa a través del espacio construido. Las dimensiones son: Ambiental, económica, social, política y cultural.

Atributos: Componentes rural y urbano. Constituyen la expresión física del territorio, es decir, el estado actual de la oferta urbana que permite visualizar y modelar lo físico. Desde los atributos es posible obtener las metas de desarrollo económico y social determinadas por las dimensiones y la visión urbano regional.

1.3 Desarrollo

Los Planes de Ordenamiento Territorial deberán contemplar tres componentes:

1. El componente general, constituido por los objetivos, estrategias y contenidos estructurales de largo plazo.
2. El componente urbano, constituido por las políticas, acciones programas y normas para encauzar y administrar el desarrollo físico urbano.
3. El componente rural, el cual estará constituido por las políticas, acciones, programas y normas para orientar y garantizar la adecuada interacción entre los asentamientos rurales y la cabecera municipal, así como la conveniente utilización del suelo.

1.4 Soportes

En el proceso de planificación del ordenamiento territorial se consignarán los siguientes documentos, que formarán parte integrante del plan:

1. Documento de Soporte
2. Documento Resumen
3. Acuerdo que Adopta el Plan

El documento técnico de soporte contiene el desarrollo, la descripción y la aplicación de los distintos procesos técnicos empleados para la formulación del plan. Este documento incluirá como mínimo las siguientes partes:

1. La planificación, referida as la planificación territorial del municipio o distrito en los tres (3) componentes, general urbano y rural, sobre las cuales se soportan las definiciones y decisiones de ordenamiento que incorpora el Plan.
2. Los planos generales, que corresponden a los documentos gráficos del Plan de Ordenamiento Territorial e incorporan e ilustran todos los temas que componen el análisis espacial del territorio y el modelo de ocupación adoptado.
3. La gestión y financiación, que contiene la formulación y adopción de los instrumentos y procesos de implementación del Plan.
4. El programa de ejecución, que define con carácter obligatorio las actuaciones que se realizaran en el corto plazo por parte de la administración municipal y expone las prioridades, la programación de actividades, las entidades responsables, los recursos respectivos y el esquema de gestión, financiación, ejecución y seguimiento de esas iniciativas en concordancia con el plan de inversiones del municipio.

CAPITULO II

SOPORTES PARA LA ELABORACION DEL DIAGNOSTICO

2.1 El Plan de Desarrollo

El plan de desarrollo esta orientado a identificar y definir las actuaciones sobre el uso del suelo, y el desarrollo físico del territorio; y por lo tanto generar unas mejores condiciones de vida para el futuro de la población (desarrollo social y desarrollo económico). Esta identificación de las actuaciones se da mediante el reconocimiento de las condiciones actuales, y las situaciones particulares del territorio y así lograr enfocar las acciones, que no son solo hechos físicos (Atributos), sino que abarcara dimensiones como la económica, la social, la cultural y la ambiental; esta interrelacion entre atributos y dimensiones permitirá visualizar los niveles de desarrollo.

Con los planes se pretende iniciar un proceso para que los municipios tengan:
Una mayor capacidad de gestión y un control del desarrollo territorial.

La aplicación de las técnicas de trabajo que permiten un trabajo interdisciplinario y plural del proceso.

Unas directrices y orientaciones para el análisis y definición de los escenarios de ordenamiento.

La construcción y consolidación del expediente urbano.

En el plan de Desarrollo existen unas normas y determinantes técnicas estructurantes que deben ser respetadas y que deben ir articuladas entre sí como son:

- Las normas relacionadas con la conservación y protección del medio ambiente, recursos naturales y zonas de riesgo.
- Las regulaciones sobre el uso y los inmuebles considerados como patrimonio cultural, histórico, artístico, y arquitectónico.
- La localización de las infraestructuras básicas relativas a la red vial nacional y regional, sistemas de abastecimiento de agua, suministro de
- energía, etc.
- Las determinantes contenidas en los planes metropolitanos para los municipios y los que estén contenidos dentro de los planes de ordenamiento regional o departamental.

2.2 Programa De Gobierno Municipal

Una planeación estratégica y la participación ciudadana, son las prioridades del programa de gobierno, y todos estos proyectos están presentes dentro del Plan de Desarrollo, a continuación enumeraremos algunos de estos proyectos de acuerdo al tema:

Educación:

- Proponer la creación de un colegio cooperativo técnico.
- Con la Universidad de Cundinamarca se busca proporcionar educación superior a las clases menos favorecidas.
- Reactivar el convenio con el Sena.
- Fomentar la investigación técnico-científica y promover intercambios a nivel municipal.
- Fomentar convenios con las universidades, para que se desarrollen programas para beneficio de la comunidad.
- Garantizar el cumplimiento e implementación de los proyectos educativos institucionales (PEI), enmarcados dentro del proyecto educativo municipal (PEM).

Salud:

- Garantizar que la secretaria de salud cumpla con sus funciones.
- Dotar de equipos que requieran prioridad de inversión.
- Brindar mayor cobertura en salud preventiva, especialmente en las veredas.
- Establecer convenios con instituciones privadas de salud, con el fin de cubrir los servicios que no se presten.
- Destinar una ambulancia para el uso de barrios y veredas, y bajo la dirección de la alcaldía.

Deportes:

- Implementar, mantener y terminar los escenarios deportivos.
- Concertar con la comunidad educativa, para la apertura de nuevos campos deportivos.

- En el desarrollo urbanístico del municipio tendrá que dejar espacios para la recreación y el deporte.
- Institucionalizar las olimpiadas.

Servicios Públicos:

- Procurar la total cobertura del servicio de Acueducto, de acuerdo al Plan Maestro.
- Modernización y reestructuración de Emserchia.
- Construcción y ampliación por etapas del sistema de alcantarillado.
- Realizar convenios con la C.A.R. para el tratamiento de aguas residuales.
- Exigir a la Empresa de Energía de Bogotá, el suministro continuo.
- Mantener el alumbrado público.
- Concertar para que el municipio tenga el servicio de Gas domiciliario.
- Impulsar el ingreso de nuevas empresas que compitan con Telecom.

Vivienda:

- Reestructurar la oficina de planeación para un efectivo control urbanístico.
- Impulsar el instituto de vivienda de interés social y conformar un banco de tierras.
- Elaborar un censo de viviendas con déficit de habitabilidad, para garantizar por medio del INURBE el mejoramiento de estas.

Cultura:

- La Casa de la Cultura que cumpla con sus funciones.
- Fortalecer la Biblioteca Municipal.
- Impulsar el intercambio cultural y artístico.
- Hacer campañas de cultura ciudadana.

Vías y Transporte:

- Organizar y ampliar la malla vial Municipal.
- Adecuación de bahías de parqueo.
- El funcionamiento del Terminal de Transportes.
- Ampliar la cobertura del servicio de transporte veredal.
- Concertar con las empresas transportadoras la ampliación de los servicios nocturnos.

Plan Agrícola:

- Promover los centros de Acopio para la comercialización.
- Crear granjas integrales autosuficientes.
- Coordinar programas para la racionalización de las aguas subterráneas en los proyectos agropecuarios.

Medio Ambiente:

- Crear la Secretaría del Medio Ambiente.
- Crear una veeduría ambiental para la recuperación y conservación de las reservas forestales.
- Creación de centros de acopio para residuos sólidos y reciclaje.
- Liderar una campaña de limpieza y recuperación del Río Frío junto con los otros Municipios.

Empleo e industria:

- Crear un Servicio de Empleo Municipal, que manejara la oferta y la demanda del municipio.
- Creación de la oficina de trabajo y de seguridad social.
- Apoyar el desarrollo turístico.
- Crear incentivos para tributarios para el comercio y la industria no contaminante, y con un 90% de mano de obra de población que habite en Chía.

2.3 Los Planes Especificos

El plan de Educación Municipal

Que contempla la ampliación y mejoramiento de las plantas físicas existentes, extender la cobertura del servicio en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, y Media Profesional, construyendo las aulas necesarias. Se propone la ampliación de servicios a hogares infantiles para facilidad de las madres trabajadoras.

El Plan Operativo Anual POA de la Umata.

Que contempla asistencia técnica, agrícola, agropecuaria, forestal, ambiental y ecológica para el municipio. Un plan de inversiones y un presupuesto de funcionamiento.

Plan Maestro del Acueducto del Municipio de Chía. Hidroplan Ltda.

Consultoría e interventoría. Contiene información documentada y cartográfica (planos digitalizados). Cobertura actual y futuras proyecciones de la red, censo de usuarios rurales y urbanos, estudio demográfico, tanques de almacenamiento.

Carpeta Ambiental del Municipio de Chía. Arq. Ruth Hernandez. 1998.

Historia ambiental del municipio, administración municipal y gestión ambiental, política ambiental, propuesta reforma del acuerdo 03 de 1994.

2.4 Mesas de Trabajo

Se hicieron tres mesas de trabajo con agentes comunitarios y Consejo Territorial lo que permitió conocer las principales expectativas de la comunidad frente al P.O.T., sin embargo se puso en evidencia la necesidad de impulsar una cultura de la participación que trascienda la problemática del entorno individual hacia una comprensión global del territorio Municipal.

La metodología de trabajo de este taller, se realizo por medio de unos cuadros elaborados por el grupo del P.O.T., los cuales contienen los temas de la investigación (atributos urbanos, infraestructura vial, dimensión sociocultural, económica, ambiental y servicios públicos), con los principales problemas por tema de investigación, esto, con el fin de que los participantes dieran una

puntuación mayor o menor a los problemas según su importancia, además que incluyeran los problemas que consideren que no fueron detectados dentro del cuadro, y así dar las posibles soluciones que ellos como habitantes del municipio puedan ofrecer a la investigación.

Para evaluar la información se sacaron unos porcentajes de acuerdo a los temas para así jerarquizar los problemas por tema.

1. Atributos Urbanos

Vivienda	4.8
Patrimonio	4.6
Espacio Publico	4.5
Equipamiento	3.8

2. Infraestructura Vial

Red Vial Nacional	4.3
Red Vial Municipal	4.3
Red Vial Departamental	3.6

3. Dimensión Socio –Cultural

Debilidad del Estado	4.3
Representación Política	4.0
Desterritorialización	3.0
Violencia	3.0
Situación de la Mujer	3.0

4. Dimensión Económica

Agropolis	4.5
Construcción	4.1
Usos del suelo	3.9
Sector Industrial	3.9
Producción	3.7
Comercialización	3.4
Flores	3.1
Impuestos	2.0

5. Dimensión Ambiental

Agua	4.2
Aire	4.0
Gestión	3.6
Suelo	3.5

6. Servicios Públicos

Telefonía	5.0
Acueducto y alcantarillado	4.3
Energía	2.8

Los principales problemas detectados por los participantes del taller son los siguientes según el tema:

Atributos Urbanos: no-definición de las zonas de expansión, de zonas urbanas y de zonas suburbanas, sobrepoblacion, no espacios para recreación y deporte en las veredas, vías terminadas sin andén, la localización del matadero y carnicerías, no-reglamentación clara, la no-existencia de plantas desoxidantes, equipamiento desarticulado, urbanizaciones que funcionan independiente.

Infraestructura Vial: impacto ambiental, peajes, necesidad de puentes peatonales, el tráfico pesado por la zona urbana, articular el sistema vial a los conjuntos cerrados, las políticas de desarrollo vial son dadas por Bogotá.

Dimensión Socio-Cultural: violencia dada por la población de desplazados que viene de Bogotá, no llaman a las juntas de acción comunal a concertar, el resguardo indígena, déficit del estado.

Dimensión Económica: promover la comercialización, costo de la tierra vs la Vocación agrícola, el no-seguimiento de los convenios y la falta de control.

Dimensión Ambiental: perdida de los humedales de la Caro, el tratamiento de Basuras, y los fungicidas, azufre y quema por parte de los floricultores.

Servicios Públicos: no existe un control en la marcación de los contadores de energía, canalización de aguas lluvias, emergencia sanitaria por la falta de las redes de alcantarillado.

2.5 Información Secundaria de Estudios Específicos

Diferentes tipos de documentos sirvieron como base para la elaboración del diagnóstico, anotándose como factor relevante la escasa actualización de los datos censales, y su reducido cubrimiento, en ocasiones la acelerada mutación urbana invalidan los datos y da pie a interpretaciones equivocadas, como sucede con la clasificación del suelo rural del municipio.

Cuadro de la información Documentada y la información Cartográfica:

Información Documentada

NO.	DOCUMENTO	CONTENIDO
1.	ANALISIS COMPARATIVO DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO Y EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE 1.996	SERVICIOS PUBLICOS, AGUA POTABLE, MEDIO AMBIENTE, SALUD Y EDUCACION

2.	ANTEPROYECTO DE ACUERDO. 1994	EL CONSEJO DE CAJICA DEROGA
3.	ASOCENTRO MUNICIPIO DE CHIA.	LOCALIZACION, HISTORIA, ECONOMIA, CLIMA, HIDROGRAFIA, SUELO, VEGETACION.
4.	ASOCENTRO. 17 FOLIOS	DENOMINACION, OBJETO, ADMÓN., CONTRATOS, PRESUPUESTO.
5.	ASOCENTRO PRESUPUESTO GENERAL. 1998	INGRESOS - EGRESOS ASOCENTRO
6.	ASOCIACION DE MUNICIPIOS SABANA- CENTRO	INDEICE PARA METODOLOGIA DE INVESTIGACION DE SERVICIOS PUBLICOS, VIAS, ZONAS DE PROTECCION, USOS.
7.	CHIA, ORIGEN, HISTORIA Y ACTUALIDAD 1.998	HISTORIA, EDUCACION, CULTURA, ECONOMIA. MONUMENTOS Y GOBIERNO.
8.	CHIA	HISTORIA ABORIGEN, RESGUARDO, MONUMENTOS.
9.	COMPONENTES BASICOS DEL ESTUDIO DE MERCADO Y COMERCIALIZACION O ANALISIS DE OFERTA Y DEMANDA DE UN SERVICIO.	PROYECCIONES, PRODUCTOS, OFERTA, PRODUCCION, PROYECTOS DE DESARROLLO, PROGRAMACION, ASPECTOS LEGALES Y ADMÓN. INVERSIONES.
10.	CONSERVACION DEL PAISAJE Y DEL MEDIO AMBIENTE. 1998. THOMAS VAN DER HAMME MEN.	
11.	COORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA SABANA DE BOGOTA, VALLES DE UBATE Y CHIQUINQUIRA.	ESTATUTO DE ZONIFICACION CORRESPONDIENTE A LA C.A.R.
12.	DECISION NO.001 DE 1996.	MODIFICACION Y NUEVOS ESTATUTOS ASOCENTRO.
13.	DIAGNOSTICO AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE CHIA. C.A.R. DOCUMENTO UMATA	CLIMA, REGULACION URBANA, LIMITES, EDUCACION, ESTRUC. URBANA, PLAN VIAL, SECTORES, ESPACIO PUBLICO Y PRIVADO.
14.	DIAGNOSTICO DE ASOCENTRO	CONCERTACION DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL C.P.C. ESTRATEGIAS, LINEAMIENTOS
15.	DOCUMENTO UMATA.P.O.A.1996	PROGRAMA AGRICOLA, PECUARIO, AMBIENTAL E INSTITUCIONAL
16.	ESTRUCTURA Y DINAMICA POBLACIONAL 1995	RECURSOS, ATENCION, CONSULTA DE SALUD Y POBLACION.
17.	ESTUDIO DE COSTOS EMERCHIA ESP A JUNIO DE 1998	CALCULO DEMANDA, GASTOS ADMON, TARIFAS, ETC.
18.	ESTUDIO, DISEÑO Y DISTRIBUCION ACUEDUCTO. HIDROPLAN.	CENSO DE USUARIOS, REALES Y POTENCIALES, POBLACION, DISTRIBUCION.
19.	ESTUDIO DEMOGRAFICO. 1996. HIDROPLAN.	POBLACION, MORTALIDAD, FECUNDIDAD. MIGRACION.
20.	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	METODOLOGIA
21.	INFORME SERVICIOS PUBLICOS CHIA.	ACUEDUCTO, VIAS, ENERGIA, TELECOM, CELULARES, ETC.
22.	INTEGRACION Y DESARROLLO. ASOCENTRO.	COSTOS TOTALES DE LAS NECESIDADES DE LOS MUNICIPIOS.
23.	IV CONGRESO NACIONAL DE ASOCIACIONES DE MUNICIPIOS 1998	INTERACCION ENTRE MUNICIPIOS, ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO
24.	RENOVACION URBANA COMO INSTRUMENTO DE PLANEACION	AVANCES Y RETROCESOS DE LA LEY 388 Y LAS UNIDADES DE ACTUACIONES

25.	LECTURA DE GEOGRAFIA.	
26.	LISTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y DE SALUD Y EDUCACION.	LISTADO CON DIRECCION Y ACTIVIDAD ESPECIFICA.
27.	MINISTERIO DE CULTURA. DIRECCION DE PATRIMONIO.	LEY 397 DE 1997 Y 388 DE 1997. MANEJO DEL PATRIMONIO A NIVEL MUNICIPAL.
28.	MODELO DE DATOS URBANOS. OBJETOS CO-U Y CATALOGO DE SIMBOLOS.	NORMAS PARA LA INFORMACION CARTOGRAFICA.
29.	NIVEL Y GRADOS DE ENSEÑANZA MUNICIPIO DE CHIA. JUNIO DE 1996.	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA.
30.	NORMAS AMBIENTALES EN ORDEN TEMATICO. ESTATUTOS.	ESTATUTOS APROBADOS DE LA DECISION NO.001
31.	NORMATIVA DE CHIA	ACUERDO NO. 03 DE 1994
32.	NUEVO URBANISMO COLOMBIANO. 1998	DOCUMENTO DE GARCIA- BELLIDO. MADRID
33.	ORDENANZAS NO.11 DE 1991 Y NO. 24 DE 1990	
34.	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE CHIA. 1998-2000	ACUERDO NO.11 DE 1998
35.	PLAN DE DESARROLLO ALCALDIA DE CHIA. 1996	GASTO PUBLICO, JUSTICIA SOCIAL, ECONOMIA, DESARROLLO FISICO, MEDIO AMBIENTE, ETC.
36.	PLAN DESARROLLO MUNICIPAL. ALCALDIA DE CHIA.	DIAGNOSTICO, ESTRATEGIA, PLAN PLURIANUAL PROYECTO DE ACUERDO Y PROGRAMA DE GOBIERNO.
37.	PLAN ESTRATEGICO REGIONAL. REGION SABANA CENTRO.	PROPUESTA, ALCANCES, Y GESTION
38.	PLAN PLURIANUAL DE INVERSION MUNICIPAL 1998-2000	VALORES PARA PRESUPUESTOS DE SERVICIOS PUBLICOS, EDUCACION, ETC.
39.	PLAN SERVICIOS PUBLICOS. VIAL, AGROPECUARIO, TURISTICO, VIVIENDA.	PROGRAMAS Y DESCRIPCION DE ESTOS.
40.	PLANEACION SUBREGIONAL.	PROPUESTAS, PROYECTOS.
41.	PROPUESTA PARA EL PLAN DE ORDENAMIENTO.	INFORMACION DE ASOCENTRO Y MUNICIPIOS QUE INTERVIENEN.
42.	PROYECTO PARA LA OFICINA MUNICIPAL DE ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES EN CHIA.	LEY 46 DE 1998. DECRETO LEY 919 DE 1989.
43.	CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA.	
44.	CARPETA AMBIENTAL MUNICIPIO DE CHIA. ARQ. RUTH HERNANDEZ. 1998	RECOPIACION DE INFORMACION RELACIONADA CON EL MEDIO AMBIENTE.

Información Cartográfica

NO.	PLANO- AEREOFOTOGRAFIA	CONTENIDO
1.	AREREOFOTOGRAFIAS. CANT. DOS	MUNICIPIO DE CHIA
2.	AEREOFOTOGRAFIAS. CANT. DOS	MUNICIPIO DE CHIA
3.	AUTOPISTA NORTE. DEVINORTE. CANT. 11 PLANOS.	LA CARO. VIA TELETON.
4.	AUTOPISTA NORTE. DEVINORTE. CANT. 2 PLANOS.	LA CARO. CENTRO CHIA.

5.	CHIA- CAJICA CANT. 14 PLANOS.	COPIAS
6.	CHIA- CAJICA CANT. CANT. 9 PLANOS.	ORIGINALES
7.	EQUIPAMIENTO. CANT. 2 PLANOS.	ORIGINALES
8.	IGAC PLANOS NO. 227-II-D / 227-II-B / 228-I-A	PLANO GENERAL CHIA - TABIO
9.	MAPA NEOGENO CUATERNARIO 1989	SABANA DE BOGOTA. CUENCA ALTA RIO BOGOTA.
10.	PARCELACION CHIA- CAJICA CANT. 3 PLANOS.	
11.	PLAN VIAL REGIONAL MUNICIPAL. CANT. 2 PLANOS.	ORIGINALES
12.	PLAN VIAL URBANO- RURAL. CANT. 1 PLANO	VIA COTA- CHIA (ESTUDIOS TECNICOS)
13.	PLANO ACTUALIZADO DE URBANIZACIONES	LOCALIZACION DE PROYECTOS
14.	PLANO ORIGINAL POBLACION. CANT. 2 PLANOS.	
15.	PLANO PERIMETRO URBANO. 1978. IGAC	PERIMETRO URBANO CURVAS TOPOGRAFICAS
16.	PLANO RED ES DE ENERGIA CHIA. ESC 1:5000	REDES ENERGIA CASCO URBANO.
17.	PLANO URBANO. PLASTICO. 1996	
18.	PLANO USOS CANT. 1 PLANO	VIVIENDA, COMERCIO, RECREACION.
19.	PLANO DE VEREDAS. CANT. 1	
20.	PLANO CASCO URBANO CHIA. 1973. CANT. 4 PLANOS	
21.	PLANOS 1974, 1988, 1990. CANT. 4 PLANOS.	RESEÑA HISTORICA
22.	PLANOS ESTUDIO DE CUNDINAMARCA. 1965. CANT. 11 PLANOS.	VIAS, ECONOMICO, ADMON., POBLACION, ETC.
23.	PLANO IGAC 1965	
24.	PLANO LARSA. JULIO 1984. CANT. 5 PLANOS.	PREDIAL, ACTUALIZACIONES.
25.	PLANOS MEMORIA EXPLICATIVA CASCO URBANO CANT. 5 PLANOS.	
26.	PLANOS URBANIZACION STA. ANA CANT. 2 PLANOS.	
27.	PLANOS USOS, ESTADO DE LA CONSTRUCCION. CANT. 4 PLANOS.	
28.	PLANOS ZONIFICACION ACTUAL. CANT. 4 PLANOS.	
29.	PROPUESTA PLAN VIAL CHIA. CANT. 2 PLANOS.	ORIGINAL
30.	ESTRATIFICACION FACHADAS	
31.	VIA TELETON- LA CARO CANT. 2 PLANOS.	
32.	ZONAS DE VALORES. APROXIMACION DE CAMPO.	
33.	AEREOFOTOGRAFIAS. MUNICIPIO DE CHIA. 1998 CANT.16	

2.6 Información Primaria en Trabajo de Campo

Este tipo de información fundamental para el conocimiento detallado del territorio y la sociedad de cualquier diagnóstico no alcanzo los niveles deseados debido a la escasez de recursos y se concreto en paneos generales de lugares específicos donde las dudas surgidas durante el desarrollo de la investigación lo exigía. De los trabajos de campo realizados están:

Dimensión sociocultural: Se investigo en las instituciones comunitarias de la comunidad. (juzgados, comisarias de familias, etc.)

Dimensión Económica: Se investigo sobre los valores del suelo, y se hizo un reconocimiento del modo de vida de la población que habita la zona de granjas.

Dimensión Ambiental: Se realizo un recorrido por el municipio para identificar las zonas de riesgo y las zonas de protección ambiental.

Atributos urbanos: Se reconocieron los inmuebles considerados como patrimonio arquitectónico, histórico, o cultural. Además se hizo un recorrido por la zona urbana con el fin valorar el espacio publico.

El grupo del P.O.T., asistió a las conferencias y a los talleres que realizo AFLONORDES, así mismo realizo dos encuestas con floricultores del municipio. Se realizo un recorrido por gran parte del municipio, V. Yerbabuena, el área de canteras por la autopista, y limite con Sopo, así mismo se recorrió toda la zona occidental del municipio y sur del casco urbano.

CAPITULO III

CARACTERIZACION DEL MUNICIPIO DE CHIA

3.1 Localización

El Municipio de Chía se encuentra en la llamada Sabana Centro localizada al norte del D.C., tiene una temperatura media de 12° clima seco. Se halla a 4.52° de latitud norte y 74.04° de longitud oeste y una altura de 2.652mts sobre el nivel del mar. La superficie del municipio es de 79.23 Km²

Colinda por el norte con los municipios de Cajica y Sopó, por el sur con los municipios de Usaquen y Suba hoy día anexados a Bogotá. Por el oriente con Sopó y la Calera por el occidente con Tabio y Tenjo.

Administrativamente, se divide en nueve veredas: Fagua, Fusca, Fonqueta, Cerca de Piedra, Samaria, Tiquiza, Yerbabuena, La Balsa y Bojaca

3.2 Historia

En los recodos del río Funza o Rio Frio y el cerro de Tiquiza existió el pueblo aborigen de Chía, tierra la más fértil, sembrada de labranzas, lo que determinó

una población dispersa. Se dice que el caserío principal estaba en las veredas de Pueblo y Balsa y Fonquetá.

A mediados del siglo XVI, una vez juzgados los chibchas se impuso en el pueblo de Chía el régimen de la encomienda y del cura doctrinario, perdiendo así posesión de la tierra, de sus creencias, costumbres e idioma, para abrazar las que impusieran sus nuevos amos.

Fue así como los gobernantes de la colonia ordenaron que se les señalara un resguardo competente y tierras para que labren, cultiven y hagan sus comunidades hacia los cerros de Fonquetá, esta tierra ha pasado hasta nuestros días entre generaciones descendientes de los nobles chibchas destronados por los conquistadores en 1537. A los Chibchas se les señaló unas cuantas hectáreas por los gobernadores de la colonia, en el cerro de Fonquetá en el límite entre Cota y Tenjo, este sitio hoy se conoce con el nombre del Resguardo Indígena, donde viven cerca de 2000 personas.

El 15 de noviembre de 1593 llegó al pueblo de Chía el Oidor Miguel de Ibarra, procedente de Guangata, ambos encomendados. Habiendo recorrido sus tierras en que labren y cultiven y hagan sus comunidades y críen sus ganados. El padrón de indios dio un total de 1753, así: 14 caciques y capitanes, 520 útiles, 19 reservados, 39 fugitivos y 1161 de chusma.

En consideración a ello, por auto del día 19 dispuso que se les señalase el resguardo en extensión de 40 cabuyas o 4.000 pasos del pueblo hacia Cota, hacia el camino de Santafé a Tunja hasta llegar a Funza, y hacia Tabio y Cajicá. Para el efecto comisionó al mediador Francisco Ortiz de Mariaca, quien lo ejecutó el mismo día, así:

Por la parte de Cota 4.000 pasa medidos desde la casa del indio Pedro Busqueguya, de la capitanía de Chipaquirama, en el sitio llamado Gocona: 3.000 hasta el Funza y 1.000 más del río adelante hasta el cerro Techeybapa.

Por la parte hacia Cajicá, 40 cabuyas desde el bohío del indio Cambafurguya, de la misma capitanía y sitio de Susia, que llegaron hasta un camellón llamado Requebteba.

Por la parte hacia la encomienda de Francisco de Estrada, 20 cabuyas desde la casa de Alonso Sagipa, de la capitanía de Fagua, sitio de Guaba hasta Cacatiba.

Por la parte hacia el camino de Santafé de Tunja, 30 cabuyas desde la casa de Juan Guatama hasta el río Funza, que llegaron al punto denominado Rubsica.

En Santafé a 17 de julio de 1604 Gómez de Mena contrató la construcción de nueva iglesia por cuanto la que hay "era de bahareque, cubierta de paja, pequeña, que no cabina los indios por ser grande repartimiento, y se vio la obra de otra iglesia que esta comenzaba en la plaza de dicho pueblo y que por un lienzo

estaba cimentada de piedra y una hilera de tapias con sus rafas de adobes y otro lienzo con sus tapias de piedra y barro comenzando a abrir dentro los cimientos para el arco tral y sacado los cimientos para la sacristía que con juramento declaró Alonso Hernández, oficial albañil, que tenía de largo cincuenta varas y treinta y dos pies de ancho y que era suficiente y firme para cubrirla de teja, haciendo las rafas de piedra y acabada quedaría fuerte, la cual dicha obra estaba a cargo del dicho Alonso Hernández.

Hubo inconvenientes en la inmediata ejecución, pues al mes apareció como interesado en la obra de Alarife Martín de Algarete. El 29 de agosto de 1609 Hernández daba poder a Andrés Díaz Calvo para cobrar las demoras, que viene a recibir en 1616.

De lo anterior resulta que esta iglesia fue la definitiva, sobre cuyos cimientos o lugar existe la actual, en la misma plaza del pueblo que había en 1604 y se formó en contorno de ella.

Se dice que la actual iglesia fue iniciada a comienzos del presente siglo por Ricardo A. García, párroco de 1887 al 21 de noviembre de 1921, día en que murió; la continuaron los curas Darío Latorre, Aparicio Cárdenas y Guillermo Angel Olarte. El terreno para la casa cural fue donado por los indios en 1770 y construida en 1792 por el cura Francisco Valderrama, quedando tres solares anexos y contiguo el cementerio.

Máxima obra representativa de la arquitectura civil colonial es el Puente del Común, en las inmediaciones de Chía, bajo cuyos arcos de piedra se desliza el río Bogotá o Funza. Fue construido por el ingeniero español Domingo Esquiaqui, sobre planos dibujados por Francisco Dávila de la Expedición Botánica, durante la Administración del Virrey Ezpeleta y terminado el 31 de diciembre de 1792.

Por el año de 1876 había allí, en el punto donde se juntaban los caminos del norte y nordeste, que viene a ser la casa antes llamada de "El Puente", un hotel, que sirvió de cuartel en las guerras civiles; y en 1883 ya tenía oficina telegráfica.

No lejos del Castillo de Marroquín, por la carretera del Nordeste, está la señorial Casa de Yerbabuena, "hacienda reina de la Sabana", que se hizo célebre como propiedad de los Marroquín. Formó parte "Hato Grande", cuya mitad adquirió Francisco González Manrique en 1785, quien la vendió a Don Lorenzo Marroquín de la Sierra el 7 de enero de 1807, con casi cuatro mil fanegadas, a la que agregó la de "El Común". La casa de Yerbabuena existía en 1807, fue reformada en 1836 y en 1854 se le hizo capilla.

La de "El Común" que se llamó "El Puente", fue construida por los españoles para alojar a los administradores de la obra del puente sobre el río Bogotá; luego sirvió de posada de viajeros; en 1862.

La parroquia se erigió en 1720 bajo el patronato de Santa Lucía, cuyo primer titular fue fray Sebastián Lancho.

En 1876 se construyó el Puente del Cacique, sobre el Río Frío, en el camino a Cota.

Chía ha sido uno de los Municipios del Departamento que más se ha preocupado, en todo tiempo, por la educación de la juventud. El primer colegio para varones que funcionó en el Municipio fue el Colegio de Yerbabuena, de don José Manuel Marroquín, quien lo regentó en la histórica hacienda del mismo nombre, por los años de 1851 a 1857, cuando el notable literato contaba con 24 años.

De 1889 a 1894 funcionó el Colegio de San Luis Gonzaga, que fue declarado oficial por el Gobierno Nacional en 1893. Por la misma época funcionó el colegio para señoritas, dirigido por la instructora Matilde Carrasquilla, en el mismo sitio donde hoy funciona el Colegio María Auxiliadora. Durante la última guerra civil, don José Joaquín Casas, quien dirigía en Bogotá el Colegio El Salvador, lo trasladó a Chía, por los años de 1900 a 1901, a fin de que los alumnos, con motivo de la guerra no interrumpieran sus estudios.

En 1911 se estableció en Chía, con su popular "Instituto Antonio Nariño", con el instructor don Rafael María García, quien había fundado el plantel en el municipio de Tabio, funcionó este plantel hasta 1915.

Durante los años 1929 a 1935 funcionó el Colegio Sucre, regentado por Don Rubén Páez Pulido y en el año de 1930 se trasladó a Chía su conocido y popular colegio de María, el cual funcionó primero en el sitio de "Colombia" y más tarde en la quinta de "La María" en los alrededores de la población.

En el año de 1938 el Municipio fundó el "Colegio Santander". Costeado íntegramente con fondos públicos, para la enseñanza secundaria gratuita de los niños.

Las hermanas salesianas vienen, desde los primeros años del siglo presente dirigiendo el conocido Colegio de María Auxiliadora, en un espacioso local donde cursan estudios completos y se dan grados de comercio, para señoritas y niñas.

Como se deduce de la historia del Municipio la vocación educativa es una tradición arraigada y fortalecida que se convierte en una de las ventajas comparativas para tener en cuenta en el momento de formular el POT

DIAGNOSTICO

DIMENSION SOCIO CULTURAL

Aspectos sociales, políticos y culturales del plan de ordenamiento territorial de Chía, diagnóstico y propuestas.

Introducción

El municipio de Chía situado al norte del Distrito Capital enfrenta hoy una serie de dilemas sociales y políticos generados por sus relaciones con la metrópoli y la coyuntura de la elaboración del plan de ordenamiento territorial, ordenado por la Ley 388 de 1997.

El dilema central de la población es decidirse a conformar parte de la ciudad, o por el contrario mantener su autonomía territorial e identidad local. En el bloque hegemónico en el poder municipal, existe un consenso para mantener el status local. Chía se resiste, por tanto, a conformar una de las localidades bogotanas, esto es a sufrir los procesos de asimilación que se dieron en los casos de Bosa, Usaquén e incluso Soacha. Pero esta voluntad política está enfrentada a los hechos del mundo real: la proyección de la capital hacia el norte, la desterritorialización de la sociedad local, la incapacidad del municipio para prestar los servicios públicos, y el poder del capital de la construcción, de las flores y de algunas empresas que buscan instalarse en el municipio.

Frente al dilema de Chía el plan de ordenamiento de su territorio es una oportunidad para resolver algunos de los problemas del municipio, en la perspectiva de conservar su autonomía y capacidad de gobierno y administración. En este trabajo, se busca ubicar los dilemas locales, y se propone el estudio de los sucesos que ellos generan con el fin de sugerir algunos juegos que permitan el establecimiento de la cooperación entre los diferentes actores que tienen incidencia en el manejo de la localidad y la representación de las diversas situaciones.

En especial, se considera que el municipio vive en estos momentos el problema de generar la cooperación con otras entidades territoriales para actuar regionalmente. Con esta dirección a los dirigentes locales se les plantea el dilema de cómo hacer para que surja la cooperación interregional en un momento en que las formas de asociación regional no han sido consagradas por el Estado y existen múltiples problemas que únicamente pueden ser resueltos regionalmente.

Una vía posible es fortalecer las provincias administrativas y de planificación que existen en Cundinamarca, y tomarlas como la punta de lanza para hacer surgir la cooperación regional que induzca a la cooperación territorial al municipio de Bogotá, entidad territorial que ha defecionado ya que busca imponer su plan de ordenamiento territorial a La Sabana esperando que los municipios únicamente colaboren en la solución de los problemas santafereños.

Resolver el problema de la cooperación en el ámbito regional implica, igualmente, solucionar el problema de la cooperación al interior de la localidad entre los diferentes actores del espacio municipal.

En conclusión, el problema central del ordenamiento del espacio en las periferias territoriales es un problema de cooperación, en el cual la búsqueda del interés individual de cada entidad territorial puede producir resultados negativos para todas ellas. Igual cosa puede suceder con los actores locales.

1. El tejido de la geografía política.

1.1 El tejido regional, el problema de la cooperación territorial y los dilemas de la geografía política y social.

El manejo inadecuado del territorio de la Sabana ha llevado a un desorden espacial, en el cual los municipios y el Distrito Capital enfrentan

múltiples problemas. Entre ellos se pueden nombrar los siguientes. En primera instancia, la alta concentración de la población en la región, la cual conforma el polo urbano más dinámico de la nación. Aproximadamente el 20% de la población vive en el 1% de la superficie del país. En segundo lugar, la vulnerabilidad de los sistemas y estructuras de los servicios públicos y los sistemas sociales, políticos y comunitarios. En parte, debido a la alta concentración de la población cuyas demandas superan las capacidades de la región. En particular, el municipio de Chía enfrenta debilidades en el terreno de las comunicaciones, acueducto, alcantarillado, energía e infraestructura de vías. En tercer lugar los fenómenos de conurbación llevan a que los territorios municipales pierdan el manejo de la economía de sus habitantes y de la su vida política y cultural. Esto hace que gran parte de la población se encuentre desterritorializada del contexto municipal y sea incapaz de crear y recrear un imaginario territorial que le posibilite asumir la responsabilidad por la conservación del espacio en que tiene su domicilio.

Los anteriores hechos señalan que la solución de los problemas territoriales del municipio no se puede dar por fuera del marco subregional y regional, por esto las políticas territoriales del plan de ordenamiento deberán estar dirigidas a consolidar el papel de Chía en la subregión del Centro y en la Región de la Sabana. Además, la Región de la Sabana conforma una formación social y económica, la cual no ha sido delimitada como espacio sociopolítico, hecho que no posibilita una identidad regional y que frena la solución de múltiples problemas que no han podido ser solucionados por la carencia de una visión regional del territorio y la sociedad. Piénsese por ejemplo en los problemas ambientales, de la migración y del crecimiento de las zonas marginales en la ciudad y los municipios, entre otros.

La importancia de trazar escenarios para la consolidación de la región, radica en que actualmente existe, de acuerdo con los mandatos constitucionales, la posibilidad de volver a establecer un ordenamiento regional para la administración y la planificación públicas y para la vida social, cultural, económica

y política. En especial un ordenamiento territorial regional posibilitará la conservación de la autonomía municipal, la cual viene siendo desbordada por los hechos económicos y sociales que se dan con la proyección del desarrollo de Bogotá hacia sus zonas nodales. De no establecerse la región, es muy probable que en el futuro las municipalidades terminen absorbidas por la metrópoli. Proceso que aumentara la concentración del poder territorial en el distrito capital, y que probablemente aumentará los problemas del manejo del espacio en la región. Si se quiere conservar, por consiguiente, la diversidad de la vida local en la Sabana, es urgente iniciar procesos de regionalización, que a partir de la acción participativa y democrática posibiliten mejorar los niveles de gobernabilidad sobre el territorio, hacer más eficientes las administraciones públicas, buscar soluciones a los problemas de la violencia y de las dependencias estructurales y encauzar la economía hacia un desarrollo sostenible y justo en el marco del equilibrio regional. Con este fin, se proponen cuatro principios guías y tres escenarios para la construcción de la región.

1.1.1 Principios básicos para un ordenamiento territorial regional.

1. El equilibrio regional. El cual debe ser comprendido como la igualdad de oportunidades para las diferentes unidades componentes de una entidad territorial de participar en la distribución de funciones y en la elaboración de los planes y programas de inversión. Asimismo como la equidad en el acceso a los cargos de administración y representación.

2. El principio de rotación geográfica del poder, o su territorialización. Se debe entender como el hecho de que el poder no tendrá una sede fija, sino que irá desplazándose por los diferentes ámbitos espaciales de su jurisdicción, de acuerdo con la periodicidad acordada por las partes integrantes de cada región. Así, una región podría no tener una sede fija para siempre, sino que podrá cambiar por periodos la sede de sus gobernantes. Igualmente, se podrá establecer

la territorialización del poder, haciendo residir los diferentes órganos del gobierno en los diversos espacios asociados.

3. Unidad en la administración del territorio. Debe comprenderse como el hecho de que la administración pública tomará como base para la división territorial de su gestión el mapa oficial de la región. Por ejemplo, los circuitos judiciales, los círculos de diputados y las divisiones territoriales de los ministerios e institutos oficiales deberán atenerse a este criterio.

4. la diversidad étnica y cultural. Hace relación a la existencia y el reconocimiento de las diferentes etnias y culturas, y el lugar que tienen en el régimen territorial para preservar sus derechos. En este sentido, se deberá prestar especial atención para rescatar las formas y estilos de vida y cultura indígenas.

1.1.1 Escenarios

1.1.1.1 Escenario 1: el corto plazo: la consolidación de Asocentro como subregión.

En el corto plazo, los planes de ordenamiento territorial deben definir la consolidación de la subregión conformada por la provincia de Asocentro. En este sentido ella debe comenzar a concretar planes de ordenamiento territorial regionales que den respuesta a la conformación de una voluntad política subregional y entrar a volverlos realidad a partir de encargar a la subregión de actividades de planeación y administración en sectores como las vías de comunicación, transporte, desarrollo económico, medio ambiente, educación, cultura y salud, entre otros. En especial es urgente el trazado de una cartografía subregional y la conformación de un sistema de información geográfica.

1.1.1.2 Escenario 2: el mediano plazo: la construcción de la región administrativa y de planificación de la Sabana.

La conformación de la Región de la Sabana constituye una de las necesidades más sentidas para las tareas del reordenamiento territorial: Ella es la instancia administrativa propia para definir los asuntos regionales que el manejo del territorio implica. Como primera etapa en el proceso de regionalización constituye el laboratorio ideal para ir decantando los temas regionales y su concreción en el espacio y en el tiempo. Desde ahora debe abrirse un foro permanente con el fin de implementar la región e ir dando paso a las necesidades del presente que no dan espera como: el manejo regional de los ecosistemas, las aguas, las vías y la economía.

1.1.1.3 Escenario 3: el largo plazo: la construcción de la Región Territorial de la Sabana.

La región territorial está pensada como la segunda etapa en el proceso de regionalización. De esta manera, la región se conformará como una entidad territorial plena y tendrá autonomía para la gestión de sus asuntos, darse autoridades y gobierno propio, decretar tributos y establecer un estatuto regional.

2. El tejido de la geografía política interna, como elemento fundamental para la cooperación local y el ordenamiento del territorio.

Trazar el plan de ordenamiento territorial de Chía bajo los marcos de la autonomía implica tener en cuenta los asuntos políticos, culturales y sociales como variables codeterminantes de la organización territorial de la localidad. Con este fin en el estudio de dichos asuntos se habrán de tomar en consideración tres macrovariables que concurren en la conformación de la sociedad municipal: la esfera estatal, la esfera pública y la ciudadanía. El fortalecimiento de dichas esferas a partir de los planes de ordenamiento territorial constituye un elemento

central de las acciones encaminadas a hacer del municipio un actor destacado en la Región de la Sabana.

De esta manera, el ordenamiento territorial será un punto de partida para la consolidación de la comunidad Chiuana y sus proyectos sociopolíticos de corto, mediano y largo alcance. Adquiriendo así un carácter sociogeográfico, que posibilite la conformación de una comunidad que viva y sienta el espacio territorial en el cual se ha organizado y del que es responsable.

En Colombia los espacios sociogeográficos se definen como veredas o caseríos, corregimientos, municipios, áreas metropolitanas, distritos y departamentos, para conformar el ámbito unitario de la nación. Igualmente, la Carta Política de 1991 estableció la posibilidad de la conformación de regiones, territorios indígenas y provincias.

En nuestro caso particular, el municipio de Chía conforma una entidad territorial de la nación y por consiguiente es titular de la autonomía otorgada por la Constitución, la cual tiene cinco propósitos centrales:

1. Gobernarse por autoridades propias.
2. Ejercer competencias.
3. Administrar recursos
4. Establecer tributos
5. Participar en las rentas nacionales.

La conformación del gobierno municipal se rige por las normas del régimen jurídico colombiano. En la administración municipal participan tanto la nación, como el departamento y el municipio. El estado colombiano hace presencia en el territorio a partir del gobierno local, el manejo de los asuntos relacionados con la educación, la justicia, la salud y el medio ambiente, entre otros.

El municipio fue creado en el año de 1954 y cuenta con una estructura política y administrativa conformada por el Concejo Municipal, la personería, la rama judicial y la alcaldía. Esta última tiene tres dependencias: la oficina de Planeación, la oficina de Control Interno y la Secretaría Jurídica y seis secretarías: obras públicas, hacienda, salud, gobierno, educación y prensa. Además cuenta con otras dependencias como son la Casa de la Cultura, la Comisaría de Familia y las inspecciones de policía.

La localidad cuenta también con los siguientes veinticuatro barrios o sectores, los cuales pueden ser visualizados en el mapa de la división político administrativa del municipio.

- El cedro
- E Cairo
- Santa Lucía
- El Rosario
- Las Acacias
- Delicias Norte
- San Francisco
- Nuestra Señora del Rosario
- Veinte de Julio
- San Luis
- Los Chilacos
- El campín
- El Estadio
- Santa Rita
- El Jardín de los Zipas
- La Lorena
- Bachué
- Delicias Sur

- Inesita y Conjunto El Refugio
- San Jorge
- Urbanización Parque de Río Frio
- Sector Villa Olímpica
- Tranquilandia
- Mercedes de Calahorra

En términos generales, se puede decir que el municipio, de acuerdo con su área territorial, se encuentra bastante fraccionado para la administración de los asuntos políticos y administrativos. Teniendo en cuenta la distancia entre los diferentes centros de actividad económica y los lugares de la administración, la circulación de las gentes con el fin de tramitar sus asuntos ante la el Estado local no presenta mayores dificultades. Igualmente, la división administrativa de la localidad favorece la participación social y comunitaria a partir de estructuras organizativas como las juntas de acción comunal. Estamos por tanto, frente a una distribución territorial político-administrativa funcional para las tareas de la administración y la sociedad.

3. El tejido estatal, dilemas de la gobernabilidad y la administración del territorio.

3.1 El dilema de las estructuras burocráticas

3.1.1 Estado actual

En Colombia el Estado usualmente se confunde con las estructuras administrativas gubernamentales, por lo cual el análisis de ellas reviste una importancia especial, ya que la misma constituye un elemento estratégico de la mayor importancia cuando se trata de implementar planes o reformas en el

manejo del territorio local. En Chía existen empleados del nivel nacional, departamental y municipal, repartidos de la siguiente manera.

Tabla No. 1: Distribución de los funcionarios oficiales en el municipio.

Funcionarios	Frecuencia
Nacionales	75
Departamentales	100
Municipales	175
Total	350

El promedio de funcionarios en relación con la población es de 1/286, lo cual da una tasa baja comparada con los niveles de la administración estatal colombiana. Estos empleados como lo señala Weber aun no parecen contar con un status y unas normas que les permita conformarse como una burocracia profesional. Recordemos que como señaló Weber los funcionarios de una administración legal tienen como reglas las de considerar al cargo como una profesión, lo cual se manifiesta ante todo en la exigencia de una serie de conocimientos firmemente prescritos, que casi siempre requieren una intensa actividad durante largo tiempo, así como de pruebas especiales indispensables para la ocupación del cargo. Igualmente en la administración moderna rige el principio de las atribuciones oficiales fijas, ordenada en general, mediante reglas, leyes o disposiciones del reglamento administrativo, rige el principio de la jerarquía funcional, se basa en documentos, presupone un aprendizaje profesional, exige todo el rendimiento del funcionario, sin detrimento de la circunstancia de que pueda estar bien determinado el tiempo que esté obligado a permanecer en la oficina cumpliendo con sus deberes, etc.¹

¹ M. Weber, *Economía y Sociedad*, Bogotá, FCE, 1975, p. 718.

En la localidad, la conformación de una administración moderna en términos de la acción racional, aún está en marcha. Se ha contemplado una reestructuración de la administración municipal con el fin de entrar a hacer funcional la carrera administrativa en términos de las estructuras de empleo con el propósito de fijar las tareas, funciones y atribuciones de los diferentes cargo. La estructura burocrática parece ser una incapacidad adiestrada, ya que no presenta resultados satisfactorios en términos de la solución de las principales dificultades locales. En términos generales ella se limita a cumplir las labores rutinarias del municipio como son las de control, atención al público, administración de los servicios públicos y recaudo de impuestos. Si nos atenemos a informaciones del periódico el Humanista, la administración estatal en el municipio no es la mejor. En dicho periódico se informa que: "no obstante la pésima organización de la jornada electoral por parte de la Registraduría Municipal, la gente soportó el inclemente sol y las interminables colas hasta cumplir con su deber. Incluso muchas personas se quedaron sin votar, debido a la lentitud del proceso y alas incomodidades de los sitios de votación".² De estas afirmaciones se deduce la falta de organización en la Registraduría, asunto que puede ser comprobado por quien examine el desorden que reina en sus archivos.

En definitiva, la administración municipal parece haberse convertido en los últimos años en una agencia de trámites. No existe una visión del Estado que los proyecte como el centro de la acción social, económica y política del municipio. A pesar de esto, la presente administración viene haciendo esfuerzos por cambiar esta rutina tradicional de las instituciones oficiales. En este camino se contempla la consolidación de la carrera administrativa en el municipio, a partir de instaurar requisitos técnicos para el ejercicio de los cargos, el concurso, el escalafón y el establecimiento de manuales de funcionamiento. Este proceso se contempla que se iniciará en el mes de febrero del presente año, lo cual dará un nuevo sentido a las labores de los funcionarios municipales.

² El Humanistas, Chía, No. 14, pp. 6 y 7.

La rutinización de los funcionarios en las tareas administrativas se puede deducir de un análisis preliminar de la forma en que la administración estatal de la localidad cumple con algunas de las funciones básicas del Estado. En primer lugar en lo que tienen que ver directamente con la organización del poder estatal de acuerdo con una división territorial interna y en relación con otras unidades territoriales se puede afirmar que existe una pérdida de control territorial, la cual tiene diversas expresiones. La malla vial es inducida por el desarrollo de los anillos viales de Bogotá. Existen veredas que no giran en torno a la vida social y política del municipio, si bien se encuentran política y administrativamente ubicadas en la localidad, ellas han generado sistemas de infraestructura y formas de vida paralelas que las convierte en un extraño agregado territorial. Asimismo, el establecimiento de comercios, discotecas y restaurantes ha creado una economía que en términos municipales puede ser catalogada de informal y arroja resultados para economías diferentes a la local. Es muy posible que muchos de los actores y gran parte de la sociedad civil local, estén actuando sin tener en cuenta los ordenamientos legales de la administración municipal para el uso del espacio, la organización de sus actividades y los vínculos con el municipio. Esto es claro si se analiza el problema del recaudo de los tributos fiscales, ya que no existe lo que los técnicos han denominado una eficiencia en el recaudo, permitiendo que muchos comercios y residentes no paguen adecuadamente sus impuestos. Es necesario, por consiguiente, revisar la estructura tarifaria impositiva para adecuarla a la capacidad de pago por parte de la población y de las actividades económicas. Finalmente, el municipio no cuenta con ningún control relativamente estable del acceso vial a sus veredas y casco urbano, ya que por los fenómenos de conurbación dicho control es compartido o ejercido por otras entidades territoriales. Igualmente, para las comunicaciones el municipio dependen de empresas foráneas, lo cual crea una debilidad estratégica en términos de la sociedad de la información, casi imposible de superar en estos momentos. Igual cosa sucede con servicios públicos de agua, luz y gas. En este sentido el municipio, por heteronomía en sus servicios públicos, se encuentra en una posición de desventaja territorial, lo cual lo lleva a una dependencia territorial de

entidades del orden nacional y regional, con las cuales indudablemente es necesario establecer relaciones de cooperación.

Se puede afirmar que las dependencias territoriales brevemente expuestas indican que el derecho del Estado municipio para promulgar los reglamentos de obligatorio cumplimiento para la sociedad local y para quienes realicen actividades en el territorio, se encuentra menoscabado.

Debido al tamaño de la población desterritorializada, aproximadamente el 70%, el municipio deberá entrar a establecer nuevas normas en sus relaciones con Bogotá. En primer lugar, los servicios públicos, incluyendo el de salud, de esta población debería ser prestado directamente por Bogotá. Así se viene haciendo por ejemplo en el sector de las telecomunicaciones y la energía, sin que esto implique menoscabo de la soberanía territorial del municipio.³ Igualmente, se podría plantear para el caso del acueducto y alcantarillado, ya que el municipio ha terminado en ser un intermediario, sin que la relación costo-beneficio le sea favorable. Por ejemplo, algunos cálculos indican que Chía pierde mensualmente 150 millones de pesos mensuales, anualmente 1.800.000 millones de pesos.

La debilidad del Estado local se puede constatar también a partir de la existencia de diversos problemas, a cuya solución debería contribuir, o por lo menos estar atentos los diferentes órganos de gobierno y administración. Existen problemas de salud, ambientales, tránsito y transportes, género, violencia e inseguridad. Igualmente, el papel del Estado deja mucho que desear en el terreno de la administración de justicia. Los indicadores de este sector muestran un alto grado de ineficiencia e ineficacia del sector.

En términos generales se puede afirmar que las actuales instituciones administrativas no son adecuadas para dar respuesta a los diferentes problemas que se plantean en la comunidad. Se deben mejorar aspectos como el de la

³ Entrevista al Secretario del Consejo Territorial.

participación comunitaria y la eficiencia de los funcionarios. Igualmente, debe prestarse una mayor atención a asuntos como la equidad de género, el medio ambiente y el desarrollo económico sostenible. Es cierto que existen acuerdos y proyectos para implementar nuevas instituciones sociales que den respuesta a las temáticas anteriores como el Consejo Municipal de Protección Familiar, el Consejo Municipal de Cultura y el Consejo de Desarrollo Rural, pero existe un manejo rutinario por parte de las instituciones locales de la participación ciudadana y hacen falta esfuerzos y acciones encaminados a la creación de esferas públicas que sean favorables al desarrollo de la ciudadanía.

Son diversos los problemas sociales y políticos que están siendo inducidos en el territorio municipal por parte de otras entidades territoriales o grupos poblacionales ajenos a la municipalidad. En especial, se puede nombrar el caos que en la noche y los fines de semana crean algunos corredores espaciales, en donde el uso del territorio se ha dedicado especialmente a las actividades que tienen que ver con la vida bohemia. De esta manera, el municipio padece el síndrome que la Ley Zanahoria ha creado en los municipios contiguos a Bogotá. Con el agravante de que estos negocios no dejan mayores recursos al municipio ni generan empleo para la sociedad local, creando por el contrario una serie de problemas y dificultades asociados con los problemas de violencia e inseguridad.

Falta igualmente en las instituciones estatales una visión de mediano y largo plazo para enfrentar y estimular el desarrollo socioeconómico local. Los planes de desarrollo, por ejemplo, finalmente terminan siendo una serie de recomendaciones y buenas intenciones, que usualmente no se lleva a cabo por diversos motivos, entre ellos la falta de recursos. Hablando de recursos y gastos, el panorama que presenta el presupuesto aprobado por el Concejo Municipal para la vigencia 98-2.000, es el siguiente.

Presupuesto de inversiones, municipio de Chía, 1998-2000.
(Millones de pesos)

de 13.845 millones, esto es un 18% del presupuesto. Se puede, por tanto, afirmar que la administración municipal tiene ante sí la no muy fácil tarea de conseguir 46.328 millones, esto es el 60% del plan de inversiones, si quiere cumplir con los propósitos del plan de desarrollo. El esfuerzo fiscal del municipio no parece ser muy grande, ya que las arcas municipales no permiten que se tenga un panorama despejado para la financiación de la solución de los problemas de la localidad. Las finanzas municipales no presentan, por tanto, una viabilidad sólida. En cuarto lugar, es necesario anotar que el único rubro al cual el municipio le dedica una partida significativa es el de obras públicas y transporte, ya que tiene asegurado el 85% de su financiación a partir de recursos propios. Nótese como obras públicas y transportes son los rubros a los cuales el municipio destina la mayor parte de sus recursos. La apropiación funciones como la educación y la salud por parte de las administraciones municipales parece ser, que habrá de convertirse en el talón de Aquiles de las funciones municipales que de al traste con las arcas de las localidades del país. En el caso de Chía esto es claro, pues, si se establece la relación entre recursos propios y lo que le corresponde al municipio por situado fiscal, la localidad está haciendo un esfuerzo de 1347 millones de pesos. Este balance y el hecho de que para poder cumplir con las metas educativas de la localidad la administración tenga que salir a conseguir 10.092 millones de pesos muestra que la municipalización de la educación puede en un futuro no muy lejano colapsar.

Asimismo, se presentan altos déficits en la capacidad para financiar las inversiones en la infraestructura de servicios públicos, desarrollo humano y participación comunitaria, derechos humanos, vivienda, convivencia ciudadana, alcaldía y planeación.

La debilidad del Estado municipal salta a la vista, ya que algunas de sus instituciones administrativas, hacienda, alcaldía y planeación, cuentan con seguridad solamente con un 46%, 33% y 18% del presupuesto de inversiones.

Sector	Programa	Costo Total	Recursos Propios	% Recursos Propios	PICN	Recursos Asegurados	% Recursos Otras fuentes
Económico	Empleo	500	100	20	0	100	80
Social	Educación	17.767	4.511	25	3.164	7675	57
	Cultura	1.430	475	33	264	739	48
	Salud	5.966	12	0	2.636	2648	56
	Recreación y deportes	3.546	1452	41	264	1716	52
	Infraestructura de servicios públicos	20.000	0	0	2.636	2636	87
	Desarrollo humano y participación comunitaria	650	160	25	0	160	75
	Derechos humanos	300	30	10	0	30	90
	Convivencia ciudadana y seguridad	1.200	410	33	0	410	66
	Vivienda	1.500	500	33	0	500	66
Subtotal							
Territorial	Obras públicas y transporte	7.752	6.623	85	0	6623	15
Ambiental	Ambiental	840	270	32	201	471	44
	Agropecuario	2.330	1.170	50	0	1170	50
Subtotal							
Administrativo y fiscal	Hacienda	240	110	46	0	110	54
	Alcaldía	6.109	1.049	17	360	1409	77
	Planeación	7.160	245	3	1.020	1265	82
Subtotal							
Totales		77.290	17.117		13845	30962	60

Del presupuesto de inversiones del municipio para los años de 1998-2000, se pueden deducir las siguientes consideraciones. En primer lugar, un presupuesto determina las necesidades sentidas por la administración municipal y en el caso de Chía ellas parecen ser en su orden la infraestructura de servicios públicos, la educación, la planeación, la consolidación de la alcaldía, la salud, las obras públicas y el transporte. En segundo lugar se puede afirmar, que el sector que mayor consideración recibe en el presupuesto de inversiones del municipio es el sector social, seguido por el sector institucional. En tercer lugar, llama la atención la alta dependencia del municipio de otras fuentes de financiamiento económico, ya que los recursos propios generados son apenas el 22% del total de presupuesto. El municipio por consiguiente está ante una escasez de recursos. Por disposiciones legales, la nación y el departamento le deben entregar un total

Difícilmente la alcaldía y planeación municipal podrán cumplir con sus labores ante faltantes de 4.700 y 5.895 millones de pesos respectivamente.

Ante el dilema de darle viabilidad económica al Estado la administración territorial deberá trazar planes para fortalecer las finanzas públicas, ya que ellas son requisito para la gobernabilidad. Igualmente, se deberán mejorar los presupuestos para la infraestructura de servicios públicos, el desarrollo humano y la participación comunitaria, la convivencia ciudadana, el sector ambiental y económico.

Ante la pregunta: ¿Cuál debe ser el papel del Estado local? Nuestra respuesta es que en los actuales momentos de desarrollo de la sociedad colombiana, se necesita un Estado local fuerte, aunque no autoritario. Debido a los múltiples problemas sociales y políticos que atraviesan los territorios en Colombia, se necesitan Estados locales sólidos que se basen en amplios consensos sociales y en la participación comunitaria, con el fin de atender las funciones básicas del Estado, entre ellas el del manejo del territorio y la recaudación y redistribución de impuestos. En primera instancia el Estado local de Chía debería definirse como un Estado ambiental y cultural. Un estado que enfoque sus esfuerzos y recursos a la protección del medio ambiente urbano y rural y al fortalecimiento de la cultura local, como se demuestra más adelante. Asimismo el Estado debe convertirse en un creador de espacios públicos con el fin de consolidar tejidos ciudadanos, reterritorializar a la población y atender a las necesidades de los sectores con baja calidad de vida. En tercer lugar, se deben hacer esfuerzos para bajar la criminalidad y la violencia, con el fin de asegurar la paz y la gobernabilidad del territorio. Finalmente, el Estado local debe enfocar sus luchas a la construcción de formas subregionales y regionales de administración, planificación y gobierno.

4. Tejido político

4.1 Aspectos relacionados con la representación política.

De acuerdo con los datos de conformación del Concejo Municipal en Chía existe una presencia tripartita de fuerzas políticas representadas por el partido conservador, el partido liberal y lo que se pueden denominar terceras fuerzas, o agrupaciones políticas no tradicionales. En este sentido, el municipio ha conocido tres grandes momentos. El primero en el que se da una preeminencia del partido conservador, el cual cede paso al partido liberal y un tercer momento en donde surge un abanico de movimientos diferentes que usualmente se agrupan bajo la denominación de movimientos cívicos, ¿qué tan cívicos son? Si bien es cierto que en el pasado reciente los movimientos cívicos surgidos en la localidad no fueron más que un proyecto de diversas tendencias conservadoras, la actual representación política al frente de la administración es resultado de una convergencia social y política que rompe con el pasado bipartidista.

El municipio, por tanto, en lo que tiene que ver con la representación política y social se conforma de acuerdo con las tendencias de la política colombiana, en la cual predominan los partidos tradicionales, pero comienzan a aparecer una serie de tendencias nuevas que buscan darle una dinámica diferente al mapa político municipal. Estos tres actores políticos son uno de los elementos básicos para la discusión de la agenda territorial del municipio, de acuerdo con los planes y programas que posean para él mismo. Será necesario indagar si se conforman como asociaciones políticas modernas, organizadas y con una mínima vida institucional que les permita ir más allá de los asuntos electorales.

Desde una primera mirada a las votaciones municipales para el Congreso de la República en ejercicio, el analista se encuentra con el hecho de que en Chía solamente votaron aproximadamente 11.700 personas, todas ellas por los representantes de los partidos tradicionales. Este indicador señala que el

municipio no solamente se mueve dentro del modelo bipartidista, sino que también presenta una alta tasa de abstención, o que los residentes no votan en la jurisdicción electoral de Chía. Igualmente, corrobora una tendencia general en el país, el hecho de que la vida política local difiere de la vida política nacional. El dato anterior, muestra que la participación electoral en el municipio es únicamente del 0.14%. Dato que indica que se está ante una población inactiva políticamente, o que es una población desterritorializada políticamente la cual vota en otros municipios. De aquí se derivan innumerables dificultades para crear no solamente una cultura política sino también para generar procesos de identidad territorial y de identificación con el estado y las labores de la administración municipal por parte de una inmensa mayoría de la población residente en el área geográfica de la entidad.

Se hace urgente, por consiguiente, realizar estudios detallados para conocer la dinámica real del ejercicio de la política en la localidad, la forma como operan las redes clientelistas, los tipos de liderazgo que son favorecidos y la manera cómo se podría consolidar la organización de los partidos en la localidad. Hasta el momento no parecen existir organizaciones no gubernamentales ni movimientos que estén por fuera del bipartidismo que tengan un peso determinante en el mundo de la política. Ello a pesar de que en la primera elección de alcaldes se presentaron grupos como El Nuevo Liberalismo, la Unión Patriótica y el Partido Verde. Esto lleva a la necesidad de implementar una cultura política que no sólo refuerce los partidos tradicionales y los encamine hacia su modernización con el fin de que contribuya al desarrollo sostenible del territorio, sino que también sea el espacio para que surjan nuevos movimientos y partidos políticos locales. Los indígenas, a pesar de poseer tierra en el municipio no parecen estar haciendo aportes desde sus cosmovisiones al manejo de la geografía político-administrativa, el medio ambiente, la cultura y la economía.

En términos generales, se puede afirmar que los partidos políticos en Chía no solamente se reducen al bipartidismo, sino que también se caracterizan por ser

máquinas electorales, con una serie de redes clientelistas que en ocasiones impiden las reformas y renovaciones políticas. Esto es claro si se analiza la trayectoria del movimiento cívico que domino el municipio en las dos administraciones pasadas, habiendo surgido como una ramificación del partido conservador. A pesar de estas afirmaciones, las cuales es necesario tomar con beneficio de inventario, parece que está surgiendo una nueva orientación de la actividad política. Según el periódico El Humanista: "es necesario destacar, en las elecciones pasadas, la derrota a todas las formas tradicionales de hacer política. La derrota de la politiquería. Ni la compra de conciencia, ni el compromiso por medio del favor personal, ni el chantaje afectivo, ni los intentos de hacer de la política un instrumento para manipular las necesidades personales de los electores tuvieron éxito. Se impuso la democracia popular sobre la democracia del capital y la independencia de criterio sobre el espíritu gregario y el seguidismo. Los candidatos del continuismo en el departamento y el municipio, fueron derrotados por amplio margen y la gente expresó generosa y firmemente su deseo de cambio y de paz. Lo del domingo electoral, fue la demostración de que los ciudadanos de Chía, estamos cansados de ser simples espectadores ante los hechos políticos y queremos participar en la vida municipal".⁴ El municipio, parece encontrarse entonces en momentos de transición política con el fin de abandonar un pasado centrado en el bipartidismo tradicional.

Los dilemas centrales de la representación política en la localidad se pueden resumir de la siguiente manera. En primer lugar, es necesario consolidar las terceras fuerzas que han surgido y las convergencias políticas como espacio propio para el ejercicio de la representación y la discusión de los problemas del municipio. En segundo lugar, es urgente impulsar acuerdos políticos sobre lo fundamental, para garantizar el desarrollo de los diferentes planes y proyectos políticos y sociales. Estos acuerdos deben ser liderados por el Concejo Municipal y las organizaciones de la administración municipal. En tercer lugar, es indispensable fomentar la participación política y social de las gentes y las

⁴ El Humanista, No. 14, p. 7.

comunidades organizadas, con el fin de que los asuntos relacionados con el mundo político no queden solamente en manos de los políticos profesionales. En cuarto lugar, es impostergable volver al ejercicio desinteresado de la política, regresar a los honorables de la política, con el fin de rescatar los liderazgos políticos locales. Finalmente, los partidos políticos, los movimientos sociales, las organizaciones no gubernamentales y todos aquellos que se consideren con vocación política deberán incorporar formas modernas de la acción política. En especial deberán planear sus acciones a corto, mediano y largo plazo, elaborar programas coyunturales y estructurales para el manejo del territorio. La administración municipal en unión con el Consejo debería implementar programas de cultura política con el propósito de preparar a los dirigentes locales y crear semilleros para la formación de los liderazgos del futuro próximo.

El escenario posible y deseable en lo que hace relación con la política local, es el de un mundo político en donde todas las tendencias, fuerzas, sociales, partidos políticos y organizaciones comunitarias e indígenas ejerzan representación política y poder estatal a partir de formas democráticas de ejercicio de la política y del poder. A éste abanico de fuerzas políticas es necesario agregar características centrales a construir en el cosmos de la política en la localidad: el reconocimiento del otro, las convergencias programáticas, los acuerdos fundamentales para el desarrollo municipal, la elaboración de programas partidistas locales sólidos con visión prospectiva que guíen a los integrantes de las diferentes fuerzas a través de los organismos políticos y la administración municipal. Asimismo, la vida política local se debe integrar a la vida política de Asocentro, la región de la Sabana y la nación en general. De esta manera, el cosmos político será posible verlo como una serie de anillos que arrancan desde lo local permeando los otros niveles de la administración pública y el ejercicio de la política.

4.2 Aspectos relacionados con la participación social.

Si bien en la localidad existen diversas formas de organizaciones y movimientos sociales y culturales como las juntas de acción comunal y las organizaciones de padres de familia, la participación social no presenta niveles de desarrollo notables. Según diversos observadores la participación de las anteriores estructuras organizativas se limita a sus juntas directivas.⁵

Uno de los elementos centrales de los planes de ordenamiento territorial es que en su diseño y puesta en marcha la participación social es fundamental. Esto está expresamente establecido en la Ley de Desarrollo Territorial sobre los planes de ordenamiento territorial. La participación de las comunidades como uno de los prerequisites básicos de nuestro marco de derecho es, por consiguiente, factor a considerar en las discusiones sobre el ordenamiento territorial. Máxime aún cuando la determinación de las políticas pública para el manejo del espacio en Colombia debe ser resultado de una suma de esfuerzos de todos los grupos y sectores de la sociedad. Además, es justo y posible que los pobladores realicen su propio análisis, a partir de algunos elementos científicos, y emprendan la acción encaminada al buen uso del espacio con fines de preservación ecológica y desarrollo regional.

La metodología que se propone para resolver el problema de la participación comunitaria es la que usualmente se conoce bajo el nombre de Investigación Acción Participativa. En este sentido, se parte del hecho de que las comunidades locales deben elaborar el plan de ordenamiento territorial apoyadas por una serie de conocimientos analíticos. Los pobladores locales ya sepan leer y escribir o sean analfabetas, pueden trazar mapas, vías, diagramas, relacionar, calcular, clasificar, construir, determinar usos del suelo, alternativas económicas, alternativas de preservación ecológica y cuidado de los recursos naturales y encontrar soluciones a los dilemas del Estado local y la administración municipal, de la sociedad, de la mujer, de la densidad poblacional, etc. A su vez, pueden con la ayuda de medios audiovisuales presentar y analizar sus complejas realidades.

⁵ Plan de la Secretaria de Salud, 1995.

La investigación acción participativa destaca las ventajas del análisis visual sobre el puramente verbal, especialmente con la complejidad local y la relativa facilidad y utilidad de comparar en vez de medir. Además subraya la importancia de la convivencia social y el empoderamiento de las comunidades cuando trabajan grupalmente sobre el terreno local. En este sentido, el equipo de investigadores y estimuladores del debate sobre el ordenamiento territorial no deben imponerse ni precipitarse, sino que por el contrario deben saber delegar y compartir, escuchar y nunca guiarse por una rutina rígida son utilizar su criterio personal en todo momento.⁶

La administración municipal y el Consejo Municipal deben, por tanto, organizar la participación comunitaria como factor primordial para el trazado y posterior desarrollo del plan de ordenamiento territorial. Con este fin se pueden apoyar en el sector educativo, cultural, comunal, político y económico.

5. Los dilemas sociales y el problema de la cooperación, perspectivas territoriales

5.1 La conformación estructural de la sociedad en Chía

La primera característica que encuentra el estudioso de la sociedad chiutana, es que ella puede ser dividida en dos grandes grupos: los sectores desterritorializados de la alta y media burguesía, estudiantes universitarios, profesionales y obreros; y los sectores territorializados compuestos por agricultores, funcionarios, ganadores, obreros, estudiantes y artistas, entre otros.

En general una pirámide social del municipio permite distinguir: 1. Clases altas del nivel nacional, ganaderos industriales, estadistas y políticos.

⁶ R. Chambers, 'Práctica y diagnóstico: ¿necesitamos ahora nuevos métodos?', en C. Fals, editor, Participación popular, Bogotá, ICFES, IEPRI, COLCIENCIAS, 1998, p. 115.

2. Clases medias: funcionarios, pequeños industriales, estudiantes. etc. 3. El proletariado urbano y agrícola. Queda por determinar asuntos como los siguientes: ¿En qué proporción se distribuyen los diferentes sectores? ¿En qué espacios territoriales? ¿Cuáles son sus diferentes relaciones con el espacio y la organización territorial?

La siguiente tabla muestra los datos de un muestreo realizado por la secretaria de Salud del municipio con el fin de conocer la distribución de la población por estratos socioeconómicos.

Tabla No. : Distribución de la población por estratos

Estrato	Porcentaje
Bajo-bajo (uno)	3
Bajo (dos)	27
Medio-bajo (Tres)	40
Medio (cuatro)	22
Medio-alto (cinco)	9
Alto (seis)	1
Totales	100

Otra manera de conocer la conformación del tejido social de Chía es a partir del tipo de ocupación que tiene la población. Los datos del censo de 1993 realizados por el DANE muestran los siguientes resultados.

Tabla No. 1: Población ocupada, según censo de 1993

Actividad	Total	Hombres	Mujeres
Total	18356	11191	7165
Agricultura y ganadería	1546	1040	506
Pesca	2	2	
Explotación minas	68	53	15

Industrias manufactureras	1740	1124	616
Electricidad, gas y agua	45	37	8
Construcción	1650	1585	65
Comercio	2607	1585	65
Hoteles y restaurantes	406	153	253
Transporte y almacenamiento	702	613	89
Sector financiero	317	177	140
Actividades inmobiliarias	906	689	217
Administración pública	296	191	105
Enseñanza	852	275	577
Servicios sociales y salud	495	172	323
Otras actividades comunitarias	428	256	172
Servicio doméstico	768	92	676
Organizaciones extraterritoriales	11	8	3
Sin clasificación	5517	3144	2373

Fuente: DANE, Censo de 1993.

De la población censada, la mayoría de ella trabaja en el sector servicios, siguiendo los sectores industriales y agrícolas, como muestra la siguiente tabla. Téngase en cuenta que no toda la población anterior trabaja en el municipio.

Tabla No.: Clasificación de la población empleada

Sector	Población	Porcentaje
Primario		
Secundario		
Terciario		
Total		100

En este sentido, el municipio se configura como una entidad territorial prestadora de servicios, entre ellos se destacan los ligados directamente al turismo de fin de semana de los bogotanos y los dedicados a la administración pública. Entre estos últimos se puede notar que existe un desfase entre el número de funcionarios de la localidad y los que dicen estar ejerciendo dichas funciones, lo más probable es que estén realizando sus labores en la ciudad de Bogotá, haciendo parte de la población desterritorializada.

Por oficios, las poblaciones más vulnerables y a las cuales debería el estado prestar atención se encuentran, los agricultores, las trabajadoras del hogar, los mineros y constructores. Nótese como todos estos sectores en su mayor parte residen en el área urbana de los municipios, por ejemplo sólo el diez por ciento de los campesinos habitan en el área rural. Estamos, por tanto, frente a un campesinado urbanizado, cuyo estilo de vida está fuertemente permeado por los usos y costumbres de la ciudad. Igualmente, el área rural no es más que una extensión de la ciudad, un conglomerado semiurbano, el cual difícilmente se puede distinguir de las estructuras y modelos ciudadanos.

Aún no existen datos sobre las condiciones de vida, de empleo y de trabajo de los sectores nombrados, es necesario emprender un estudio sociológico con el fin de determinar dichas condiciones, el cual escapa al objetivo del presente diagnóstico, pero es una herramienta fundamental para el análisis, la cual queda como un vacío que se hará necesario llenar posteriormente. Si se toma como indicador de dichas condiciones el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, el municipio está considerado como uno de los de mayor índice en calidad de vida en el país.

Si se analizan los datos que muestran el estado conyugal de los pobladores, nos podemos dar cuenta que en Chía existe una alta población en unión libre, separados, divorciados o viudos, aproximadamente el 21% de la población vive por fuera de las normas tradicionales del hogar colombiano.

Igualmente, existe una alta población de solteros, 39%, los cuales por la edad, ya que los datos recogen información sobre población mayor a 12 años, están en el umbral de la conformación de hogares. De una parte, entonces las políticas de vivienda deberían contemplar soluciones para las personas "solitarias", mientras que de otra deberían tener en cuenta la alta proporción de hogares que se pueden formar en el futuro.

Tabla No.: Población de 12 años y más censada en hogares particulares por estado conyugal, según áreas, sexo, total municipio.

Estado conyugal	Frecuencia	%
Total	33667	100
Soltero	13152	39
Casado	13162	39
Unión libre	4497	13
Separado o divorciado	1256	4
Viudo	1231	4
Sin información	369	1

5.2 Calidad de vida

Por el momento, sólo se puede señalar que del total de la población de Chía pertenece al estrato 1 y 2, considerados como población vulnerable y por consiguiente objeto privilegiado de atención del Estado, aproximadamente 14.000 personas. Lo cual nos dice que la población altamente vulnerable en Chía es de aproximadamente el 20% del total de la población. De esta manera, se puede afirmar que se está frente a un caso atípico en la sociedad colombiana, en donde las relaciones porcentuales muestran una mayoría de población en la pobreza. A pesar de esto, se han señalado algunos indicios de tugurización en sectores del municipio, los cuales deberán ser atendidos con urgencia, con el fin de mejorar su nivel de vida.

Un dato más reciente y que no coincide con el anterior fue consultado en el boletín de la oficina de prensa de la alcaldía informó el jueves 12 de noviembre de 1998 que habían sido censadas 18.000 personas como pertenecientes al estrato 1 y 2 de la población. A su vez, se anotó que estas correspondía al 25 por ciento del municipio, de esta manera, se podría afirmar que muy posiblemente la población marginal de Chía sea mayor al 20%. Para tener un mejor conocimiento de esto, es necesario esperar hasta que se consoliden los datos que el municipio está recogiendo, y los cuales traen información sociodemográfica, situación económica, de servicios, educación, salud y empleo, con el fin de incorporarlos al plan de ordenamiento territorial.

5.3 Los dilemas sociales desde la perspectiva territorial.

La distribución territorial de los estratos y grupos sociales tiende a consolidarse de la siguiente manera. A lo largo del oriente del municipio se ubica una franja territorial ocupada por clases altas y medias altas, con grandes capacidades económicas y políticas. Ellas hacen presencia en el manejo del Estado nacional y dominan la política del país. Esto las ha llevado a marginarse de la vida política, social y económica de la localidad, por lo cual dicho grupo social no cuenta para las tareas de la administración municipal, pero vienen generando problemas de orden territorial, ya que colocan en entredicho la autoridad municipal sobre el territorio de los lugares donde se asientan. El mapa de estratos sociales muestra la manera cómo el estrato tres es ante todo un grupo social urbano, mientras los estratos uno y dos se encuentran preferentemente en el área rural occidental del municipio.

En Chía existe una pirámide social diferente a la que se encuentra en el resto del país, en donde las clases pertenecientes a los estratos uno y dos son mayoría. A pesar de que la distribución porcentual de la población en estratos sociales muestra que el 70% de la población pertenece a sectores económica y socialmente no marginales, se ha planteado que en algunas partes del territorio

han comenzado a aparecer procesos de tugurización, concretamente en la vereda Samaria, Tiquiza y Fagua. Allí existen viviendas en lotes de 48 metros cuadrados, lo cual es un índice de que se presenta hacinamiento. El manejo del territorio deberá prevenir y enfrentar este dilema, lo cual se puede hacer a partir de la creación de un banco de tierras, o la implementación de programas de vivienda social para la comunidad raizal. Uno de los problemas centrales de los actuales planes de vivienda social en el municipio es el hecho de que ellos constituyen ante todo planes de vivienda social para la población de Bogotá. Según algunos datos, de 375 viviendas de interés social construidas en los últimos cinco años, 315 fueron adquiridas por migrantes bogotanos.⁷ Esto indica que sólo el 16% de dichas viviendas contribuyeron a solucionar el problema de déficit habitacional del municipio. Nótese además que las 315 viviendas adquiridas por familias bogotanas aumentan los problemas de densidad poblacional, de por sí relativamente alta, y las dificultades que ella genera en la administración territorial del Estado.

Como se ha dicho, la sociedad local se encuentra conformada en su amplia mayoría por estratos que poseen una relativa comodidad en sus vidas comparados con el resto de los colombianos. Esto corresponde a una tendencia que varios observadores han señalado: el hecho de que muchos bogotanos de la clase media hacia arriba hayan decidido escoger a Chía como uno de sus sitios de residencia. Por consiguiente, la administración estatal de la localidad debe enfocar sus esfuerzos hacia aproximadamente el 20% de la población que pertenece a los estratos bajos.

Parte del territorio fue escogido por una alta burguesía nacional como lugar de vivienda. Cosa similar sucede con la población universitaria. Existe igualmente un sector de tierras pertenecientes a un resguardo indígena ¿cuál es el tamaño de la población india? De acuerdo con el Secretario del Consejo de Ordenamiento Territorial, dicha población se calcula en 400 indígenas, pero ella no participa de

⁷ Entrevista al Secretario del Consejo Territorial.

la vida social, política y económica del municipio, por lo que es necesario implementar estrategias para su participación en la vida local. La discusión y trazado del plan de ordenamiento territorial es una oportunidad para esto, pues en el centro del debate de los movimientos indígenas del país el ordenamiento territorial ocupa un lugar central. Ellos a partir de sus cosmovisiones, su cultura y su identidad comunitaria en torno a formas diferentes para la apropiación del territorio, su manejo y su uso, pueden aportar elementos que permitan una mejor administración del territorio.

Indígenas, clases altas del nivel nacional y población universitaria constituyen entonces un fragmento de la población desterritorializada, que junto con otros inmigrantes componen un amplio cinturón de población que rota en sus vidas por fuera de los parámetros y la sociedad local.

En resumen, uno de los dilemas a resolver por parte de la sociedad local es el de la desterritorialización de una parte considerable de su población.

6. El tejido ciudadano

La desterritorialización es uno de los factores que más contribuye a la inexistencia de una ciudadanía local. En la localidad se puede afirmar que existe un déficit en la construcción de formas de interacción social y política que lleven a la conformación de un tejido ciudadano. Esto se puede deducir empíricamente si se analiza la desterritorialización en sus diversas facetas. En la localidad es posible afirmar que estamos frente a una ciudadanía que rehuye sus compromisos y deberes como miembro del Estado local. No existen asociaciones de vecinos consolidadas y las juntas de acción comunal si bien están organizadas en todos los barrios y veredas parecen haber caído en un marasmo social.

La construcción y formación de la ciudadanía es uno de los asuntos centrales del Estado moderno. En este sentido la administración municipal deberá

mandar señales claras y firmes a la población con el fin de que cada vez se consoliden con mayor fuerza los espacios públicos, las organizaciones sociales, comunitarias y populares, las cuales son el caldero en el que se forja una ciudadanía dispuesta a participar en la vida municipal. En Chía es cierto que existen algunos espacios y oportunidades para que los habitantes superen la esfera de lo privado y entren en la esfera de lo público. Pero si se elabora un mapa, sobre el uso ciudadano del espacio, en el cual se puede comprobar que existe un déficit de espacio público de acuerdo con la población de la localidad. Por esto es necesario incrementar la organización y el establecimiento de más espacios públicos para la formación de la participación ciudadana. En especial se debería tratar de consolidar en el presupuesto de inversiones del municipio el rubro de convivencia ciudadana, con el fin de formar ciudadanos que estén dispuestos a hacer del territorio de la localidad un territorio sentido y vivido por su comunidad. Es urgente separar en los planes de inversión dicho rubro del de seguridad, ya que usualmente este último aspecto termina monopolizando los recursos.

Lo anterior es más urgente en el momento actual en donde gran parte de los espacios públicos más tradicionales del país, como los cafés, bares, tabernas y restaurantes, responden más a situaciones de mercado para la capital de la república que para los habitantes de Chía, quienes usualmente se ven expulsados de dichos lugares por los precios, el hacinamiento o la inseguridad. Igualmente, es necesario propiciar espacios para el debate permanente de las ideas políticas, sociales y económicas. Los directorios no cuentan con sedes e igual cosas sucede con los movimientos sociales y las organizaciones comunitarias y no gubernamentales. El municipio debe patrocinar o establecer edificios dedicados al debate de las ideas y los programas de la administración municipal más allá del recinto del Concejo, importante en sí, y de algunas instituciones como las juntas de acción comunal. Si se parte del supuesto de que la debilidad en la construcción del tejido ciudadano y los espacios públicos de convivencia social adecuada, se manifiesta directamente en la ocurrencia de delitos que atentan

directamente contra la seguridad y la tranquilidad pública, las estadísticas corroboran las afirmaciones anteriores. El siguiente cuadro presenta el número de delitos cometidos durante el año de 1995 en la localidad.

Tabla No. : Tipo de delitos registrados, municipio de Chía, 1995.

Delito	Total	Porcentaje
Lesiones personales	561	39.7
Daño en bien ajeno	238	16.8
Ejercicios arbitrarios de la razón	29	2
Hurto	124	8.7
Abuso de confianza	53	3.7
Violación de domicilio	45	3.1
Estafa	32	2.2
Hurto continuo	10	0.7
Hurto agravado	152	10.7
Hurto calificado	119	8.4
Total	1291	100

Fuente: Plan de la Secretaría de Salud de Chía, 1995

De la tabla anterior se deduce que las lesiones personales, el daño en bien ajeno y el hurto son los principales delitos cometidos y denunciados en la localidad. Obsérvese que estos delitos atentan directamente contra la convivencia ciudadana y pública en forma cotidiana y permanente. Igualmente, delitos como el abuso de confianza, la violación de domicilio, las riñas y los escándalos, las amenazas, el ataque a la autoridad, y la calumnia, aunque con escasa frecuencia son indicadores de que la población vive una anomie social que atenta directamente contra la consolidación de la ciudadanía y de los espacios públicos y privados de las gentes. El impacto social de delito aún no ha sido medido, pero el tiene un gran significado, debido a que usualmente implica diversos actores y da lugar a una violencia cotidiana que termina por envolver a buena parte de la población. La tasa delictiva de 1.291 por cien mil habitantes, es alta en términos nacionales. A lo cual es necesario agregar el hecho de que la mayor parte de los

delitos en el país no son denunciados. La tasa de impunidad, en Chía aún no ha sido calculada, pero en el ámbito nacional el Departamento Nacional de Planeación la ha estimado en un 95%. De esta manera, los delitos registrados son una muestra muy pequeña, que no revela el panorama del crimen en su conjunto. Por esto, se puede afirmar que en Chía se deben estar presentando mayores conductas delictivas a las registradas en las inspecciones de policía. Estadísticas de la Fiscalía de Chía para el mismo año de 1995, indican también que los delitos con mayor ocurrencia son las lesiones personales, la inasistencia alimentaria, el hurto, la estafa, la injuria, el hurto y el fraude. Estas estadísticas de la Fiscalía además de agregar diferentes modalidades delictivas muestran un panorama no muy favorable en la localidad para la constitución de una ciudadanía y una representación política adecuada. De acuerdo con los datos de la fiscalía en Chía se estarían presentando 72 homicidios por cien mil habitantes, dato que supera la tasa nacional de homicidios para el mismo año.⁸

Los analistas de la violencia en Colombia distinguen diferentes tipos de violencia: del crimen organizado contra políticos y periodistas, la violencia del crimen organizado contra personas privadas, la violencia de las guerrillas dirigida contra el Estado, la violencia de los grupos alzados en armas contra particulares, la violencia de organismos del Estado en ejercicio de la guarda del orden público, la violencia del Estado contra movimientos sociales de protesta, la violencia del Estado contra las minorías étnicas, la violencia de particulares no organizados, la violencia de particulares organizados, la violencia de particulares en su vida privadas, etc. La violencia en Chía parece estar asociada ante todo a la violencia de particulares no organizados y la violencia de particulares en su vida privada. Estos dos tipos de violencia tienen como característica central el ser violencias sociales difusas que afectan directamente a las relaciones comunitarias haciendo que el tejido ciudadano y social colapse.

⁸ Plan de Salud, Secretaría de Salud del Municipio.

Las cifras anteriores explican porque un estudio realizado por el Ministerio de Justicia en el año de 1992 muestra como el municipio presentaba una de las cifras más altas en lo que hace relación con las estadísticas de congestión judicial. Hoy en día existen cuatro juzgados con similares dificultades. Los índices nombrados desbordan ampliamente los nacionales (1699 procesos por juez, mientras el índice nacional fue de 335). Esto indica que los jueces de la época tenían una alta carga de trabajo, es decir, por arriba de los promedios nacionales. Falta descomponer las cifras anteriores, para ver que asuntos son tratados en los procesos judiciales del municipio y así ubicar algunas áreas de conflicto social.⁹ Esta es si rodeada la localidad por un entorno nacional y regional, que puede ser caracterizado de guerra civil. El área municipal no presenta problemas de seguridad interna. Las tensiones mayores, parecen corresponder a la llamada violencia invisible, la que se genera en los hogares en contra de las mujeres y los niños, las establecidas en las relaciones obrero-patronales, en especial en el sector de las flores y otras formas modernas de violencia como la contaminación visual y la sobrepoblación. Existen igualmente presiones de los urbanizadores sobre la población y sobre la administración municipal, con el fin de acceder a terrenos urbanizables. Asimismo, se empiezan a detectar presiones desde la administración distrital para encauzar el desarrollo del municipio por determinados canales.

Además de tener que asumir el reto de superar los actuales niveles de criminalidad, es necesario prepararse para enfrentar el entorno violento regional y nacional. Un entorno en donde se encuentran todo tipo de violencia, desde la violencia guerrillera hasta la violencia paramilitar y que con su impacto y acción pueden entrar en un futuro a desestabilizar el territorio. Por esto la declaratoria como municipio de paz por parte de la actual administración, es una acción acertada, la cual deberá acompañarse con acciones encaminadas a crear una cultura de la no-violencia y de la paz. De esta manera, se evitará un escenario en

⁹ Ministerio de Justicia, Propuesta para una nueva división judicial territorial, 1992.

donde el territorio local se convierta en un espacio más para las múltiples violencias y confrontaciones que vive el país, permitiendo que se consolide como un cosmos adecuado para el desarrollo de la ciudadanía y de lo público.

Otros problemas que se presentan en la localidad y que han sido señalados por la comunidad son el alcoholismo, la pérdida de identidad cultural, la corrupción de menores, la desintegración familiar, el maltrato a los niños y mujeres y la falta de espacios y elementos adecuados para la recreación.¹⁰ El ordenamiento territorial tiene entonces que tratar de entrar a coadyuvar en la superación de estos problemas. Por ejemplo, a partir de mejorar los equipamientos urbanos y rurales posibilitando a la población un mejor uso del tiempo libre y la consolidación de una cultura local. Fuera de las organizaciones estatales, políticas y culturales parece que no existen instituciones que organicen las actividades públicas. Solamente se encuentra la iglesia católica, como lugar de encuentro público-religioso, e instituciones informales como los cafés, los billares y los parques. Existe por consiguiente un déficit en espacios públicos, los cuales son necesarios para inducir la formación de ciudadanos, como ya se señaló.

En resumen, es necesario replantearse la temática de la consolidación de las esferas públicas con el fin de involucrar a los pobladores que tienen una actitud de indiferencia frente a los problemas del municipio y su territorio, la llamada **población desterritorializada**, para la cual el municipio no es más que un inmenso dormitorio. En este sentido se pueden implementar campañas de formación ciudadana que busquen incentivar la formación de identidad con el municipio a través de la discusión de la formulación e implementación del manejo prospectivo del territorio local. Estas campañas, y la representación de algunos de los dilemas sociales se puede realizar a partir de un juego similar al de la construcción del Estado, propuesto anteriormente, con la diferencia que ahora partiría desde la sociedad y buscaría construir formas ciudadanas que sean base

¹⁰ Plan Local de Salud, Municipio de Chía, 1996, Secretaría de Salud.

de la sociedad local, como elementos básicos para superar los dilemas sociales que enfrenta el municipio.

7. Tejido de la mujer, los dilemas de la cooperación y la convivencia de género.

Por ser la mujer una de las preocupaciones centrales de la administración municipal y ocupar un lugar destacado en la conformación social del municipio, la construcción y la mirada del tejido de la mujer en la localidad reviste alta prioridad para el plan de ordenamiento territorial, plan que deberá contener políticas y acciones determinadas para favorecer a la mujer. En especial se podrán iniciar acciones tendientes a dirigir asuntos como la vivienda de interés social, el empleo, la educación y capacitación, la construcción de espacios públicos, etc., orientadas hacia la mujer.

La situación de la mujer en la localidad se mueve dentro de los parámetros de una sociedad y un estado patriarcales que la ha relegado a segundo plano e incluso la hace víctima de diferentes delitos. Así, de acuerdo con las estadísticas de las inspecciones de policía y la Fiscalía, en el municipio se presenta el abandono del hogar, la inasistencia alimentaria, el acceso carnal violento y el abandono de menores. Estas conductas constituyen la parte más visible de una violencia invisible que rodea a la mujer en la sociedad actual. En este sentido es necesario tener en cuenta que uno de los factores que más atenta contra la construcción de un tejido de la mujer es la doble violencia a que ella es sometida: una violencia visible consistente en agresiones, maltratos físicos y verbales, abuso sexual, violaciones, etc.; y una violencia invisible como el acoso sexual, la discriminación de género, etc. En la siguiente tabla se presentan los datos estadísticos de estos tipos de violencia para el año de 1995 de acuerdo con el informe de la Comisaría de Familia instalada en el municipio.

Tabla No.: Informe Comisaria de familia 1995

Delito/mes	Total 1995	Porcentaje
Maltrato físico y verbal a esposas entre 18 y 60 años	256	32
Maltrato físico y verbal a niños entre 3 y 15 años	95	11.8
Alcoholismo de hombres entre 20 y 60 años	80	10
Alcoholismo en mujeres entre 21 y 55 años	5	0.6
Drogadicción en hombres entre 25 y 39 años	6	0.75
Drogadicción en mujeres entre 27 y 32 años	2	0.2
Conciliación de alimentos cuotas de alimentos	196	24.5
Orientación psicológica por varias causas	118	14.7
Casos de abuso sexual en menores de 7 a 13 años	8	1
Violación a menores entre 9 y 14 años	2	0.2
Casos de abuso sexual en menores de 4 a 9 años	29	3.6
Acoso sexual a menores entre 12 y 16 años	2	0.2
Total	799	100

Fuente: Plan de Salud de Chía, 1996.

Las estadísticas son claras, la mujer en Chía se encuentra sujeta diferentes tipos de violencia, que muestran que ella vive en un entorno agresivo. La violencia física directa contra esposas y niños, los problemas psicológicos que las afectan y los asuntos relacionados con las cuotas de alimentos muestran que el tejido social de la mujer en Chía es bastante precario. Tengamos en cuenta también que las tasas de no denuncia del delito no solamente son altas en términos generales,

sino que las mayores se encuentran en las conductas delictivas relacionadas con la mujer.

Es urgente, por tanto, que el plan de ordenamiento territorial contemple acciones encaminadas a construir el tejido de la mujer en la sociedad chiutana. En especial, como hemos indicado se le debe dar prioridad en los planes de empleo, de construcción de espacios públicos, de consolidación de instituciones encargadas de la promoción y defensa de la mujer, como la actual comisaría de familia, la creación de la secretaria de la mujer, la prioridad en los planes de vivienda de interés social, en las actividades culturales, sociales y políticas. Igualmente, la educación debe ser orientada en términos no sexistas, para lo cual se puede establecer una cátedra sobre la mujer en los diferentes planteles educativos, con el fin de crear una cultura para la cual la mujer tenga un alto significado social y político.

8. El tejido cultural

El estudio del tejido cultural busca identificar y examinar las actividades y entidades que recrean o generan cultura en la entidad territorial. Para la realización de un diagnóstico preliminar se tendrán en cuenta los indicadores de educación, cultura y medios de comunicación de masas.

8.1 El universo de la educación formal.

Tabla No. : Estadísticas educativas

Nivel	Alumnos	Docentes	Estableci- mientos	1/2	1/3
Preescolar	3177	209	44		
Primaria	8857	348	34		
Secundaria	6801	373	2519		

Total

Fuente: Documento de la Alcaldía sobre la población de
Chía, 1998.

De acuerdo con las tasas alumnos/docentes, existe en el municipio una relación ideal en términos pedagógicos para el desempeño de las labores educativas. Por tanto a primera vista se puede afirmar que existe una cobertura educativa adecuada.

De lo anterior se deduce que los esfuerzos de la secretaria de educación municipal deben estar encaminados a mejorar ante todo la calidad de la educación. Con este fin es necesario entrar a determinar parámetros para establecer la calidad de los procesos educativos territorializados en la localidad. En especial se deben entrar a hacer convenios con las universidades que se han instalado en áreas geográficas del municipio con el fin de que apoyen los esfuerzos de mejoramiento de la educación básica como una contraprestación territorial-cultural. El programa de gobierno municipal de la presente administración contempla la apertura de una sede de la Universidad de Cundinamarca y la reactivación del convenio con el Sena para la capacitación de la fuerza de trabajo.

Con relación al manejo de la educación, tanto en lo que hace relación con sus aspectos cuantitativos como cualitativo, quien escribe es de la opinión de que esta es una tarea que debe pasar a manos de Asocentro. Es difícil crear en la localidad una estructura burocrática adecuada para el manejo de los problemas educativos, casi siempre las secretarías de educación municipal terminan convertidas en oficinas de trámites. Además, la carga económica que implica la municipalización de la educación es impagable a futuro por parte de los municipios. Igualmente, el manejo de asuntos como la investigación científico-

técnica, la investigación pedagógica, la capacitación de los docentes y funcionarios de las secretarías de educación, las bibliotecas especializadas y los talleres y laboratorios para el desarrollo del conocimiento, son infraestructuras cuya instalación, mantenimiento y aprovechamiento desbordan las capacidades de las administraciones municipales, por lo cual es recomendable que el manejo de los asuntos educativos e incluso culturales sean compartidos a nivel subregional. Igual cosa deberá hacerse con el sistema de universidades privadas que tienen la tendencia de localizarse por el territorio de la Sabana. En este sentido, con dichas universidades debería conformarse un sistema universitario que apoye el desarrollo regional. Además la localidad debe estar prevenida para que dichas instituciones no entren a conformar un capítulo más de la desterritorialización del municipio y la región.

Tabla No. : Población de cinco años y más, por nivel educativo alcanzado y años aprobados.

Nivel educativo	Frecuencia	%
Total	40421	100
Ninguno	1186	3
Preescolar	1379	3
Primaria	16305	40
Secundaria	14689	36
Superior	5945	15
Sin información	903	2

Cuando se analizan los datos sobre el nivel educativo de la población, se destacan varios hechos. El primero de ellos la alta tasa de población con educación superior un 15%, mientras los promedios nacionales se encuentra bordeando el 1%. El analfabetismo es bajo e igualmente se confirma que existe un cubrimiento educativo adecuado. Además, se puede comprobar que el municipio

ya supero el cuello de botella tradicional en el medio colombiano que se presenta entre la primaria y la secundaria. Continua existiendo el cuello de botella entre la educación superior y la secundaria. Si se miran los datos de transición entre el mundo preescolar y el nivel de primaria, salta a la vista una enorme brecha ¿qué indica ella? Hipotéticamente se podría plantear que la educación primaria y secundaria sirve a una población no raizal.

De ser cierto lo anterior, la definición del municipio como una entidad prestadora de servicios educativos y culturales encontraría en las estadísticas una base sólida. En la discusión local del plan de ordenamiento territorial se debe continuar planteando, por tanto, la posibilidad de que Chía sea el epicentro educativo de la región de Asocentro, ¿por qué en vez de pensar en tener un municipio industrializado, urbanizado o turístico, no pensamos en una ciudadela educativa? La idea aparentemente por fuera del marco de lo real ayudaría a solucionar múltiples problemas: tendríamos una población joven que se estaría renovando permanentemente, parte de la población encontraría trabajo en el sector de la educación, como profesores, librereros, asistente y ayudantes de estudiantes, agentes culturales, etc. Se propone entonces que se siga trabajando la idea en la región, se busque la ubicación en el municipio de la Universidad de Cundinamarca, que actualmente está hacinada en el centro de Bogotá y se incentive a los municipios para que patrocinen a sus estudiantes con el fin de que vengan a estudiar a Chía.

8.2 Otras instituciones y actividades culturales

Además de las instituciones educativas de la básica primaria y la secundaria, el municipio es sede de varias universidades y grupos culturales como la Casa de la Cultura y el Teatro los Ladrillos. Allí se dictan talleres de teatro, guitarra clásica y popular, flauta, dulce, violín, iniciación musical, solfeo, dibujo, pintura para niños, dibujo para adultos y cerámicas. En la localidad existe una programación cultura permanente, ya sea por parte de la Casa de la Cultura o los

grupos teatrales. Además los aspectos culturales se ven complementados con los grupos culturales que llegan de la capital, la realización de festivales de teatro, exposiciones de pintura y conciertos musicales. Igualmente existen programaciones y presentaciones de cine, danza, poesía etc. Existe, por consiguiente, por lo menos los fundamentos mínimos para realizar propuestas encaminadas a consolidar una cultura local, en diálogo permanente con la cultura regional, nacional y universal.

Si tenemos en cuenta que una de las mayores fortalezas del municipio es su mundo educativo, el Estado y la sociedad local deberán plantearse con urgencia la forma de consolidar el universo de la cultura y el arte, que como todo mundo sabe son consustanciales a la escuela y a la universidad. En este sentido es necesario consolidar planes, proyectos y programas que fomenten y estimulen el arte y la cultura local en forma permanente. Una declaración y puesta en marcha de una ciudad educativa podría traer el apoyo de parte de las industrias culturales y los sectores del arte. En este sentido se deben emprender acciones encaminadas a que en el municipio se instalen librerías, periódicos y en general la llamada industria del arte y la cultura.

Igualmente, la administración municipal cuenta con una Secretaria de Prensa que emite boletines permanentemente. En la localidad también se editan alrededor de tres periódicos de aparición esporádica y existen radios y canales de televisión locales. Estos medios de comunicación de masas modernos son un elemento central para genera la participación y la discusión ciudadana sobre el diseño del plan de ordenamiento territorial y su implementación.

9. El tejido demográfico, los dilemas poblacionales

Un análisis inicial encaminado a diagnosticar los aspectos demográficos de la población local permite determinar las características generales de la población,

con el fin de estudiar las formas de poblamiento existentes y sus implicaciones para la organización estatal y social.

En relación con las estadísticas de la población municipal se manejan dos cifras, una la proporcionada por el DANE, que para 1999 la fijó en aproximadamente 60.000 habitantes. Y otra manejada por la administración municipal que considera que existen 115.000 habitantes para el año de 1998. De acuerdo con estas cifras y teniendo en cuenta que el área territorial de Chía es de 79,23 kilómetros cuadrados, la densidad poblacional es más o menos de 102 habitantes por kilómetro cuadrado, lo cual comparado con 50 habitantes por kilómetro cuadrado que arroja el departamento y 8 habitantes por kilómetro cuadrado para la nación, da uno de los más altos índices de población en el país. Asimismo, la población urbana da un promedio de 7 habitantes por cada casa y la población rural de cerca de 5 habitantes en cada vivienda.

Aproximadamente el 10% de la población vive en el campo, el restante 90% en el área urbana. ¿Qué implica esto para el plan de ordenamiento territorial? Inicialmente, se podría afirmar que el debe estar orientado a dos grandes acciones:

1. Ordenar el territorio urbano, con mirar a frenar los procesos de urbanización.

2. Recuperar y mantener las actuales áreas rurales, las cuales podrían ser declaradas por el municipio como áreas de preservación campesina. Se puede establecer un banco de tierras con fines de preservación social y ambiental.

Tabla No.: Población total censada por área y sexo.

CHIA	Urbana		Rural		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Hombres	19881		2069		21950	
Mujeres	21751		1995		23746	

Total	41632	92	4064	8	45696	100

Fuente: DANE. Censo 93.

Las estadísticas anteriores muestran como la población se distribuye por igual en ambos sexos, destacándose que sólo el 8% de la población es rural. Por tanto, las formas campesinas de vida y de producción son ya casi imposible de recuperar, máxime aún si se tiene en cuenta que el área rural está permeada constantemente por las costumbres y estilos de vida de la ciudad, o de las maneras de producción agrícola capitalista, como es el caso del cultivo de flores.

En la reflexión sobre las estadísticas demográficas es necesario tener en cuenta que gran parte de la población realmente tiene una vida dinámica en Bogotá, ¿qué porcentaje? Según apreciaciones iniciales de funcionarios de la administración en Chía actualmente solo viven 35.000 chiuanos, lo que implica que el 70% de los habitantes no son oriundos del municipio, con el agravante señalado que la mayoría de ellos gira en torno a las actividades bogotanas, esto es se encuentran desterritorializados. La hipótesis de la desterritorialización de la población se sustenta igualmente en las estadísticas del censo de 1993 realizado por el DANE, las cuales muestran que para la fecha solamente el 36% de los habitantes habían nacido en Chía.

Tabla No. : Población diferenciada por lugar de nacimiento

Lugar de nacimiento	Total	%
Chía	16448	36
Otro municipio de Cundinamarca	8667	
Otro departamento	19451	
Otro país	285	
Sin información	370	
Totales	45141	

Fuente: DANE, Censo 93.

Los datos del censo 93 del DANE muestran, por consiguiente como la mayoría de la población residente en Chía corresponden a gentes venidas de otros lugares, en especial del departamento de Cundinamarca. Unicamente el 36 por ciento de la población es oriunda de Chía, lo cual dificultara los procesos de construcción de una ciudadanía debido al problema de la desterritorialización de la población. Sin embargo, el mismo censo del 93 trae un dato que nos permite concluir que la población que se asienta en la localidad no es una **población golondrina**, sino que escoge al municipio como un lugar de residencia estable. Esto se deduce del hecho de que el lugar de residencia cinco años antes del 70% era el mismo municipio, lo cual es una puerta de entrada para tratar de realizar campañas encaminadas a fomentar la identidad ciudadana con el territorio que habita.

Tabla No.: Población de cinco años y más censada en hogares particulares, por lugar de residencia cinco años antes, según municipios de residencia.

Lugar de nacimiento	Total	%
Chía	28693	70
Otro municipio de Cundinamarca	2515	
Otro departamento	8211	
Otro país	257	
Sin información	745	
Totales	40421	

Fuente: DANE, Censo 93.

Tabla No. : Pirámide poblacional

Intervalos-años	Frecuencia			%		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0-14	14393	7284	7109			
15-44	23276	10909	12367			

45-64	5565	2671	2894			
65 y más	1907	836	1971			
Totales	45141	21700	23441			

Fuente: DANE, Censo 93.

La pirámide poblacional de Chía permite realizar las siguientes observaciones. La localidad presenta una población relativamente joven, lo cual convierte a las actividades educativas formales en un asunto central para la administración municipal, obsérvese que el 31.8% de la población está en la edad correspondiente a la educación básica, la cual es de obligatorio cumplimiento por el Estado, de acuerdo con las normas de la Constitución de 1991, como se señaló en el apartado sobre educación, en el municipio se brinda a casi la totalidad de esta población la oportunidad de educarse. Si bien hay mayoría de mujeres, las cifras se mantienen dentro de los parámetros usuales del país, el miti miti, mitad hombres, mitad mujeres. Esta paridad sólo tiende a romperse al final de la vida, después de los 65 años, en donde la mayor parte de la población son mujeres. La mujer, por tanto, parece contar con mejores mecanismos de defensa en el entorno de la sociedad chiuana en particular y de la sociedad colombiana en general.

De acuerdo con una consultoría de Hidroplan Ltda., quien se basa en los datos del DANE la esperanza de vida para los años que contempla el actual plan de ordenamiento territorial, 99-2007, es en promedio 71.04 años y la tasa general de fecundidad 3.1. Los consultores de Hidroplan consideran también que las tasa neta de migración para la localidad, corresponderá a la tasa neta de migración para Bogotá, la cual en una hipótesis baja es de aproximadamente 18.5 y en una hipótesis alta de 26. De la misma manera, Hidroplan realizó la siguiente tabla para proyectar la población futura de la localidad.

Tabla No. : Población total proyectada para finales de cada quinquenio.

Hipótesis	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020
Baja	45962	55604	68444	84350	103794	128192	157852
Alta	45962	58057	74889	96453	124082	159279	203738

Fuente: Hidroplan



En general, se puede decir que la consultoría de Hidroplan no permite saldar diferencias en torno a la polémica sobre la población real del municipio y su proyección. Ello debido a que se basa en los datos del DANE, sin realizar sondeos estadísticos ni un censo real de la población municipal.

A pesar de esto, se puede vislumbrar que el crecimiento poblacional en el municipio tiene una dinámica significativa, lo cual obligará a la administración a planificar programas económicos, sociales, culturales y recreacionales, que den salida a las necesidades de la población. Los datos de población rural y urbana, muestran que la urbanización es un proceso consolidado en el municipio. Es más, se puede afirmar casi sin temor a equivocarse que la densidad poblacional ya alcanzó el punto umbral. A partir de este momento la inmigración tendrá un efecto negativo sobre la calidad de vida de los habitantes, tanto los que ya están como los que lleguen. Se duplicaran los problemas de la ecología urbana y rural, de abastecimientos, de vías y de servicios públicos, educativos y culturales. Recordemos que la situación geopolítica del municipio hace de él un territorio ecológicamente frágil, a pesar de que no figura como un municipio con conflictos ambientales altos, esto es con más del 70% de su territorio afectado, este indicador si no planeamos el futuro ambiental de la localidad se puede fácilmente revertir. Rodeado de anillos viales, con una agroindustria poco ecológica, las flores, y con un alto tráfico alrededor y en la periferia territorial de una metrópoli con índices elevados de contaminación, los niveles de contaminación indudablemente pueden aumentar en un futuro no muy lejano. En este sentido, una de las variables centrales del plan de ordenamiento territorial debe ser la ecología.

Por esto, el ordenamiento territorial en lo que hace relación con el uso del suelo deberá plantear la necesidad de mayores controles a los programas de urbanización y ubicar los sitios de hacinamiento con el fin de implementar programas de vivienda social que elimine los problemas generados por el

hacinamiento tanto en el área rural como en la parte urbana. También será necesario implementar políticas para el desarrollo de infraestructura para la recreación el deporte y la cultura, lo cual es urgente si se tiene en cuenta que la mayor parte de la población se encuentra en su juventud. Una recomendación que surge del dilema de las estadísticas poblacionales es la necesidad de crear sistemas de información, que permanentemente estén monitoreando los cambios demográficos.

Finalmente, consideramos que una propuesta que merece ser discutida para el futuro del municipio, es su vocación como un territorio ecológico y cultural.

ANALISIS DOFA

I. Tejido estatal

Fortalezas	Debilidades	Amenazas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> - Credibilidad ciudadana. - Motivación hacia el cambio existente en la administración municipal. - Las estructuras organizativas y los bienes materiales del Estado local. - La importancia otorgada a los medios de comunicación. - La importancia dada a la participación ciudadana. - La convergencia electoral para la conformación del gobierno local. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de Recursos - Falta de una burocracia de tipo profesional - Falta de una planeación del desarrollo territorial de corto, mediano y largo plazo. - Falta de control sobre la economía formal e informal. - Falta de control sobre el territorio del municipio y los sistemas viales que lo afectan. - Ausencia de autoridades ambientales municipales. - Falta de control por parte del municipio de algunas de las funciones estatales como el orden público, la 	<ul style="list-style-type: none"> - Grupos de interés presionando para encauzar las acciones estatales con el fin de favorecer el interés privado. - Las acciones de los gobiernos circunvecinos. - Las acciones políticas y administrativas, no concertadas del departamento y la nación. - Grupos de interés político, presionando para imponer sus intereses clientelares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercicio de la autonomía territorial que otorga la constitución. - Presentación de proyectos a diferentes entidades nacionales - Reestructuración de la administración municipal. - Elaboración del plan de ordenamiento territorial. - Los procesos de descentralización administrativa, fiscal y política.

	justicia y el manejo del medio ambiente.		
--	--	--	--

II. Tejido de la representación política

Debilidades	Oportunidades	Fortalezas	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> -Carencia de partidos políticos organizados. -Carencia de espacios públicos para el ejercicio de la política. -Baja participación comunitaria en la vida política municipal. -Baja participación electoral. -Ausencia de movimientos sociales y comunitarios organizados. -Baja participación de las comunidades indígenas en la vida política local. 	<ul style="list-style-type: none"> - La presencia de líderes políticos de talla nacional y regional. - La cercanía con los centros nacionales de la vida política. - La presencia de instituciones educativas y la cercanía a los principales centros académicos del país, los cuales pueden coadyuvar a fomentar el debate político local. - El resguardo indígena y los grupos no tradicionales de ejercicio de la política. 	<ul style="list-style-type: none"> - La actual convergencia política para determinar el gobierno local. - La existencia de una población con un buen nivel de preparación política. - La existencia de un concejo municipal con medios de comunicación y espacios para el debate político. 	<ul style="list-style-type: none"> -La actual reforma política que fortalece el bipartidismo. -El clientelismo político. -La guerra civil de fin de siglo que no permite una representación política adecuada. -El desorden en la Registraduría Local.

III. Tejido social.

Debilidades	Oportunidades	Fortalezas	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - La falta de cohesión social. - La desterritorialización de gran parte de la población. - La ausencia de identidades sociales locales, subregionales y regionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los numerosos centros educativos y culturales, los cuales pueden estimular la creación de identidades de barrio, de vecindad, locales, regionales y subregionales. 	<ul style="list-style-type: none"> -La preocupación de la administración actual por los sectores de la población pertenecientes a los estratos bajos. -La existencia de una pirámide social que muestra un porcentaje de alto nivel de vida local. - La existencia de 	<ul style="list-style-type: none"> -Los altos niveles de violencia de la sociedad colombiana. -La tendencia social a privilegiar lo privado sobre lo público. -La pérdida de valores sociales y culturales de integración. -La confusión entre diversos sistemas de valores y normas. -Los procesos de

		diversos grupos profesionales, económicos y políticos.	socialización de la niñez y la juventud en un contexto de guerra civil.
--	--	--	---

IV. Tejido ciudadano.

Debilidades	Oportunidades	Fortalezas	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> -La inexistencia de una ciudadanía local fuerte. -La ineficiencia de las autoridades judiciales para imponer un régimen de derecho que regle las relaciones ciudadanas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los procesos de descentralización política, fiscal y administrativa. - La creación de espacios públicos. - La implementación de una cultura ciudadana a partir de los planteles educativos y las agrupaciones culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> -La existencia de una comunidad raizal interesada en la vida local. -La actitud de la actual administración enfocada al fortalecimiento de lo público. 	<ul style="list-style-type: none"> -Los altos niveles de violencia e inseguridad. -La falta de espacios públicos. - El uso del espacio, el cual privilegia lo privado sobre lo público.

V. Tejido de la mujer.

Debilidades	Oportunidades	Fortalezas	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - La cultura patriarcal del estado en particular y de la sociedad en general. 	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidar estructuras administrativas en el gobierno local para implementar acciones tendientes a solucionar los problemas de la mujer en la sociedad patriarcal. 	<ul style="list-style-type: none"> -La preocupación de género de algunos grupos, concejales y personas particulares. -La existencia de la Comisaría de Familia. 	<ul style="list-style-type: none"> - La alta violencia en los hogares. - La impunidad que rodea a la violencia en contra de la mujer y los niños.

VI. Tejido de la educación y la cultura.

Debilidades	Oportunidades	Fortalezas	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - La ausencia de parámetros para medir la calidad de los procesos educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> - La tendencia de algunas universidades privadas para localizarse en el 	<ul style="list-style-type: none"> - La amplia cobertura educativa. - La presencia de universidades y el 	<ul style="list-style-type: none"> - La desterritorialización de parte de las actividades culturales y la

<ul style="list-style-type: none"> - La ausencia de instituciones locales para interactuar con las universidades. - La falta de convenios que ligen directamente a los sectores productivos con las instituciones educativas. 	<p>municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La necesidad que tiene el Colegio Mayor de Cundinamarca de ubicarse en un territorio por fuera de Bogotá. - La necesidad subregional de tener sedes educativas y culturales que cuenten con infraestructura moderna y adecuada para atender los requerimientos de la educación tecnológica, artística y científicas. 	<p>SENA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las facilidades espaciales para la localización de centros educativos y culturales. - El alto nivel educativo de la población. - La Secretaria de Educación Municipal, sus funcionarios e infraestructura. 	<p>población escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La municipalización de la educación, debido a los recursos financieros y humanos que ello demanda, los cuales usualmente escapan a la capacidad de los presupuestos municipales.
---	---	---	--

VII. Tejido demográfico.

Debilidades	Oportunidades	Fortalezas	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - La falta de un censo real de la población. - La desterritorialización de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar sistemas censales a partir de la administración municipal. - Las estadísticas del SISBEN. - Implementar la formación de un imaginario ciudadano a partir del plan de ordenamiento territorial con el fin de crear identidades territoriales en la población. 	<ul style="list-style-type: none"> - La juventud de la población. - La existencia de asociaciones de vivienda, juntas de acción comunal y de barrio. - La tendencia a establecerse permanentemente en el municipio por parte de la población inmigrante. 	<ul style="list-style-type: none"> - El no futuro que enfrenta actualmente la población joven en Colombia. - La desterritorialización de la población.

DIMENSION ECONOMICA

**DIAGNÓSTICO
P.Ó.T CHÍA
SECTOR ECONÓMICO**

Análisis de la Situación Económica por Sectores

1. Sector Primario

En principio se plantea la condición de un municipio eminentemente agrícola por parte de las autoridades municipales, basados en el concepto de agrópolis. Esta es sin duda una buena respuesta a los criterios que se proponen en los planes de expansión de la ciudad de Santa Fe de Bogotá, de hecho, las características de la tierra en toda la región de la sabana presentan importantes cualidades para el cultivo mecanizado.

A pesar de lo anterior, los datos arrojados por el censo del Dane 1993, no suponen que el agro sea el mayor generador de empleo del municipio. De 18356 personas ocupadas, 2607 trabajaban en comercio, 1740 en industria, 1650 en construcción y 1546 en actividades relacionadas con el agro (cuadro 14). Por otra parte, el censo Dane 93 (cuadro 1) supone que la mayor parte de las viviendas se ubican en la cabecera del municipio (9615 en cabecera y 887 en el resto del municipio). Estos dos tipos de resultados del censo revelan que el municipio ya posee las características de las zonas con tendencia urbanizadora.

Más recientemente, se realizó un estudio demográfico (Hidroplan. Noviembre de 1996) que señala la distribución Urbana-Rural de la población resultante del censo de 1993 no es confiable. Sin embargo, su proyección (alta) de la población urbana para 1999 es de un 72.36% y de un 74.94% para el 2020, lo que significa que, de hecho, la población del municipio se concentra en el área urbana. Aunque no se presentan en el estudio resultados de fuentes de trabajo, la distribución de la población sugiere la gran importancia del sector no agrícola.

En la distribución de los planos de usos de suelos (plano 1) se puede ver que la proporción de tierras dedicadas a cultivos extensivos o a ganadería es menos importante que la suma de área urbana y fincas de residencia o recreación, y se hace más importante la diferencia si se toman las zonas de granja como pequeños lotes que producen a priori, con bajas tasas de productividad y de rentabilidad ya que en muchas ocasiones las personas que viven en estas parcelas tienen otros trabajos (en construcción los hombres y en servicio doméstico las mujeres). Se tienen entonces como verdaderos espacios de producción extensiva, las fincas de la Fagua, Tiquiza, Fusca, la Balsa y Samaria (plano 4).

Estos resultados no implican que Chía no posea las condiciones para sostener una posición agraria, los grandes cultivos de flores y explotación ganadera así lo revelan. Después de todo lo que hace que una zona pertenezca a un sector económico u otro, no es la extensión de las tierras cultivadas sino la intensidad con que se trabaje y produzca. Igualmente, el tipo de carga que se maneja en mayor proporción entre Chía y el resto del país es de tipo agrícola.

Una característica importante del municipio es que en tanto la ganadería se trabaja de forma extensiva, el cultivo de flores se trabaja de forma intensiva y se encuentra disperso de la carrera 50ptima hacia el occidente por todo el municipio sin tendencia a ubicarse en un espacio en particular. Se presenta como espacio de especiales características para usos agroindustriales la zona comprendida entre la autopista norte y la ronda del río Bogotá por tratarse de grandes lotes con acceso directo a esta gran vía. Sin embargo, según la carga que se maneja en este sector, la mayor parte tiene como destino o procedencia a otros municipios de Cundinamarca (Guasca y Mosquera principalmente) por encima de Bogotá, lo que brinda especial importancia a los cultivos o lotes de ganadería ubicados sobre vías como la de Cota y Mosquera.

En el caso de la ganadería, la ubicación de los lotes dedicados a esta está dispersa como en el caso de la floricultura, aunque presenta una tendencia hacia la región de Fagua. La ganadería al igual que la floricultura se asienta en la región de la sabana por características de tipo climático que facilitan la producción de leche. A diferencia de los cultivos de flores, los lotes dedicados a la ganadería no presentan unos adelantos en producción intensiva tan altos como tampoco emplean mano de obra de manera intensiva. Esta producción de tipo extensiva en cuanto a espacio le restan a la ganadería ventajas en cuanto a su capacidad de soportar la presión de precios de la tierra. Por otro lado, el empleo de la ganadería como uso secundario de los lotes que actualmente se usan para la espera por valoración de la tierra, es un fenómeno que no se puede calificar como verdadero uso de suelo desde el punto de vista económico en tanto se trata de una coyuntura de corto plazo. A pesar de lo anterior, la existencia de industrias como Proleche y Schapelli son un incentivo importante para que la ganadería se mantenga vigente en el municipio.

En general, las actividades agrícolas se ven presionadas por la industria de la construcción, tanto en el casco urbano como en la parte rural del municipio. A largo plazo, puede suceder que el precio de la tierra llegue a niveles tales que el costo de oportunidad de mantener un uso de suelo rural sea demasiado alto. Hoy en día se puede ver que en general el precio de los terrenos en el municipio de Chía es un 25% más elevado que en territorio de Cajicá (plano 2). A pesar de la crisis de la industria de la construcción, la tendencia de urbanización continuaría.

Sector de la Floricultura

Este sector no es sólo un sector de gran importancia para el municipio de Chía, sino que lo es también para la región y para la Nación. Las exportaciones de flores en 1998 ascendieron a los 544 millones de dólares, cubriendo el 9% del comercio mundial de flores y follajes. El 83% de su producción tiene como destino, los Estados Unidos de América y un 13% a Europa. El cultivo de flores se inicia en la

Sabana en los años sesenta cuando estudios de universidades extranjeras descubrieron que las condiciones geográficas y económicas en esta región eran las más adecuadas para instalar este tipo de cultivos. Aunque también se dan cultivos en el Cauca y Rionegro, el 87% de las Zonas de cultivo se encuentran ubicadas en la sabana. Esto hace que la importancia de la floricultura en los planes de ordenamiento territorial de los municipios de la sabana sea primordial en cuanto a su peso dentro del sector primario.

Es interesante ver que la aceptación de los cultivos de flores es mayor cuanto más cercanos se encuentren a la metrópoli. Estos se consideran una amenaza en aquellos municipios con mayor índice de ruralidad, se permiten con condicionalidades en municipios de ruralidad media y finalmente se consideran una excelente opción en localidades con un alto índice de urbanidad (Suba) dado que se prefiere tener estos cultivos a la presencia vivienda social o tugurios. El que se declare una zona urbana cuando no se cuenta aún con servicios públicos que la abastezcan, convierte a esta zona en candidato perfecto para convertirse en lotes de engorde o bien en zonas de invasión. En el caso de Chía, se cuenta con una extensión aproximada de 93 hectáreas de cultivos de flores, lo que significa no más del 1.5% del área rural. Los cultivos de flores suponen un uso intensivo de capital humano (al menos 17 personas por hectárea), lo que implica que generan una gran rotación de personas, básicamente de estratos bajos, que son generalmente las personas que deben ser absorbidas por el sistema de atención social municipal y que demandan hogares comunitarios y otro tipo de preferencias estatales. El problema del impacto negativo que los cultivos de flores tienen sobre el medio ambiente y el tejido social es bastante complejo, y de difícil análisis ya que no se cuenta con información relativa a estas migraciones como tampoco se cuenta con datos y mediciones del impacto ambiental. En cuanto a la ubicación geográfica de estos cultivos sí se puede hacer una precisión de tipo geográfico. Los cultivos de flores no se pueden ubicar en las laderas de recarga hidrográfica. Aunque en general ningún cultivo preferirá ubicarse en tierras de ladera que en territorio plano.

Un punto importante acerca de la industria de las flores es que estos no se declaran como una agroindustria, por lo que no pagan el impuesto de industria y comercio a los municipios (de hecho, tampoco se abastecen de productos elaborados en el municipio). Se debe por lo tanto lograr una concertación entre las autoridades municipales y los gremios de floricultores para que se estudie la posibilidad de concretar una forma de compensación de los floricultores hacia los municipios. Es evidente que no está en manos de los municipios decretar que los floricultores paguen industria y comercio, pero si se puede llegar a acuerdos con Asocolflores por medio de Aflonordes para que se pueda coexistir de manera armónica. En taller realizado el día 23 de octubre y organizado por Asocolflores se dieron cita representantes de municipios y representantes del gremio de las flores, donde se llegó a que la identificación de los problemas derivados de la existencia de estos cultivos era la misma según ambas partes. Se expresó allí la voluntad de cooperación en cuanto a proyectos comunes de cofinanciación así como el compromiso de brindar una mayor y más continua información por parte de los floricultores. Sin embargo, cuando se toca el tema de las tasa impositivas la reacción es negativa.

Recomendaciones Sector Primario

Las Parcelas:

Se debe presentar un cubrimiento más organizado de los centros de acopio, así como incentivos para que los lotes de la zona de granjas continúen con su proceso de parcelización por herencia. El proceso de parcelización es un fenómeno característico de las zonas que se convierten de rural a urbanas. En alguna medida algunos de los servicios públicos no se prestan en un 100% en estas zonas, sin embargo los procesos de herencia, acompañados de la

espectativa de la ampliación del perímetro urbano, generan un proceso inercial de urbanización de las tierras alrededor del casco urbano. Este proceso de urbanización ha sido de alguna manera controlado por las autoridades a partir de la congelación de licencias de construcción así como de un plan de ampliación del perímetro por anillos, lo que brinda mayor orden a la expansión del casco urbano. El problema de la parcelización es que no puede ser controlado por las autoridades, si bien el derecho a la herencia es inapelable. A pesar de que se puede lograr un control moderado a partir de la interdicción de la parcelización para la venta, la parcelización por herencia no dejará de ser un problema (en tanto conlleva a problemas de hacinamiento y eventualmente a la tugurización) a menos que se brinden los incentivos necesarios para que quienes hereden decidan no lotear sino crear fundaciones para el cultivo. El problema con la creación de dichas fundaciones es, que de hecho, las personas que habitan estas granjas han dejado de ser "campesinos" en la medida en que su medio de subsistencia no es el agro sino las actividades propias de la urbe (construcción, servicio doméstico). Tal vez podría aprovecharse la situación de la industria de la construcción para que el cultivo de las parcelas se convierta en una solución al problema de empleo.

La Floricultura:

En cuanto al sector de la floricultura, es necesario lograr una concertación con este gremio para establecer en qué medida se puede contar con información acerca de su actividad, para así poder establecer los pro y los contra de su presencia en el municipio. Esta presencia debe ser tomada desde el punto de vista ambiental, económico y social más que desde el punto de vista de ocupación espacial, dado que el nivel de ocupación de los viveros no es tan importante. En este punto es importante anotar que la demanda de cosas de maternidad se ha incrementado por la presencia de los floricultores. Finalmente, el tema del impuesto de industria y comercio, es de especial importancia en cuanto a la cantidad de recursos que se podrían generar para el municipio. Sin embargo,

mientras el tema no llegue a niveles de legislación, la opción más adecuada es la de la concertación.

2. Sector Secundario

A pesar de no ser un municipio con vocación industrial, en Chía están ubicadas grandes industrias de la construcción, muebles, laboratorios químicos e inclusive del sector automotor, las cuales tienen tendencia a ubicarse a orillas de la carrera séptima y autopista norte cuando no se ubican en el casco urbano del municipio(plano 1). Sin embargo en los casos de las más grandes industrias se tiene como fuente del capital ciudades como Bogotá o Medellín (Sofasa-Toyota, Yazaki-Ciemel, Laboratorios V.M., etc.). Esta condición de industrias de "capital foráneo" implica en algunas ocasiones que el impuesto de industria y comercio se pague en la ciudad sede de la parte administrativa de dichas industrias y que sólo se cancele en Chía una proporción reducida de dicho impuesto. Ante esta situación se puede plantear un plan de ventajas para que los inversionistas deseen tener en Chía la sede principal de su empresa y así lograr absorber el recaudo de impuesto total (en tanto el resultado de un análisis costo beneficio suponga ventajas en cuanto a tener dicha empresa en el municipio). Estas industrias se ubican principalmente en la carrera séptima y autopista norte. Las industrias que encuentran su fuente de abastecimiento en materias primas así como parte de su objetivo de mercado dentro del municipio, son aquellas que se ubican dentro del casco urbano (Proleche, Schapelli, Vitemco, etc.). Esta división entre las industrias puede servir como guía para establecer tipos de negociación diferente según el mercado objetivo de las empresas.

En cuanto a la ubicación general de las industrias es importante anotar que estas prefieren ubicarse cerca de las vías de transporte, y no presentan gran interés en ubicarse cerca de las rondas de ríos no navegables a menos que busquen emplearles como sumideros de residuos. En el caso de Chía las empresas no

están generalmente ubicadas sobre las rondas de río por encontrarse estos a cierta distancia de las grandes vías; así que se puede asegurar que en el futuro siga así para evitar la tentación del río como sumidero.

En el listado general de industria y comercio se encontraban registrados para 1997 en la alcaldía un total de 2106 establecimientos, sin embargo, es muy probable que el total de establecimientos sea mucho mayor ante la ausencia de un censo de industria y comercio. La elaboración de un censo de industria y comercio podría ser de vital importancia tanto para elevar el nivel de recaudo fiscal como para darse una idea de los orígenes del capital y así aproximarse al destino del valor agregado producido por las empresas y establecimientos.

Recomendaciones Sector Secundario

La agroindustria:

Este sector es de gran importancia en tanto estimula la producción agrícola. Industrias como Schapelli, Proleche, Champicol, etc. significan generación de empleo en el agro. Por otra parte, tienen como fuente de recursos a la región, lo que las diferencia de industrias que se ubican en el municipio por razones de ubicación y minimización de costos. Estas son las razones por las que se debe brindar especial atención a este tipo de industria que enlazan el sector primario con el secundario. Pero estas consideraciones no pueden suponer que en plan de ordenamiento no se asuma que la localización de estas empresas pueda darse en sectores residenciales, como tampoco la ubicación de sus chimeneas. En charla Taller con los presidentes de las juntas de acción comunal se presentó la queja de contaminación por parte de estas industrias sobre todo a nivel de aire.

La Industria:

engorde que básicamente sólo generan rentas extraordinarias a sus propietarios. Respecto a este tipo de lotes, es importante grabarles de forma excepcional ya que estos no retribuyen fiscalmente en una medida justa a la sociedad, como tampoco lo hacen en términos de generación de empleo. El congelamiento del perímetro urbano no es inviable desde el punto de vista del espacio libre dentro del actual perímetro si se tiene en cuenta que se cuenta hoy en día con un área sin ocupar bien importante. Este congelamiento puede tener también efectos en el fenómeno de parcelización, en tanto estimula al uso rural de estos predios. Por otra parte, desde el punto de vista de la inversión genera un panorama más claro para la misma industria de la construcción, permitiéndole hacer pronósticos de valoración y uso del suelo más acertados.

3. Sector Terciario

El comercio en Chía es según el Dane, de gran importancia en cuanto a generación de empleo en el municipio, ocupando el primer lugar por encima del agro y la industria. En este caso la problemática derivada de información faltante es la misma que se encuentra en el sector secundario. Existen dos objetivos de mercado diferenciados, uno es el mercado proveniente de la capital ubicado principalmente sobre la carrera séptima y autopista así como en la diagonal principal del casco urbano y otro dirigido a la población residente en Chía que se ubica también en la diagonal principal pero que no ocupa la autopista ni la carrera séptima (plano 1). En algunas ocasiones el comercio con objetivo capitalino "importa" mano de obra de Bogotá; si este comercio es generador de un gran valor agregado (Restaurantes y Bares principalmente) es necesario establecer con el sector comercial unas pautas de contratación de mano de obra como las que se plantean en el sector industrial.

El sector terciario viene a ser el sector de mayor importancia para Chía de acuerdo con los criterios de municipio educativo y cultural. La cantidad de establecimientos educativos por número de habitantes es importante tanto en los resultados del

Fuera de la agroindustria y de la industria de la construcción, las demás empresas grandes se encuentran en Chía por razones de transporte y minimización de costos. El vínculo de estas empresas con el municipio es muy pobre, limitándose al pago de impuestos (muy bien negociados a su favor en algunos casos). En general estas empresas se encuentran por fuera del casco urbano (Autopista y Carrera séptima). Con estas empresas se debe llegar a cuerdos de más fácil seguimiento en cuanto a la contratación de personas residentes en Chía. Lograr un acuerdo por decreto es inviable desde el punto de vista legal, en tanto se iría en contravía del derecho al trabajo. Por ello, se debe trabajar en la posibilidad de incentivos económicos que estimulen a los empresarios a contratar personal local. Por otra parte, se debe llamar la atención sobre la creación de talleres e inducción de trabajadores locales en los procesos de formación de mano de obra.

La Construcción:

Este tipo de industria cobra especial importancia dado su nivel de generación de empleo. Dado el proceso de urbanización del municipio en los últimos años y de la presencia de industrias fabricantes de insumos para la construcción dentro de municipio, no queda más que decir que una de las decisiones a tomar por el municipio será la de congelar el crecimiento del perímetro urbano para aminorar el costo en la prestación de servicios públicos, vías y estructuras. Es verdaderamente importante este hecho, dado que en general muchos municipios se han equivocado al comprender como sinónimos perímetro urbano y perímetro de servicios. No se trata pues de asumir que el perímetro urbano es el que cuenta con el cubrimiento en servicios y que las zonas rurales no cuenten con estos, pero si que se debe buscar una manera de incentivar la densificación vertical de la población para que así se logren varios objetivos a la vez.

El congelamiento del perímetro urbano cumplirá con varios propósitos. El primero es el de aminorar los costos en la prestación de servicios. El segundo, evitar los problemas de la conurbación con Bogotá. El tercero, evitar que las tierras que se encuentran en el límite entre zonas urbana y rural se conviertan en lotes de

Dane como en las estimaciones locales. La existencia de universidades como la Sabana y la próxima instalación otras, como la universidad de Cundinamarca y la Católica evidencian una vocación académica del municipio. Es importante entonces que la presencia de estos establecimientos tenga una cobertura sobre los residentes de Chía y no sólo sobre estudiantes de la capital.

Si se considera dentro de los parámetros de sector terciario, los servicios de ubicación (vista a la sabana) que brindan los condominios ubicados en las laderas del municipio, es posible anotar que existe para las personas que residen en estas urbanizaciones la consideración tácita de una preferencia por la vista a la sabana, por encima de las ventajas que brindaría al municipio mantener las laderas vírgenes para recarga de los acuíferos del subsuelo de la sabana. En este momento, se encuentra una zona muy importante de la ladera oriental del municipio que aún no ha sido utilizada para el establecimiento de condominios, se trata de la parte sur de dicha ladera, la cual por no contar con vías de acceso suficientes, se puede rescatar como zona de preservación forestal a precios considerablemente favorables.

Si se considera el servicio de vías de transporte como un servicio para los habitantes de Chía, cabe anotar que las empresas que manejan los peajes ubicados en el municipio no tributan impuesto de industria y comercio a Chía. Si se tiene en cuenta que el flujo de vehículos puede llegar a los 44 mil diarios, de los cuales alrededor del 25% tienen como destino y origen el municipio la cifra por ese concepto puede ser bastante importante (cerca de 80 millones de pesos).

Recomendaciones Sector Terciario

Como se puede observar en el plano de industria y comercio (elaborado a partir de los registros que se encuentran en la secretaría de hacienda de la alcaldía) los 2106 establecimientos registrados se encuentran ubicados de manera

desordenada por todo el casco urbano, invadiendo zonas residenciales y generando residuos y congestión de algunas vías. La "omnipresencia" talleres y carnicerías en la zona urbana se presenta como el indicador mayor de la desorganización en cuanto a ubicación espacial de este tipo de establecimientos. Tal vez la ubicación del matadero en Zipaquirá, puede tener alguna consecuencia en la expansión de estos establecimientos. Otro punto que se debe anotar es la invasión de todo tipo de establecimientos en la zona histórica, que generan un ambiente totalmente contrario a la concepción del municipio de cultura y educación.

Las características de los puntos que serán dedicados al establecimiento de negocios no pueden ser indiferentes al uso que el municipio pretende dar a la zona en que se encuentran. Por ejemplo, la plaza de mercado no debía haberse visto rodeada por urbanizaciones que le cortarían su flujo de transporte, como tampoco estas urbanizaciones debían haberse visto afectadas por la presencia de residuos propios de una plaza de mercado con las consecuencias sanitarias ya conocidas.

Cabe anotar que son los establecimientos pequeños los que hacen parte de la lista de establecimientos que no pagan industria y comercio, siendo la evasión de impuestos el menor de los problemas dado su pequeña generación de riqueza. El verdadero problema del no registro de dichos establecimientos es la incapacidad de controlar su manejo y ubicación.

En cuanto a los establecimientos con objetivo de mercado Bogotá, que se encuentran ubicados más ordenadamente sobre las grandes vías (Pradilla, Autopista Norte Carrera séptima y Avda. vía Cota) no es necesario preocuparse por estos en el sentido de la invasión de áreas residenciales, pero si en cuanto a su generación de empleo. Al igual que en el sector industrial, se debe llegar a acuerdos de contratación de personal local. Es importante anotar que si bien en la

industria, se puede aludir la no contratación de mano de obra local por razones de formación técnica, en el sector terciario ya no puede existir tal excusa.

Sector Financiero:

El tema del sector financiero e los territorios de Colombia tiene una problemática que va más allá del ordenamiento territorial. En cuanto a su posicionamiento espacial en el municipio, este no se encuentra esparcido por el casco urbano, se encuentra a más bien concentrado en el centro del casco y Centro Chía. La problemática de este sector radica en su capacidad de concentración de la riqueza dentro del municipio y más aún en la capacidad del sector en concentrar la riqueza en las grandes ciudades. Este podría ser un tema de discusión para la asociación de municipios de Colombia.

El Turismo:

Esta es una ventaja de Chía en cuanto a su riqueza paisajística que es bien explotada por los urbanizadores en sus slogans. Pero el municipio debe procurar que esta riqueza se mantenga en tanto es un indicador cada vez más importante de la calidad de vida en una región. El turismo ecológico puede convertirse en un incentivo económico para la conservación de zonas de reserva. Actualmente se emplean los cerros de la Valbanera como puntos de partida de cometas y parapentas. Se podría dar un uso turístico a otras de reserva. Inclusive, se puede apelar a la experiencia de los floricultores en el cultivo y siembra para reforestar y mantener nuevas zonas ecológicas. Hasta ahora el municipio sólo le ha tenido una vocación por el turismo de restaurantes, pero es importante que le brinde especial atención al tema de turismo ecológico como una forma de hacer más amable el establecimiento de zonas de reserva. Según los estudios ambientales estas zonas de atención ecológica son prioritariamente, los cerros y las cuencas de ríos y quebradas.

MATRIZ DOFA

FORTALEZAS	DEBILIDADES	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Cercanía al mercado capitalino • Cubrimiento de redes viales nacionales que le brindan posibilidades comerciales con el resto del país y el mundo • Gran extensión clase 2 • Cubrimiento educativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Altos precios de la tierra • Actividades agrícolas de baja productividad en la zona de granjas • Insuficiencia de recursos hídricos autónomos a largo plazo 	<ul style="list-style-type: none"> • Conurbación con la Capital por crecimiento de Bogotá hacia el norte • Cubrimiento desorganizado de los establecimientos comerciales en el casco urbano • No brindar apoyo financiero y de gestión a granjeros 	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar el desarrollo ecoturístico en la zona de ladera • Aprovechar la tendencia de los bogotanos a hacer turismo en el norte, en fin de semana. • Ingresos de largo y mediano plazo, fruto de las inversiones en educación

Conclusiones

Agrópolis

Si el municipio encuentra en la adopción del concepto Agrópolis como forma de establecer una autonomía frente a la ciudad de Bogotá, debe actuar de manera inmediata en el congelamiento del perímetro urbano y dedicar más de su presupuesto a la gestión y ayuda para los habitantes de la zona de granjas para estos cesen su camino hacia la urbanización de su tipo de trabajo (plano 3). Teniendo en cuenta que gran parte de la presión de la construcción se da en el territorio rural en zonas de ladera, la reglamentación acerca de las zonas de

reserva forestal han de hacerse mucho más claras y entrar en la dinámica de la retroactividad para asegurar que las zonas de ladera sean libradas del crecimiento de la construcción de vivienda campestre.

En el campo de la educación se puede llegar a acuerdos con las instituciones de estudios superiores para que se realicen talleres y cátedras de educación ambiental y desarrollo rural. En el plan de inversiones se puede apreciar que los dineros destinados a este propósito (3170 millones de pesos) no es tan elevado como debería darse en el entorno de un municipio dedicado al agro.

El desarrollo agropecuario requiere de dotaciones de agua adecuadas a largo plazo, sin embargo Chía no cuenta con estos recursos, de tal manera que este se puede convertir en un obstáculo para la reafirmación de Chía como centro agro.

Chía como municipio Cultural Educativo

La dinámica del comportamiento urbano regional del municipio muestra un comportamiento hacia la urbanización tanto en el uso del suelo como en las fuentes de recursos y empleo. Esto nos lleva a pensar que la tendencia seguirá este camino, más cuando la política de Bogotá es la de descentralizar su crecimiento hacia los municipios circundantes. Por su posición geográfica, es bastante viable que Chía asuma el papel de ciudad universitaria dentro del contexto departamental, de hecho esto se está haciendo una realidad en el presente, con la fundación de más universidades dentro del territorio municipal. Se ha de subrayar la importancia de la concatenación de dichas instituciones educativas con la población residente en Chía (transferencia de recursos intelectuales).

Chía ha demostrado tener una fuerte posición dentro de las preferencias turísticas del mercado bogotano, sin embargo se limita a la instalación de establecimientos que absorben recursos en los fines de semana (restaurantes, bares, parques de

recreación). Esto brinda un desarrollo comercial importante para el municipio (a pesar de la falencia de espacios públicos), sin embargo existen otros campos explotables, como lo es la utilización de las laderas y zonas de reserva para el ecoturismo, actividad que brinda un soporte al coste de oportunidad de corto plazo por la negación de estos territorios a actividades de explotación.

VISIÓN REGIONAL ECONOMICA

El municipio de Chía cuenta hoy en día con uno de los posicionamientos estratégicos más favorables para el desarrollo de cualquier actividad productiva tanto en el ámbito social como en el económico comercial. No se trata sólo de su cercanía a la capital de la república, sino de su accequibilidad al sistema de vías que unen a Bogotá con el norte del país. Esta doble condición de cercanía y facilidad de acceso brindan al municipio ventajas estratégicas de gran importancia.

Según los artículos 7 y 8 del capítulo 2 del plan de desarrollo 1998-2000 (acuerdo 11 de 1998), Chía, bajo su visión como parte de un grupo de municipios relacionados geográficamente en la sabana, ha decidido plantearse como un centro histórico, cultural y de educación. Estas funciones culturales, son completamente viables en tanto se basan en realidades tangibles desde el punto de vista económico. Hoy en día son varias las universidades que tienen instalaciones en el territorio de Chía, como también son varias las instalaciones para educación primaria y secundaria existentes. Chía posee una relación de instalaciones educativas frente a total de población elevada (más de 100 establecimientos educativos, para un estimativo de 80 mil personas) lo que implicó una tasa de analfabetismo no mayor al 5% según el censo de 1993.

Las condiciones en cuanto a ubicación y estructura adecuada están dadas para que Chía absorba las necesidades en capacitación académica de la región sabana, inclusive para convertirse en la futura sede de varias universidades que cubran estudiantado bogotano y nacional. El futuro de este posicionamiento de entidades educativas en el municipio puede y debe verse reflejado en un mayor cubrimiento de las necesidades académicas de la región y por supuesto en un acuerdo de transferencia de recursos intelectuales hacia los pobladores del municipio. En educación como en cualquier otro tipo de actividad, se pueden presentar casos de ocupación física sin una contrapartida justa para el territorio ocupado, como es el caso de empresas que ubican sus plantas productivas en regiones con mano de obra barata y legislaciones no estrictas en manejo y control de residuos, sin esto implique necesariamente un

pago a la región afectada en términos de transferencia tecnológica e intelectual. Sin embargo, vale la pena subrayar que el análisis costo - beneficio en cualquier país o región mundial es definitivamente favorable hacia la inversión en educación. Lo que se quiere rescatar es que la relación se hace más favorable en cuanto más se acentúe el flujo de conocimiento en las regiones.

Chía es entonces un municipio que actualmente está cumpliendo con los propósitos de un territorio de cultura y educación. Sus relaciones con los municipios vecinos se basan en los principios que se plantearon para la región total (concepto de agrópolis), sin embargo es necesario que se tenga en cuenta la caracterización que ha venido mostrando el municipio como lugar de residencia de personas que laboran en la ciudad de Bogotá, pero esto puede convertirse en una ventaja si se establecen mecanismos que incentiven a las personas que habitan estas urbanizaciones a estrechar los lazos con el territorio, para que no se convierta Chía en los que hoy en día puede ser Bogotá, una ciudad sin arraigo territorial y sin manifestaciones sociales de pertenencia de muchas personas no nacidas en la ciudad y que no se sienten aún parte de la misma. Se debe buscar que los residentes de urbanizaciones y que los dueños de fincas de estancia y recreación se vinculen más al desarrollo del municipio.

El municipio se puede dividir en tres grandes tipos de zonas. La primera es el casco urbano donde se ubican las instituciones administrativas, así como el comercio y el sector financiero. La segunda es una zona de parcelas o zonas de granjas en donde se producen por lo general maíz y hortalizas, pero que sin embargo tienen en su mayoría las características de lugares de residencia tipo urbano, en las que el hombre trabaja en actividades como la construcción y la mujer en servicio doméstico. Esta caracterización de las actividades que se llevan a cabo en las granjas hace pensar que estas parcelas no son el mismo tipo de parcelas del eje cafetero o de los santanderes, en donde la actividad tiende a ser estrictamente agrícola. El que la actividad agrícola dentro las granjas se plantee como una segunda entrada de ingresos para las familias significa que el tipo de cultivos que se llevan allí no sean precisamente

manejados con intensidad horaria y por lo tanto con un nivel de producción sujeto a las propiedades del cultivo. Esta es la razón por la que las personas de las granjas deciden cultivar semillas de productos que no requieren de un mantenimiento continuo. En principio se podría decir que el costo de oportunidad por vender una granja es bajo (dado el bajo nivel de productividad) sin embargo, no deja de tratarse de una segunda entrada de ingresos para el granjero, así que la posibilidad de venta no es tan elevada como podría pensarse en un primer momento. Si Chía pretende manejar el concepto de agrópolis, sus autoridades deben crear mecanismos de promoción a un uso más intensivo de los suelos con propiedades adecuadas, teniendo en cuenta el manejo ambiental de un uso más intensificado. Existe una tercera zona, que es la de los latifundios, que son empleados para el cultivo de flores y la ganadería, en los latifundios la producción es más eficiente y representa para los dueños de terrenos, la entrada principal de ingresos. Lo anterior no significa que la suma de las producciones de las granjas no sea de gran importancia para el municipio.

La cuarta zona es la zona residencial, que se ubica tanto en la parte urbana como en la parte rural del municipio. La suma de extensiones rurales dedicada a fincas de uso no productivo es bien importante en el municipio de Chía, lo que implica que el fenómeno dormitorio no es exclusivo de la parte urbana. Por otra parte, esta misma caracterización del uso del suelo, impide tener una visión clara para separar o identificar con acierto lo que se puede considerar en Chía como zona urbana y lo que se puede considerar zona rural.

Es importante anotar que el índice de ruralidad de Chía respecto a otros municipios de la zona no es muy alto, lo que supone que la defensa del concepto agrópolis sea más difícil de defender en cuanto al análisis de costo oportunidad. Vale la pena anotar que aún la industria de las flores sucumbe ante la ampliación del perímetro urbano, prefiriendo vender su lote en cuanto el municipio pueda brindar los servicios necesarios para ubicar allí algún tipo de urbanización.

DIMENSION AMBIENTAL

DIAGNOSTICO DIMENSION AMBIENTAL - PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CHIA

BALANCE HIDRICO

En este aparte se evalúan las características climatológicas e hidrológicas a fin de identificar el potencial hídrico del municipio, que permita evaluar la disponibilidad de agua para el desarrollo de las actividades agropecuarias, industriales y de suministro. Estos elementos también han de permitir plantear las políticas de manejo del recurso a corto y mediano plazo.

La información básica que alimenta el informe proviene del estudio agroclimatológico del IDEAM (1995) que incluye información de las estaciones meteorológicas disponibles en la Sabana de Bogotá. También se incluye el balance hidrogeológico, elaborado a partir de los estudios de Pulido y Oyola (1996), Alvarez (1997) y Van der Hammen (1998). El capítulo se subdivide en tres secciones, una dedicada a la caracterización climatológica, la segunda enfocada al análisis hidrogeológico y el tercero orientado al análisis de aguas superficiales.

Clima

PLUVIOMETRÍA

El clima en el municipio está fuertemente determinado por la condición de Altiplano de la Sabana como cuenca de subsidencia rodeada por elevaciones que la dejan en una posición de "sombra seca" con respecto a las corrientes de vientos húmedos

provenientes del SE y que ascienden por la vertiente oriental de la Cordillera Oriental, depositando su humedad en este ascenso y pasando a la vertiente occidental débiles y secos . Esta situación determina para la Sabana de Bogotá precipitaciones anuales inferiores a los 1500 mm. La distribución espacial de las precipitaciones en la Sabana muestra unos valores superiores a los 1000 mm en el norte (Fúquene), en las cuencas altas de los ríos Ubaté, Suárez y Bogotá. La precipitación disminuye con la altitud y hacia el sur de la Sabana, donde el efecto barrera de la cordillera es más acentuado, alcanzándose totales anuales menores a 800 mm (600 mm hacia Bosa).

El área municipal de Chía se localiza principalmente en el Valle del río Bogotá, rodeado por los cerros de la Valvanera al occidente y Yerbabuena al oriente que obstaculizan el flujo de los vientos y determinan unas condiciones de precipitación inferior a 1000 mm con máximos hacia los cerros (900 mm) y mínimos hacia el valle (600 mm) (Fig. 1).

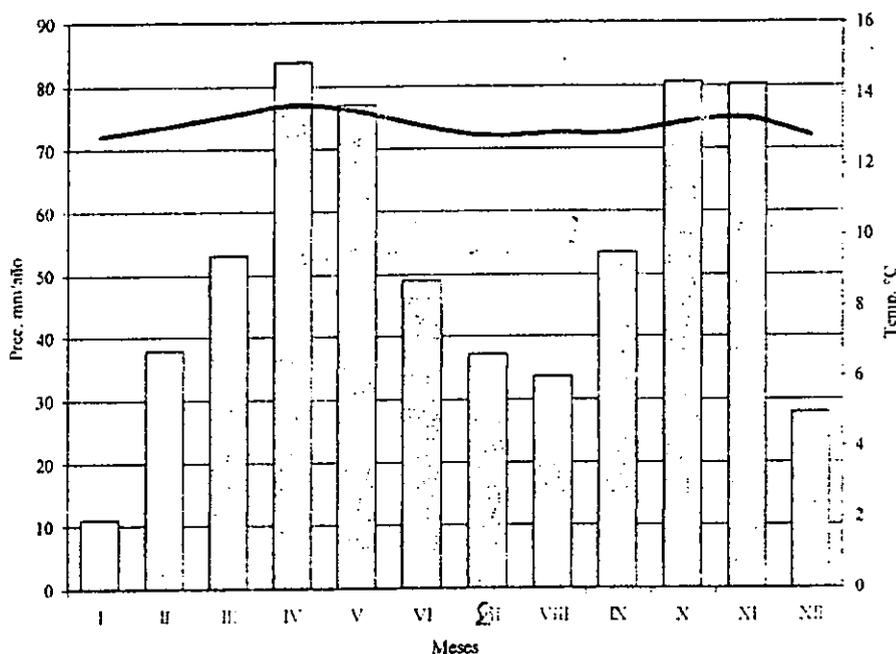


Figura 2. Clima zona Antioquia (estación más cercana a la cabecera municipal de Chía)

La distribución temporal de la lluvia es bimodal, con dos temporadas húmedas y dos temporadas secas, correspondiendo con el paso de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) en cada semestre del año. La primera temporada se presenta entre Marzo y Mayo, (Fig. 2), período en el que precipita el 34.2% del total anual. Luego se presentan tres meses secos con el 19.2%, ligados al desplazamiento de la ZCIT a su posición más septentrional por lo que las precipitaciones corresponden principalmente a los Alisios del SE. Entre septiembre y noviembre se presenta el segundo período húmedo con el 34.3% del total anual, ahora debido a las lluvias cenitales generado por el paso de la ZCIT en dirección al sur. El 12.3% restante precipita entre diciembre y febrero, que es el período más seco.

TEMPERATURAS.

La variabilidad espacial de las temperaturas en el área municipal está determinada por la variación altitudinal, con valores medios máximos hacia la cabecera municipal y mínimos (inferior a 10°C) en las zonas por encima de los 3000 metros. La variación temporal está asociada con el paso de la normal solar y la nubosidad. Los valores medios máximos se presentan entre abril y mayo y los mínimos entre diciembre y enero (fig. 2), estos últimos asociados con un período de altas presiones atmosféricas que generan cielos despejados. Debido a este proceso también son comunes las heladas definidas como "la ocurrencia de temperaturas iguales o menores a 0° entre 1.5 y 2 metros sobre el nivel del suelo" y que también se determinan como la temperatura mínima a partir de la cual los tejidos de las plantas comienzan a sufrir daño (Hurtado 1995).

Se define como tal a la relación entre precipitación (P), la evapotranspiración y el agua almacenada por el suelo. Su análisis es particularmente útil para definir la disponibilidad de agua a lo largo del año y que pueda ser utilizada por las plantas.

En la Sabana de Bogotá la evapotranspiración presenta poca variabilidad estacional y espacial debido a la escasa oscilación de las temperaturas que están en función, principalmente, de la altitud. Los valores van de 800 mm/año a 1200 mm/año. En el municipio de Chía el balance es definido a partir de la información de la estación Guaymaral y se presenta en la figura 4. Allí se observa un alto déficit hídrico (DEF) dominante durante todo el año. Este déficit alcanza los 296.3 mm al año, restringiendo las actividades agrícolas entre Enero y marzo y a mediados de año cuando alcanza los valores máximos. Períodos de ligero superávit se alcanzan en abril y octubre pero apenas son suficientes para mantener el almacenamiento por el suelo. Esta situación pone de presente la gran importancia de las corrientes superficiales para riego dado que hay una alta demanda en los períodos secos y exige la existencia de un balance adecuado suelo-vegetación en las áreas receptoras a fin de controlar la evapotraspiración (ET), que durante el año alcanza totales de 623 mm, con una evapotranspiración potencial (ETP) superior a los 900mm/año..

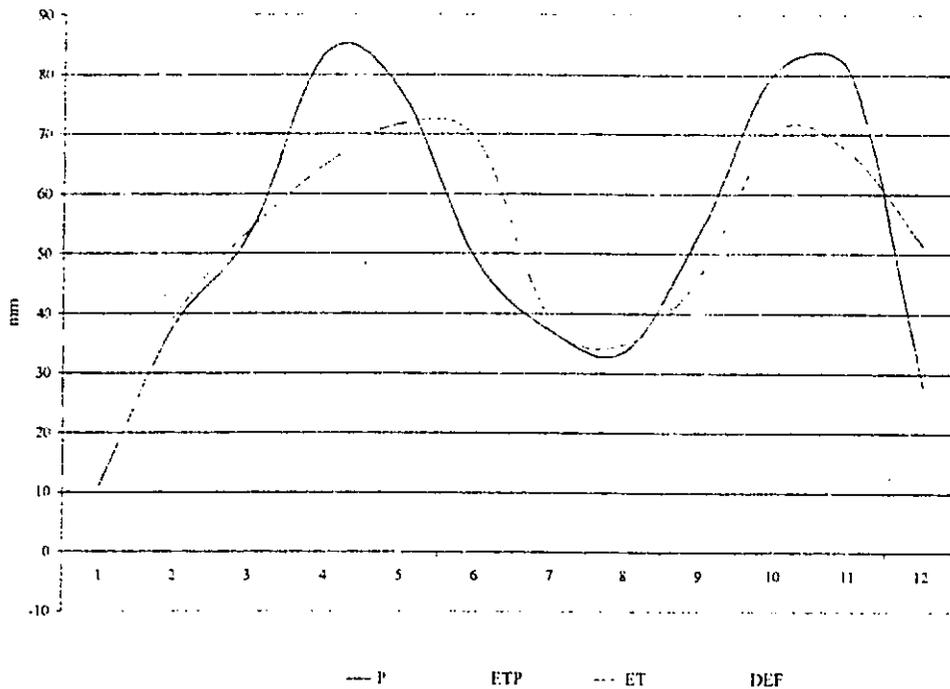


Figura 4. Balance Hídrico - Guaymaral.

SÍNTESIS DEL COMPORTAMIENTO DEL CLIMA

Como conclusión puede afirmarse que la mayor parte del municipio se encuentra catalogada, en el esquema de clasificación de Thornwaite, como de clima tipo C₁ que corresponde a unas condiciones semisecas, con precipitación inferior a 1000 mm, un régimen bimodal y una oscilación térmica diaria fuerte entre diciembre y marzo, lo cual determina una alta probabilidad de ocurrencia de heladas (Claro Rizo 1995).

Las condiciones semisecas se traducen en un déficit hídrico de 296 mm/año (Guaymaral) y sólo tres meses (marzo, octubre y noviembre) con disponibilidad normal de agua. Ello resalta la importancia del riego artificial y explica la débil recarga de las aguas superficiales y subterráneas. El margen montañoso oriental del

municipio se incluye bajo un clima semihúmedo (C₂), con precipitaciones entre 900 y 1000 mm y con un déficit ligeramente menor (211 mm en la estación Silos frente a 238 en Guaymaral para los 100 días más secos). Esta situación permite realzar la importancia del cerro de Yerbabuena como fuente hídrica para el municipio.

Hidrogeología

El municipio de Chía se encuentra en el Altiplano de Bogotá, sobre la Cordillera Oriental que corresponde a secuencias de sedimentos depositados en ambiente marino durante el Cretáceo y Terciario Inferior, depósitos que fueron plegados y fallados por tectónica de compresión durante el Mioceno Medio y Superior, procesos que continúan en el borde oriental (Fabre 1983). El área del Altiplano conformó una cuenca de subsidencia, luego del levantamiento final (hace unos 3.5 millones de años), dando comienzo una fase de acumulación de sedimentos cuya tasa de depositación en general, se mantuvo equilibrada con las tasas de hundimiento (Hooghiemstra 1995). Como resultado aparece una secuencia de aproximadamente 600 metros de depósitos lacustres definidas por Van der Hammen y Hooghiemstra (1995) en las siguientes unidades cronoestratigráficas:

PLIOCENO-CUATERNARIO

- Formación Tilatá: Corresponde a una secuencia horizontal de gravas y arenas de origen fluvial que afloran en la parte alta de la cuenca del río Frio. En el área municipal se encuentra a una profundidad de entre 30 y 130 metros (Pulido y Oyola 1996).

- Formación Sabana: Incluye arcillas lacustres, turbas, arcillas arenosas y arenas intercaladas, depositadas en un lago con fluctuaciones del nivel de agua. En general corresponde a los 320 metros superiores del relleno total Plioceno-Cuaternario, depósitos que han sido cortados por el río Bogotá y sus afluentes, formando una terraza alta en la que se localiza la mayor parte del área urbana del municipio.
- Formación Chía: Compuesta principalmente por arcillas de inundación y contenidos locales de limos y arcillas orgánicas, corresponde a sedimentos fluviales de aproximadamente 5 metros de espesor, depositados entre el Pleistoceno Tardío y el Holoceno.
- Depósitos coluviales: Formados por acción gravitacional en la base de las laderas y pie de escarpe de las terrazas, corresponde a acumulaciones de bloques y depósitos limosos y arenosos de origen local.

CRETACEO SUPERIOR AL PALEOCENO

En los bordes oriental y occidental del municipio se encuentran los cerros de Yerbabuena y La Valvanera, considerados como formaciones "residuales"¹ del cretácico, levantados en una secuencia de sinclinales amplios y anticlinales apretados con dirección SW-NE. Las formaciones correspondientes son:

¹ Residuales porque están en proceso de aplanamiento por acción de los agentes erosivos.

- Guadalupe: Son depósitos marinos que alcanzan un espesor aproximado de 750 metros e incluye tres unidades (Pulido y Oyola 1996):
 - Formación Arenisca Dura: Aflora en el extremo NE, mostrando una sucesión de bancos gruesos de arenitas finas con estratos de lutitas y arcillolitas e intercalaciones de limolitas hacia los 100 metros de profundidad.
 - Formación Plaeners: Corresponde a escarpes aislados que forma el núcleo del anticlinal de Yerbabuena, compuestos por arcillolitas, limolitas silíceas y liditas compactas con estratificación fina. Se depositaron en ambientes marinos tranquilos y someros.
 - Formación Labor y Tierra: Aparece en el oriente del municipio en pliegues del sinclinal simétrico de Yerbabuena y el anticlinal de Los Puentes. Está compuesta por arenitas cuarzosas de grano medio e intercalaciones menores de arcillolitas y limolitas.
- Formación Guaduas: corresponde a depósitos de arcillolitas intercalados con pequeños bancos de arenitas y carbón, depositados en ambiente continental. En el área municipal esta área se encuentra recubierta por la formación Sabana, excepto un afloramiento en el flanco occidental del sinclinal de Yerbabuena..

La anterior descripción litoestratigráfica, (obtenida de Van der Hammen y Hooghiemstra 1995, Hubach 1967 y Pulido y Oyola 1996), se presenta en el mapa de la fig.5 y el corte geológico entre el cerro la Valvanera y Yerbabuena. que muestra las

unidades recubiertas por los depósitos cuaternarios y la posición de los sinclinales y anticlinales (fig. 6).

Estas condiciones geológicas permiten diferenciar las áreas de mayor potencialidad en función a la permeabilidad de las rocas, caracterizándose unidades según el interés hidrogeológico, (tomado de Pulido y Oyola 1996). Las áreas de alto interés hidrogeológico² corresponden a sectores de la formación Guadalupe a más de 100 metros de profundidad, obteniéndose aguas de buena calidad físico-química y bacteriológica, con altos contenidos de hierro que obligan a su tratamiento para consumo directo. Los sedimentos areno-arcillosos del Cuaternario se definen como de moderado interés con niveles superficiales y acuíferos locales; esta es la zona de mayor densidad de pozos (fig. 7), con un caudal promedio de 1 a 12 l/s, proveyendo agua de buena calidad, aunque localmente afectada por contaminación orgánica. Las unidades arcillosas en la superficie se consideran impermeables y por tanto de bajo interés hidrogeológico, e igual son aguas contaminadas por desechos agroquímicos.

Las áreas de mayor interés definidas para la formación Guadalupe, infrayacente a los depósitos plio-cuaternarios (fig. 6), se subdividen en tres zonas: La zona *a* que son los acuíferos en la formación Tiltá con profundidad aproximada de 100 metros; la zona *b* que incluye la terraza alta y donde la formación Guadalupe aparece a los 150 metros, y la zona *c* con profundidad de la formación Guadalupe entre 300 y 350 metros. También se definen una zona impermeable que corresponde al afloramiento

² Nótese que la zona plana en el mapa de la figura 7 aparece como de alto interés pero corresponde a la formación Guadalupe recubierta y no a los depósitos Plio-cuaternarios. En ese sentido la clasificación tiene un orden ascendente.

de la formación Guaduas, sin ningún valor hidrogeológico, y la zona de recarga acuífera en los afloramientos de la formación Guadalupe.

Elaborado el anterior diagnóstico, es pertinente evaluar la disponibilidad de aguas subterráneas para el municipio y la distribución de pozos. La información base proviene de los trabajos de Van der Hammen (1998), Alvarez Osejo (1997) y Pulido y Oyola (1996). Van der Hammen (1998, capítulo 5) elabora un balance de l ciclo hidrológico para la cuenca alta del río Bogotá, tomando en consideración el agua captada por precipitación, la evapotranspiración, la escorrentía y la descarga del drenaje superficial. Al respecto se concluye que de los 3040 Mm³ estimados de recepción, sólo 100 Mm³ son destinados a la recarga de los acuíferos y son los que garantizan el precario estado actual de equilibrio entre la recarga y la descarga natural, por tanto la descarga a través de pozos implica una extracción extra de agua al sistema confirmando la idea de que "toda el agua descargada por pozos es balanceada por una pérdida en alguna parte" (Theis cit. por Alvarez Osejo 1997).

Los eventuales recursos de aguas subterráneas provienen de la explotación de los siguientes tipos (Alvarez Osejo 1997):

- *Recursos de aguas subterráneas*, referido a la diferencia entre la recarga anual de los acuíferos y la descarga anual por medio de pozos, aljibes y manantiales. El valor anual corresponde a 50,45 Mm³ obtenidos de la resta a 92,05 Mm³ que es la recarga total, los 41,60 Mm³ de descarga.

- *Reservas reguladoras o por efecto elástico*, que provienen de los cambios en el almacenamiento y por tanto no son recargables. El valor estimado son 446,3 Mm³
- *Reservas seculares, pasivas o multianuales*. Son las que poseen los acuíferos confinados (con rocas impermeables arriba y abajo), que poseen unas tasas lentas de recarga considerándose como no renovables. El valor calculado para la sabana es de 8988 Mm³.

Si se calcula el área total de la zona plana del municipio (47,75Km²) y se compara con el valor usado para los anteriores cálculos (2000 Km²), entonces podemos estimar para el municipio los siguientes valores aproximados en recursos de aguas subterráneas:

Recursos de aguas subterránea: 1,2 Mm³

Reservas reguladoras o por efecto elástico: 10,7 Mm³

Reservas seculares, pasivas o multianuales: 214,6 Mm³

Conviene aclarar, sin embargo, que hidrogeológicamente el municipio no es una unidad sino parte de la cuenca hidrogeológica de la Sabana y por tal razón los recursos mencionados son compartidos. De otro lado es importante observar la distribución de pozos y aljibes censados por el proyecto INGEOMINAS-CAR (Pulido y Oyola 1996), con el fin de evaluar las tasas de explotación y el impacto sobre zonas determinadas.

La mayor parte de los pozos están sobre la formación sabana, en los depósitos de Terraza Alta (fig. 8), lo cual implica la extracción principalmente de aguas de una profundidad menor a 100 metros, (mapa de distribución de pozos). La participación de las otras formaciones es mínima. La distribución de pozos y aljibes (fig. 9) muestra una fuerte concentración en el NW y norte del área urbana con altos caudales de extracción y alta densidad lo cual significa una recarga considerable de la explotación sobre áreas específicas del acuífero, situación perjudicial que genera un desbalance innecesario cuando lo recomendable es hacer una perforación espaciada.

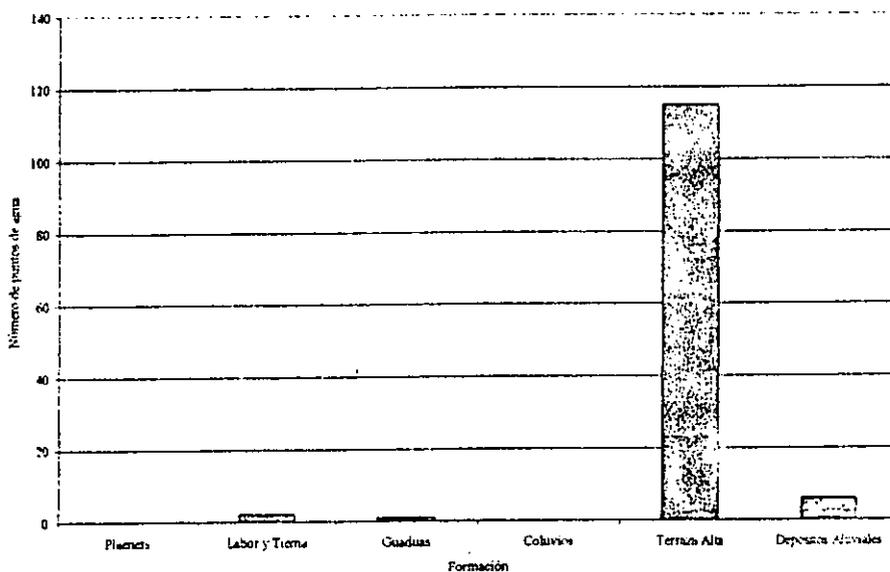


Fig. 9 Inventario de pozos y aljibes según formación en superficie

Aguas Superficiales

Las corrientes superficiales del área municipal drenan a la cuenca media del río Bogotá que atraviesa de norte a sur el municipio. La subcuenca de mayor importancia corresponde a la parte baja del Río Frío, con un área de 76,71 Km² de los 195 Km² totales. Morfométricamente el río se caracteriza por tener una pendiente media de la cuenca de 14%. La pendiente media del río es de 1.8%, aunque en el área municipal sólo alcanza un 0.27%. Hidrológicamente en el área de estudio el río se caracteriza por tener un caudal medio anual de 1.8 m³/seg y un rendimiento medio de 11.31 l/seg.-Km², (medido en la estación La Virginia a 2560 msnm). El río discurre sobre una terraza alta del río Bogotá, cortando las arcillas de inundación de la formación Chía, atravesando áreas con suelos de alto rendimiento y utilización intensiva en agricultura. Lo anterior ha generado la desaparición de los bosques naturales primarios y la pervivencia únicamente de un bosque secundario en la vega inundable del río y plantaciones de coníferas localizado en el sector de Guanata. La mayor parte de la cuenca en el municipio se encuentra bajo cobertura de pastos naturales y cultivos, con especial intensidad la de flores con una alta demanda de agua y que transfieren los desechos químicos y orgánicos al río. Es importante resaltar la existencia de 9 hectáreas en galpones en la zona IV (definida por la CAR a partir del punto La Virginia), para cría de aves y que también generan un alto consumo de agua y la disposición de residuos en el cauce del río. La evaluación de las condiciones físico-químicas del agua ha sido elaborada por la CAR (1995b), dieron como resultado unas altas concentraciones de plomo con un valor por encima del permitido para el consumo humano y doméstico, y altas concentraciones de grasas y aceites. Los valores (tabla 1), fueron medidos para la estación La Virginia y

Puente Antiguo (este último en la desembocadura al río Bogotá), notándose una disminución de la calidad del agua en más de un 50%, resultado de la carga de contaminantes recibida por desechos domésticos e industriales del municipio de Chía. En la desembocadura se encontró que cinco parámetros (sombreados en la tabla 1), estaban por fuera de las normas del acueducto. Se nota unas concentraciones muy bajas del oxígeno disuelto y valores altos de coliformes totales y fecales que indica una fuerte carga orgánica al río, al igual que un valor alto de 13.42 mg/l de Grasas y Aceites.

Además de las dos cuencas mencionadas, el municipio cuenta con un importante número de microcuencas que nacen en los cerros de la Valvanera y de Yerbabuena (fig. 1), que alimentan las cuencas principales y poseen un alto valor hídrico y paisajístico. Estas corrientes han sido en general canalizadas al llegar a la planicie, por lo que su régimen hídrico se encuentra bastante alterado y muchas han desaparecido debido a la destrucción del bosque nativo y la excesiva explotación de aguas subterráneas (Van der Hammen 1998).

Tabla 1. Calidad físico-química del agua, cuenca baja del río Frío.

PARAMETRO	UNIDADES DE MEDIDA	PUENTE LA VIRGINIA	PUENTE ANTIGUO
Caudal	m ³ /seg	0.66	0.73
Demanda química de Oxígeno (DQO)	mg/l	67.88	162.39
Sólidos totales	mg/l	117	256
Temp. del agua	°C	15.4	16.4
Oxígeno disuelto	mg/l	4.65	2.61
pH	Unidad	7.15	6.70
Demanda bioquímica de Oxígeno (DBO ₅)	mg/l	2.17	30.17
Aceites y Grasas	mg/l	4.80	13.42

Nitrógeno	mg/l N	3.05	26.19
Cromo	mg/l Cr	0	0
Cadmio	mg/l Cd	0	0
Plomo	mg/l Pb	0.51	0.04
Sólidos suspendidos totales	mg/l	29	77
Coliformes totales	NMP	1400	3.000.000
Coliformes fecales	NMP	3600	14.000.000

Fuente: CAR 1995b: 77.

Política general en el manejo de aguas

A partir de la anterior descripción se puede concluir que el municipio dispone de reservas de agua subterránea importantes, no así de aguas superficiales que se encuentran canalizadas, contaminadas y muchas corrientes en amenaza de desaparición por deforestación y explotación excesiva de los acuíferos. Esta última situación es crítica si se tiene en cuenta que el censo elaborado es incompleto y además no existe monitoreo de los pozos por lo que se considera que la utilización de agua subterránea excede la capacidad de recarga, por lo que se están utilizando las reservas reguladoras, explotación no sostenible a mediano plazo.

Ahora, considerando que las aguas superficiales están estrechamente asociadas con la recarga de los acuíferos y las condiciones de evapotranspiración, se puede concluir que la extracción de aguas subterráneas se pierde en aguas superficiales, reflejado en la disminución progresiva del caudal y/o desaparición de corrientes menores (Van der Hammen 1998).

Bajo estas condiciones la explotación de aguas subterráneas no debe ser promovida sino al contrario controlada, reglamentada y disminuida gradualmente, incrementando en su lugar la recuperación de aguas superficiales y el aprovechamiento de aguas lluvia (ibid). Los recursos de aguas subterráneas constituyen entonces, unas reservas utilizables en casos críticos de abastecimiento, caso en el cual deben explotarse de forma controlada y garantizando la posterior recarga, ya sea con disminución de la explotación por debajo de los niveles de recarga o con recarga artificial, caso en el que debe preverse la posibilidad de contaminación de esta agua.

En el corto plazo, la política debe orientarse al levantamiento riguroso de información que revele el grado de explotación y manteniendo de presente la idea de que tanto aguas superficiales como subterráneas forman parte de un ciclo hidrológico único y por tanto el valor de su uso y explotación debe ser similar.

ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS

En el municipio de Chía, a partir del análisis de las condiciones hídricas, de pendiente y de procesos geomorfológicos, se identifican 2 ecosistemas estratégicos: Los cerros orientales y occidentales y las vegas aluviales de los ríos Frío y Bogotá.

1. Cerro de la Valvañera: Con una altura máxima de 3.000 metros corresponde a afloramientos cretácicos, erodados y bajo unas condiciones climáticas de tendencia seca que hacen estas zonas muy vulnerables a los procesos degradacionales, acelerados por pendientes superiores a 15°. La importancia ambiental radica en su función de recarga hídrica tanto para las aguas

superficiales como para las subterráneas. Además corresponde a una prolongación florística, con sus implicaciones en corredores de fauna, que se extiende desde Cota (cerro Mujuy) hasta el páramo de Guerrero, una de las zonas de mayor valor ambiental del occidente de la Sabana por su papel en la regulación de las cuencas de los ríos Frio y Subachoque, y la alimentación al embalse del Neusa; amén de su importancia paisajística para recreación pasiva o investigación. Parte del cerro corresponde a la reserva indígena lo que implica la adopción de políticas ambientales en conjunto con las de promoción de las comunidades allí asentadas.

2. Cerro de Yerbabuena: Del mismo origen geológico y una altura máxima de 3.200 metros, se encuentra en el oriente, bajo unas condiciones ligeramente más húmedas. El municipio tiene en su área municipal parte de la vertiente occidental, sometida a una fuerte intervención para actividades extractivas que progresivamente han dado paso a una ocupación en la forma de residencia rural permanente, aunque para personas con actividades estrictamente urbanas. Estos antecedentes de uso han dado lugar a la existencia de vías de penetración que amenazan la conservación de las áreas más altas, alterando el régimen hídrico y cuyas consecuencias ya son vistas en los periódicos desbordes de la quebrada de Torca, sobre la autopista norte. La importancia estratégica de este cerro radica en su conexión florística y faunística con la cordillera oriental, su valor hídrico en la recarga de aguas subterráneas y superficiales, y su valor paisajístico por constituir un espacio de visualización del altiplano.

3. La vega aluvial del río Frío: Corresponde a un valle de 400 a 800 metros de amplitud, formado por la acción del río sobre sedimentos lacustres que están siendo cortados hace aproximadamente 30.000 años. Aunque corresponde a una planicie de inundación y este proceso era común, la deforestación y la consiguiente alteración del régimen hídrico ha generado una disminución ostensible del caudal y la sucesión de inundaciones más localizadas, pero de mayor impacto sobre las actividades económicas.

Se considera como ecosistema estratégico porque es la zona de amortiguación hídrica que impide el desborde del río que afectan las actividades agrícolas, urbanas o industriales. Además corresponde a uno de los pocos espacios con alta vocación paisajística para recreación pasiva, que si bien está bastante deteriorados por los usos en urbanización, industriales o de disposición de desechos, debe reglamentarse como área de protección, promoviendo allí actividades de recreación que sean accesibles a toda la comunidad. De otro lado, el área tiene una alta potencialidad para diferentes tipos de comunidades vegetales y faunísticas asociadas, especialmente los remanentes de humedales existentes sobre los cuales se debe impedir todo tipo de relleno o uso en urbanización.

Algunas propuestas como la "rectificación" del caudal cortando los meandros deben ser impedidas a fin de no alterar aún más el régimen hídrico del río, igual que los rellenos que impiden la amortiguación del exceso de agua durante períodos húmedos (Van der Hammen, 1998b).

4. Vega aluvial del río Bogotá: Corresponde a una franja amplia fuertemente intervenida. Aunque se considera esta zona como vital en condiciones naturales para el sostenimiento de ecosistemas de bosques inundables, en las presentes circunstancias son áreas bajo fuerte presión, básicamente para usos industriales y de urbanización. De lo anterior se desprende que se hace urgente, al menos, recuperar la ronda del río (300 metros de amplitud), restringiendo cualquier uso independiente de la recreación pasiva e iniciando un proceso de reforestación con especies nativas, en particular alisos en las áreas no inundables y conservación-recuperación de los humedales, proyectos que deben estar asociados con la descontaminación de las aguas superficiales y que además debe obedecer a una política regional.

ZONAS DE AMENAZA

Los riesgos naturales se definen como la probabilidad de que un evento natural pueda afectar a un grupo social ocasionando pérdidas en vidas humanas y bienes materiales (Dollfus 1991: 85). El riesgo es entonces determinado a partir del comportamiento o dinámica del medio físico que genera potenciales *amenazas*, y la distribución, localización y condiciones socioeconómicas de la población, que definen la vulnerabilidad o posibilidad de afectación.

Para el municipio de Chía las amenazas son esencialmente de origen geomorfológico, pues si bien se encuentra en una zona de afectación sísmica, asociada principalmente con la actividad tectónica del piedemonte llanero, la Sabana

de Bogotá mantiene unos registros históricos de limitadas afectaciones por este tipo de actividad. Otras amenazas de tipo meteorológico, como tormentas eléctricas corresponden a eventos poco regulares, más si se recuerda que es una zona de tendencia seca, lo cual también limita las posibilidades de inundaciones de gran magnitud a no ser por eventos atmosféricos extraordinarios como los de finales de la década de los 80.

El mapa geomorfológico

Este mapa (fig. 10) fue construido a partir de la interpretación de fotografías aéreas escala 1:20.000 de 1994 y complementado con observación de campo e información secundaria proveniente del estudio estratigráfico de la sabana (Van der Hammen 1995), los estudios geomorfológicos de Jonás (1978) y Khobzi (1974) y los estudios de suelos existentes (Molina 1982, Lombana 1976 y Carrera 1958, CIAF 1982). Las unidades definidas son:

FORMAS DE ORIGEN ALUVIAL

Incluye las unidades de la planicie fluvio-lacustre formada por el relleno de los anticlinales con materiales arcillosos y arenas de grano fino, recubiertas parcialmente por cenizas volcánicas provenientes, probablemente, del complejo Ruiz Tolima (Khobzi 1974). Estos depósitos fueron luego modelados por la dinámica aluvial de los ríos Bogotá y Frio. Allí se diferencian:

- El valle aluvial del río Frío: Atraviesa el municipio en una franja estrecha de dirección norte-sur. Está conformado por aluviones recientes, coluviones finos y cenizas volcánicas. Los suelos allí formados tienen características hidromórficas, arcillosos, mal drenados y encharcables; químicamente son suelos ácidos con alta saturación de bases y altos contenidos de carbón orgánico. Los procesos geomorfológicos más comunes incluyen el encharcamiento frecuente e inundación por desborde periódico del río. Agrológicamente se encuentran suelos clase VI aptos para algunos cultivos alternados de leguminosas con cultivos de papa, maíz y trigo. Se requiere fertilización e incorporación de residuos que agreguen nitrógeno. Para ganadería debe haber rotación de potreros que evite el sobrepastoreo.

- El valle aluvial del río Bogotá: Corresponde a una amplia franja de dirección norte-sur que incluye diques estrechos y discontinuos con suelos de texturas arenosas, meandros abandonados que se encharcan frecuentemente y el basin o cubeta de inundación del río. Los suelos presentes son generalmente profundos desarrollados a partir de aluviones finos y medios con influencia de cenizas volcánicas sobre una base lacustre arcillosa. El drenaje es pobre y químicamente incluye suelos de alto contenido de carbón orgánico y alta saturación de aluminio. La clase agrológica es V limitado por un nivel freático alto y un horizonte orgánico de baja cohesión por lo que el paso de maquinaria genera hundimientos. Su vocación es principalmente forestal aunque puede ser utilizado en ganadería

extensiva con fertilización de potreros y evitando el sobrepastoreo que da lugar a zurales de difícil manejo agronómico.

- Terraza Alta del río Bogotá: Corresponde a sedimentos lacustres cortados por el río Bogotá formando actualmente una terraza de aproximadamente 10 metros de altura en su talud. Los procesos dominantes en esta unidad incluyen el escurrimiento superficial moderado por la baja pendiente (1-3%), encharcamientos poco frecuentes en las depresiones y movimientos en masa en el talud (desprendimientos, deslizamientos, reptación y solifluxión). Los suelos se han desarrollado a partir de cenizas volcánicas depositadas sobre arcillas lacustres. Son profundos (mayores a 1.5 metros), bien drenados, ligeramente ácidos y con alta capacidad de intercambio catiónico. Agrológicamente los suelos de la terraza son clase II, mecanizables, de excelente textura y estructura, bien aireados y bien drenados; por ello son aptos para todo tipo de cultivos comerciales y para ganadería.

FORMAS DE ORIGEN COLUVIAL

Corresponde a depósitos de pie de vertiente en forma de conos coluviales y coluvio-aluviales en el contacto entre la planicie fluvio-lacustre y las laderas. Esta compuestos por coluvios medios y finos que permiten una alta infiltración y aceleramiento de los procesos de escurrimiento subsuperficial dando origen incipiente a surcos y cárcavas. Los suelos formados en esta unidad son bien drenados, pedregosos y deficiente en nitrógeno y fósforo, en pendientes de 1-3-7-12%. En este sector los suelos están

espectativa de la ampliación del perímetro urbano, generan un proceso inercial de urbanización de las tierras alrededor del casco urbano. Este proceso de urbanización ha sido de alguna manera controlado por las autoridades a partir de la congelación de licencias de construcción así como de un plan de ampliación del perímetro por anillos, lo que brinda mayor orden a la expansión del casco urbano. El problema de la parcelización es que no puede ser controlado por las autoridades, si bien el derecho a la herencia es inapelable. A pesar de que se puede lograr un control moderado a partir de la interdicción de la parcelización para la venta, la parcelización por herencia no dejará de ser un problema (en tanto conlleva a problemas de hacinamiento y eventualmente a la tugurización) a menos que se brinden los incentivos necesarios para que quienes hereden decidan no lotear sino crear fundaciones para el cultivo. El problema con la creación de dichas fundaciones es, que de hecho, las personas que habitan estas granjas han dejado de ser "campesinos" en la medida en que su medio de subsistencia no es el agro sino las actividades propias de la urbe (construcción, servicio doméstico). Tal vez podría aprovecharse la situación de la industria de la construcción para que el cultivo de las parcelas se convierta en una solución al problema de empleo.

La Floricultura:

En cuanto al sector de la floricultura, es necesario lograr una concertación con este gremio para establecer en qué medida se puede contar con información acerca de su actividad, para así poder establecer los pro y los contra de su presencia en el municipio. Esta presencia debe ser tomada desde el punto de vista ambiental, económico y social más que desde el punto de vista de ocupación espacial, dado que el nivel de ocupación de los viveros no es tan importante. En este punto es importante anotar que la demanda de casas de maternidad se ha incrementado por la presencia de los floricultores. Finalmente, el tema del impuesto de industria y comercio, es de especial importancia en cuanto a la cantidad de recursos que se podrían generar para el municipio. Sin embargo,

limitados en profundidad por un horizonte compacto (clay-pan), que dificulta la penetración de las raíces. Por lo anterior se clasifican agrológicamente como IV, con aptitud baja para agricultura y media para ganadería.

FORMAS DE ORIGEN DENUDATIVO

Bajo este encabezado se incluyen los cerros de Yebabuena y La Valvanera que corresponden a los flancos de anticlinales. Estos se han diferenciado en el frente del anticlinal que corresponde a las laderas occidentales de Yebabuena, fuertemente disectadas y con procesos acelerados de remoción en masa, principalmente desprendimientos, en pendientes superiores al 25% - 50%; el escurrimiento superficial actúa en forma moderada, limitado por la alta permeabilidad de las rocas; en la parte inferior de la unidad, con menor pendiente, los procesos degradacionales han destruido localmente los horizontes A y B por uso agrícola durante algún tiempo. La otra unidad corresponde al revés del anticlinal con pendientes mayores al 25% pero inferiores a la anterior unidad, ello implica menor intensidad de los procesos degradacionales y dominio de los deslizamientos en plancha sobre los desprendimientos. Los suelos formados en ambas unidades son litosoles con un espesor menor a 50 cm, de texturas franca a franco-arcillosa y drenaje rápido. Agrológicamente no presentan ninguna aptitud agropecuaria y deben ser orientados a la conservación de la vegetación natural y reforestación. Clase agrológica VII.

Atravesando las unidades anteriores se encuentran valles transversales erosionales compuestos por coluvios medios y gruesos, mezclados con aluviones finos

conformando suelos profundos (mayor a 1 metro), con un horizonte argílico a los 40-60 cm. Son áreas que han sido sometidas ha uso intensivo en agricultura y pastoreo lo que ha implicado el aceleramiento de procesos como el escurrimiento, reptación del suelo y deslizamientos ligeros.

FORMAS DE ORIGEN ANTROPICO

Corresponde principalmente a las canteras abandonadas localizadas en la base del cerro de Yerbabuena y que por la actividad extractiva allí desarrollada, dieron lugar a espacios con procesos intensos de remoción a través de desprendimientos de roca y acción incontrolada del escurrimiento superficial, al carecer de cobertura vegetal. So sectores donde la capa de suelo fue removida y su recuperación es lenta. Además son áreas de alto riesgo para localización de la población y que limitan el disfrute paisajístico de la zona.

El mapa de amenazas naturales

La base para la elaboración de este mapa corresponde al trabajo de Rodriguez (1994), elaborado para el municipio y que incluye un análisis de las potenciales amenazas de origen natural para el área municipal. Sin embargo el citado informe no contiene la cartografía de amenaza, por lo que fue necesario elaborarla a base del mapa geomorfológico y según los procesos dominantes en cada unidad y su intensidad. Para tal fin se definieron dos tipos de amenazas, aquellas derivadas de la dinámica aluvial de los ríos Frío y Bogotá que se refleja en inundaciones y encharcamiento. La segunda categoría se refiere a las potenciales amenazas por

movimientos en masa derivadas de la dinámica de vertiente e incluido los procesos en los taludes de la terraza. Posteriormente las amenazas fueron diferenciadas en tres niveles (alto, medio y bajo) según la intensidad de estos procesos.

AMENAZAS POR INUNDACION

Ocasionado principalmente por desborde de ríos y quebradas en períodos húmedos, afectando la infraestructura vial y sectores residenciales localizados en la vega aluvial del río. Estas son inundaciones cortas (2 días), asociadas con aguaceros muy fuertes y resultado de la ocupación de la zona de amortiguación. Las áreas expuestas se localizan sobre los márgenes del río Bogotá y Río Frío. Geomorfológicamente son las vegas aluviales, localizadas por debajo del nivel del río y compuestas por aluviones recientes, con altos contenidos de arcillas que hace impermeable las formaciones superficiales, y pendientes inferiores la 1% que restringen la evacuación rápida de las aguas.

La amenaza se define como alta para el área inmediata del cauce principal del río Bogotá y Frío, que incluye los meandros abandonados y los basines, zonas de amortiguación naturales para los excedentes hídricos del río y que periódicamente se inundan ya sea por desborde o encharcamiento. Se define como media para la vega aluvial de los ríos Frío y Bogotá, periódicamente encharcable y que puede inundarse en períodos excesivamente húmedos asociados con eventos atmosféricos como "la niña".

El más bajo nivel de amenaza se da en la terraza alta con pendiente entre 3 - 7 -15%, donde las inundaciones son principalmente por encharcamiento, debido a la saturación del suelo (arcilloso), en una pendiente inferior al 1%, pero que se dan muy esporádicamente y principalmente por resurgencia de aguas negras en caso de inundación en la vega aluvial.

AMENAZAS POR MOVIMIENTOS EN MASA

Se ven amenazadas por estos procesos (Desprendimientos de roca y suelo), las áreas de ladera con pendiente superior al 25% y formaciones superficiales inferiores a 50 cm, localizadas al oriente y occidente del municipio. Las áreas de amenaza alta corresponde a las canteras abandonadas donde la extracción a desestabilizado los materiales. Las áreas de amenaza media están dadas para el talud de la terraza afectado principalmente por deslizamientos, y el frente de los sinclinales, particularmente abajo de los 2.800mts en el cerro de Yerbabuena, como resultado de la construcción de la vía que penetra media ladera y ha desestabilizado la vertiente. Las zonas de amenaza baja por movimientos en masa corresponde a la unidad de depósitos coluviales o "zona de piedemonte", de pendiente menor y afectados principalmente por escurrimiento subsuperficial debido a que la composición dominante de clastos gruesos y angulosos facilitan los procesos de infiltración y el consiguiente arrastre de los materiales más finos. La canalización de las corrientes y la construcción de infraestructura en esta zona ha limitado este tipo de procesos teniendo una bajo grado de amenaza para la población.

Otros procesos como el escurrimiento superficial se presenta en general difuso sobre las unidades de terraza alta (fig. 10), limitado por la densa infraestructura urbana e industrial, que restringe la esorrentía. En las áreas de ladera su intensidad es moderada a severa por lo rala de la cobertura vegetal y los procesos de deforestación ocurridos; sin embargo se ve restringido por la características permeables de las formaciones superficiales. Su impacto sobre el desarrollo de las actividades económicas es mínimo.

UNIDADES DE PAISAJE

Este mapa fue construido a partir de los mapas temáticos ya tratados, principalmente el geomorfológico, la zonificación de uso y un mapa generado que es el de cobertura de la tierra. Este último corresponde a una clasificación general siguiendo el esquema propuesto por el CIAF (1981) y se elaboró a partir de la interpretación de fotografías aéreas de 1994 (sobre S - 37200). Los usos y coberturas identificados se presentan en la fig. 11.

La integración de esta cartografía, incluyendo los ecosistemas estratégicos definidos, permitió identificar las unidades de paisaje cartografiadas en la fig. 12. Estas son caracterizadas según el comportamiento de las variables físicas y de ocupación, descripción que permite hacer las recomendaciones de manejo presentadas en la última columna de la tabla anexa..

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Alvarez Osejo, Alberto 1997. *Gestión del agua subterránea en la Sabana de Bogotá*. En: *Geología Colombiana*, 22, pp. 81-101.
2. Barrero, Alvaro et al. 1984. *Las temperaturas en la sabana de Bogotá*. En: *Atmósfera*, 3, soc. col. de meteorología.
3. Bermúdez, Olga y Rodríguez, Graciela 1991. *Informe hidrometeorológico del área del proyecto "estudio hidrogeológico cuantitativo de La Sabana"*. Bogotá: INGEOMINAS.
4. Carrera E. et al. 1968. *Estudio general de clasificación de los suelos de la cuenca alta del río Bogotá para fines agrícolas*. Bogotá: IGAC.
5. CAR 1985. *Atlas regional de la CAR*. Bogotá: CAR.
6. CAR 1995a. *Estudio para la reglamentación de las corrientes del uso público, cuencas hidrográficas de los ríos Frío, Subachoque y Bogotá. Contrato 475/43. Vol. I cuenca del río Bogotá, descripción de la situación actual de la cuenca*. Zipaquirá: CAR.
7. CAR 1995b. *Estudio para la reglamentación de las corrientes del uso público, cuencas hidrográficas de los ríos Frío, Subachoque y Bogotá. Contrato 475/43. Vol. I cuenca del río Frío, descripción de la situación actual de la cuenca*. Zipaquirá: CAR.
8. CAR 1995c. *Estudio para la reglamentación de las corrientes del uso público, cuencas hidrográficas de los ríos Frío, Subachoque y Bogotá. Contrato 475/43. Vol. III cuenca del Río Frío, análisis para determinación de caudales de reparto*. Zipaquirá: CAR.
9. CAR 1997. *Diagnóstico ambiental participativo de Chía*. Zipaquirá: CAR.

10. Claro Rizo, F. 1995. **Estudio agroclimático de la cuenca alta del río Bogotá y de los ríos Ubaté y Suárez.** Santafé de Bogotá: IDEAM.
11. Correa, Martha 1998. **Proyecto de manejo integral de residuos.** Cajicá: ASOCENTRO.
12. Cortés, L. 1976. **Aptitud de uso de suelos de la sabana de Bogotá y sus alrededores.** Bogotá: IGAC.
13. Hurtado, Gonzalo 1995. *Estadísticas de la helada meteorológica en el Altiplano Cundiboyacense.* En: IDEAM, **resumen de estudios desarrollados en 1995 por el grupo de investigación aplicada.** Bogotá: IDEAM.
14. Khobzi, Jack 1974. **Algunos aspectos geomorfológicos de la cuenca alta del río Bogotá (Sabana y alrededores) y sus relaciones con la distribución de los suelos.** Bogotá: IGAC.
15. León, Jonás 1978. **Geología y geomorfología de la sabana de Bogotá.** Bogotá: CIAF.
16. McLaughlin, Donald 1974. **Geología del cuadrángulo K-11.** Bogotá: INGEOMINAS.
17. Molina, H. et al. 1982. **Estudio general de suelos de las provincias de Ubaté y norte de la Sabana de Bogotá.** Bogotá: IGAC
18. ORSTOM - Instituto Geográfico Agustín Codazzi 1985. **Estudio integrado del altiplano cundiboyacense.** Bogotá: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
19. Pulido, Orlando y Oyola, Margarita 1996. **Estudio hidrogeológico en la periferia de Santafé de Bogotá y en algunas poblaciones cercanas para abastecimiento de agua.** INGEOMINAS - EAAB.
20. Robles, Burbano y Osejo, Alvarez 1993. *Hidrogeología de la Sabana de Bogotá.* En IV **simposio colombiano de hidrogeología.**

21. Rodríguez A., Sonia 1994. **Mapa de riesgos, informe y memoria explicativa.** Chía: Alcaldía del municipio de Chía, oficina de Planeación.
22. Rodríguez, Graciela 1991. **Estudio hidrogeológico cuantitativo de la Sabana de Bogotá.** Bogotá: INGEOMINAS.
23. Romero, Henry 1982. **Estudio agroclimático de la cuenca del río Bogotá.** Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano.
24. Universidad Nacional / IDEAM 1997. **Geosistemas de la Alta Montaña Colombiana.** Santafé de Bogotá: IDEAM.
25. Van der Hammen, Thomas ed. 1995. *Plioceno y Cuaternario del altiplano de Bogotá y alrededores.* **Análisis geográfico No. 24.** Bogotá: IGAC.
26. Van der Hammen, Thomas 1998a. **Plan ambiental de la cuenca alta del río Bogotá.** Santafé de Bogotá: CAR.
27. Van der Hammen, Thomas 1998b. **El valle del río Frío, conservación del paisaje y del medio ambiente.** Santafé de Bogotá: CAR.

LISTA DE FIGURAS MENCIONADAS EN EL TEXTO

- Fig. 1. Mapa de aguas superficiales y distribución de lluvias.
- Fig. 2. Climadiagrama Apto Guaymaral (estación más cercana a la cabecera municipal de Chía).
- Fig. 3. Promedio multianual de heladas.
- Fig. 4. Balance Hídrico - Guaymaral.
- Fig. 5. Mapa geológico.
- Fig. 6. Perfil geológico del área municipal.
- Fig. 7. Mapa de zonas de interés hidrogeológico.
- Fig. 8. Mapa de distribución de pozos y aljibes.
- Fig. 9. Inventario de pozos y aljibes según formación en superficie.
- Fig. 10. Mapa geomorfológico
- Fig. 11. Mapa de uso y cobertura de la tierra..
- Fig. 12. Mapa de unidades de paisaje.

MATRIZ DOFA - DIMENSION AMBIENTAL

FORTALEZAS	DEBILIDADES	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Disposición de recursos sólidos garantizada a corto plazo.	No existencia de áreas con potencial para disposición de residuos sólidos en el municipio.	Imposibilidad de acuerdo regional en la definición de zonas de relleno de reemplazo a "Mondolicho".	Continuar con el esfuerzo conjunto a nivel intermunicipal en el manejo de residuos sólidos.
Disponibilidad de importantes recursos de aguas subterráneas para atender demandas coyunturales de agua.	Falta de control sobre la explotación de aguas subterráneas. Insuficientes medidas impositivas que reintegren al municipio parte de la ganancia resultado de su explotación. Crecimiento incontrolado del número de pozos nuevos.	Aumento incontrolado de los pozos y extracción de aguas subterráneas por encima de la capacidad de recarga de los acuíferos, sin políticas de recuperación a corto plazo. Continuación de aguas subterráneas por disposición inadecuada de residuos o por intervención en áreas de recarga. Demanda excesiva de agua y presión política creciente a nivel regional por su explotación.	Elaborar un censo detallado de pozos y aljibes, incluyendo variables de profundidad, caudal y volumen extraído. Monitoreo permanente y fijación de tasas impositivas en función al valor que significa el uso de este recurso común.
Iniciativa empresarial y comunitaria en proyectos ambientales que redunda en un menor impacto sobre la contaminación de suelos y aguas.	Alta presión sobre los suelos para uso urbano e industrial. Transformación de uso e incremento en el área construido con alteración mayor de los procesos naturales (erosión, infiltración, canalización de corrientes superficiales).	Deterioro progresivo de las actividades agropecuarias tradicionales y reforzamiento de los usos industriales y urbanos.	Consolidación de programas de explotación industrial y Agricultura Sostenible como "Flor Verde" de Asociaciones, y expansión a otros empresarios y a otras actividades.
Existencia de una amplia área de suelos clase II, de alto potencial agropecuario.	Dinámica urbana fuerte y tendencia al crecimiento de las áreas destinadas a usos urbanos. Pérdida del potencial productivo de los suelos por contaminación de aguas, suelos e incremento del área construida.	Crecimiento incontrolado de áreas urbanas y desaparición de usos rurales agropecuarios.	Manejo integrado de promoción de los habitantes rurales a fin de impulsar la explotación agraria sostenible y balancear el desarrollo rural con el urbano. Impulso en el uso de técnicas sostenibles de explotación agropecuaria.
Inclusión en el área municipal de importantes áreas de cerros con nacimiento de un importante número de corrientes superficiales.	Déficit hídrico e insuficiencia de suministro por aguas superficiales. Creciente demanda doméstica e industrial de agua potable. Aguas superficiales excesivamente contaminadas e inservibles para estos usos. Insuficiente suministro de agua para consumo doméstico e industrial.	Presión excesiva sobre los acuíferos y alteración irreversible del sistema hídrico superficial. Aumento de la contaminación por disposición de aguas domésticas e industriales.	Promoción del consumo de aguas lluvia y recuperación de las aguas superficiales. Obtención de agua potable de otras áreas ya sea el acueducto regional o a través de la Empresa de Acueducto de Bogotá.
Existencia de áreas de ecosistemas estratégicos en todo el municipio incluyendo las vegas aluviales de los ríos Frio y Bogotá y los cerros circundantes. Estas zonas tienen un alto potencial para la reorganización de nichos ecológicos particulares de la Sabana que también puede ofrecer un importante servicio en investigación y recreación pasiva.	Ausencia de un banco de tierras o de terrenos de propiedad municipal en estas áreas, en conjunto con un bajo valor del suelo y una fuerte presión urbanística. Usos no compatibles en ecosistemas, estratégicos, vitales para la diversidad faunística y florística, para la amortiguación hídrica de los ríos o para la recarga de acuíferos y/o aguas superficiales. Ausencia de áreas amplias de reserva. Deforestación y usos no compatibles en áreas de ecosistemas estratégicos.	Urbanización y "privatización" de las áreas de los cerros que son patrimonio común. Usos de diverso tipo en las áreas de ronda con probabilidades de inundación en eventos muy húmedos.	Restricción de usos e las áreas de ronda y reforestación con especies nativas (alisos). Creación de áreas de reserva en las zonas de ronda y parte alta de los cerros. Sostenimiento de una reglamentación estricta sobre usos y áreas construida en la parte baja de los cerros y zonas de ronda no viables de recuperar. Exigencia de contraprestaciones en área para reserva o reforestación.
	Existencia de áreas de actividades extractiva con impactos negativos para el paisaje y susceptibilidad a procesos degradacionales peligrosos para la población. Deterioro paisajístico por usos incompatibles. Aceleramiento de procesos degradacionales por usos extractivos y deforestación.	Usos no compatibles en la zona de cerros y aceleramiento de los procesos degradacionales, igual que alteración del régimen hídrico.	Recuperación de estas áreas con reforestación y restricción de cualquier tipo de uso.
Áreas de ronda que pueden ser utilizadas para recuperación parcial de la flora y fauna y para recreación pasiva.	Usos industriales e institucionales en áreas de ronda con su impacto ante eventos de fuerte inundación. Excesivo costo del suelo y falta de ejecución de la ley 99.	Intensificación de este tipo de usos en esta zona e impacto negativo en la conservación de la zona de ronda. Presión para disminución de la zona de ronda y propuestas de "rediforestación" de caudales.	Cumplimiento estricto de la ley 99 y respeto a la zona de ronda definida por la misma ley.
Concientización y organización ambiental reflejada en el creciente interés por las problemáticas y participación de la administración y la comunidad.			Fortalecimiento institucional y comunitario de los proyectos existentes y a proponer para el medio ambiente.
Orientación de recursos a la problemática ambiental consignado en el Plan de Desarrollo.			Inserción de las problemáticas ambientales en los proyectos de desarrollo económico y comunitario.
Asesoría permanente de la CAR y control directo a la reglamentación de protección, reforestación y manejo de recursos líquidos.			Fortalecimiento de las organizaciones ambientales del municipio y participación creciente del Consejo Territorial y la Oficina de Planeación en la gestión ambiental.

ATRIBUTOS URBANOS

DIAGNOSTICO - POT
MUNICIPIO DE CHIA - CUNDINAMARCA

VISION URBANO - REGIONAL

El presente informe pretende Valorar y Consolidar la Imagen actual del territorio Municipal de Chía a través del Diagnóstico y las Conclusiones Generales relativas al modelo de ocupación actual; a partir de una contrastación entre ésta Imagen y la Visión, el Objetivo General y las Políticas adoptadas en el Plan de Desarrollo de Chía (Cap.1 art. 3,4. Cap. II art. 7,8,9. Cap. III).

CARACTERIZACION DEL MUNICIPIO DE CHIA EN TERMINOS DE DENSIDAD POBLACIONAL

El municipio de Chía cuenta a partir del acuerdo 032-76 con 7,648 hectáreas de las cuales 7,031 has están destinadas al uso rural y corresponde al 91% del territorio municipal. Tomando como base el censo del 93 la población rural en Chía era de 6449 habitantes. La densidad rural de 0.9 hab/has. Concentrados en el 1.66% del territorio rural.

En la Cabecera municipal la población era de 38657 habitantes en un área de 617 has. , Es decir, una densidad bruta de 62.6 hab/has. El porcentaje de área consolidada era de aproximadamente el 30% y el 70% de área libre dedicada a la agricultura, terrenos sin uso y otros. Actualmente ésta proporción se ha invertido, como lo precisaremos más adelante.

Tomando en cuenta la proporción de área urbana y rural de los municipios de la Región (Asociación de Municipios de la Sabana Centro) podemos ver un alto porcentaje del territorio destinado a usos rurales. Si observamos la cantidad de población viviendo en la Cabecera municipal vemos como el mayor porcentaje se concentra en los municipios de Zipaquirá, Chía y Cajicá (87.9%, 85.7% y 54.5% respectivamente) mientras que en los demás, la mayor cantidad de población se localizaba en el resto del territorio municipal, lo que permite arribar a una primera afirmación: para 1993 la región de la Sabana Centro era principalmente rural y los municipios de mayor densidad son Chía y Cajicá

CUADRO: AREAS Y POBLACIÓN SUBREGION

Municipio	Zipaquirá	Chía	Cota	Cajica	Tabio	Tenjo	Tocancipa
Área total. has	21,080	7,648	5,269	4,964	7,451	11,335	7,310
Área urbana	651	617	127	191	42	29	60
Area rural	20,429	7,031	5,142	4,773	7,409	11,306	7,250
Población total	70,620	45,10	11,273	28,108	10,12	15,53	11,354

CUADRO: AREAS Y POBLACIÓN SUBREGION

Municipio	Zipaquirá	Chía	Cota	Cajica	Tabio	Tenjo	Tocancipa
Área total. has	21,080	7,648	5,269	4,964	7,451	11,335	7,310
Área urbana	651	617	127	191	42	29	60
Área rural	20,429	7,031	5,142	4,773	7,409	11,306	7,250
Población total	70,620	45,106	11,273	28,108	10,125	15,536	11,354
Pob. cabecera	62,128	38,657	4,821	15,315	2,938	15,536	3,630
Tasa crec.85-93	2.59	2.01	3.66	3.55	2	7	7.53
Densidad hab/km ²	155.32	589.78	213.95	566.24	136	137	155.32

(Fuente: Gobernación de Cundinamarca. 1994-1995)

La población del Municipio de Chía a partir del censo del 93 hasta el presente (1998) ha aumentado a tal punto que la Administración Municipal maneja otro indicador mucho mayor al anterior, si tomamos en cuenta la tasa de crecimiento anual intercensal (1985-1993) que corresponde al 2.01 y la proyectamos al presente la población estaría aproximadamente en los 50,000 habitantes, lo que no implica un cambio radical en la densidad municipal, sin embargo, el crecimiento de los últimos cinco años se ha visto "inflacionado" por la gran cantidad de conjuntos habitacionales construidos en el municipio que están aumentando la población urbana significativamente, si tomamos en cuenta los datos que maneja la Gobernación de Cundinamarca y los estudios realizados por HIDROPLAN éstos presentan un escenario distinto a las cifras manejadas por el censo.

Los datos de la Gobernación para 1997, indican una población de 50,524 en la cabecera, es decir el 90% del total (55,097), superando a Zipaquirá que mantiene un 87.76% de población en la cabecera, y Cajica que aumento tímidamente al 55% de población urbana. Los datos de Hidroplan para 1998, manejan una hipótesis alta en cuanto población urbana de 48,648 y la población rural de 18,990 es decir un total de 67,638; Para el año 2000 la población total sería de 74,889 (con base en censo de usuarios residenciales para 1996).

Estos datos nos permiten inferir un aumento de la densidad bruta urbana a 78.9 hab./has. Con la posibilidad de aumentar ésta si consideramos el 30% (aproximadamente) de área no consolidada dentro del perímetro urbano, y la política actual de construcción de vivienda. Es importante hacer notar que aún en el caso antedicho la densidad poblacional en el Casco Urbano de Chía es baja.

EN TERMINOS DE POTENCIALIDAD TERRITORIAL

La CONECTIVIDAD física del municipio le otorga a éste unas ventajas comparativas avalada por su posición estratégica en el área centro y norte de la Sabana de Cundinamarca por cuanto es un Articulador en las relaciones de la Sub-Región (centro y norte) con el Distrito Capital, gracias a una infraestructura Vial de integración Regional como es la TRONCAL CENTRAL (Ministerio de Transporte, 1994) y la vía hacia Zipaquirá, éstos dos EJES de relación integran prácticamente a la mayoría de los municipios que conforman la Asociación Municipal ASOCENTRO. Los municipios de Cota y Cajicá están conformando junto a Chía un Eje intermunicipal que facilita la relación de Zipaquirá y la Región de la Sabana-Occidente. Además la infraestructura vial construida en La Caro-Chía ha reforzado las posibilidades de generar un Nodo de Bifurcación con vocación de Centro de Actividad puesto que allí se encuentra el Centro Comercial Centro-Chía, la Universidad de la Sabana, etc. así como la articulación con la carretera central del norte y la carrera 7° del Distrito Capital.

El eje de la Troncal Central (Bogotá-Tunja-Cúcuta) integra en forma directa a los flujos de mercancías, productos, población e información, haciendo del territorio municipal ligado a éste un espacio con ventajas competitivas por su potencial de absorber equipamientos de carácter metropolitano y nacional con servicios especializados de alta calidad en la investigación médica, ambiental, tecnológica, oferta de mano de obra cualificada y en la producción de servicios a la gestión empresarial que la misma capital del país necesita (actualmente el borde de la Autopista Norte está siendo usado para la localización de equipamientos de escala metropolitana de carácter industrial, comercial, recreativo, servicios especializados como BIMA, Clínicas, Depósitos, Centros de Rehabilitación, Fabrica La Leona, etc.) aunque actualmente la tendencia es a la conformación de un eje mixto.

La CENTRALIDAD del municipio está definida por las relaciones entre las Cabeceras Municipales de la Sub-Región, los criterios básicos para la precisión de estas (relaciones) son sus ventajas competitivas en cuanto su OFERTA REGIONAL DE SERVICIOS y sus desventajas en cuanto la DEMANDA MUNICIPAL NO CUBIERTA, que genera dependencia con otros Centros, es decir:

- a) Su Rol y Función a escala regional,
- b) Su poder de atracción de los flujos poblacionales en el sentido de ser parte del sistema de movilidad regional de la población, y
- c) La consolidación urbano-rural del municipio en cuanto a la eficiencia del sistema de servicios públicos, equipamientos colectivos básicos y gobernabilidad del municipio.

La situación actual del municipio con respecto a la Sub-Región evidencia la conformación de Centros de Atracción Funcional como:

1. la relación Zipaquirá-Cogua que se está consolidando como Polo Regional de primer nivel en cuanto a servicios que oferta, vocación industrial y cantidad poblacional.
2. Así mismo en la relación Tocancipá-Sopo-Briceño se define un "triángulo" de carácter industrial y servicios de recreación metropolitana.
3. El caso de CHIA que además de tener unas relaciones estrechas con Cajica y Cota a tal punto que la colindancia física entre ellas permite prever una potencial "alianza estratégica" para la competitividad con el Distrito Capital y la construcción de una estructura más coherente en la Región; su equipamiento de Salud y Educación conforman ventajas comparativas en el momento de articularse a los otros municipios: Chía posee un hospital local con la mayor oferta de camas por mes después de Zipaquirá, una infraestructura educativa de nivel superior en proceso de consolidarse, y de educación secundaria y primaria de buen nivel, por cuanto absorbe la demanda interna adecuadamente, así mismo, Cajica ofrece un alto número de infraestructura educativa, alta demanda de alumnos de formación técnica y una infraestructura recreativa asociada a la educación y al uso público de las más altas de la región.

CUADRO: EQUIPAMIENTO EN LA SUBREGION

Municipio	Zipaquirá	Chía	Cajicá	Cota
Salud pública (a)	5	2	6	1
Camas/mes	123	72	-	-
Educación (a)	118	79	45	34
Recreación (b)	8	4	24	-

(a) Equipamientos, (b) Espacios recreativos
(Fuente: Gobernación de Cundinamarca, 1995)

Estas relaciones mencionadas junto con los datos que ofrece la Gobernación de Cundinamarca en cuanto a equipamientos básicos nos permite caracterizar la Centralidad de Chía por su oferta regional de educación básica, secundaria y superior, actualmente funciona la Universidad de la Sabana y en proceso de consolidación están filiales de la Universidad Católica, la Agraria, la Santo Tomas, y la de Cundinamarca, y por su equipamiento de Salud en términos del Hospital Local y la oferta de servicios de salud pública y privada como Clínicas privadas, Centros de Rehabilitación, Hogar de ancianos, etc. que hacen un total de 33 instituciones, sin contar el alto número de comercio y servicio asociado a la actividad sanitaria como droguerías y consultorios extendidos en el área urbana y veredal.

EL CONTEXTO NATURAL ESTRUCTURANTE está confirmado por los siguientes sistemas naturales: un territorio mayormente plano con una altura sobre el nivel del mar de 2562 m que corresponde como los demás municipios de

la región a la Sabana de Cundinamarca y cuenca del río Bogotá; un sistema orográfico que "contiene" al municipio por sus lados Occidental y Oriental, el cerro de la Valvanera se constituye en un área de gran atractivo turístico y de reserva ambiental, como los cerros de la Cruz y Santuario y la cordillera Oriental con el cerro "pan de azúcar" conforman un área con alto potencial paisajístico. Unido a éstos el sistema hidrográfico irriga al municipio a través del río Bogotá y el río Frío, todavía en condiciones de ser recuperados como elementos naturales articuladores a nivel intermunicipal y en el caso del río Bogotá como un Articulador regional.

Así mismo, la Sabana de Cundinamarca posee un alto potencial como región ambiental y turística, si aprovecha adecuadamente los recursos naturales, conformando Sistemas Integrados de sus recursos naturales como lagunas, embalses y fuentes de agua, áreas de flora virgen, páramos, bosques y pisos ecológicos, junto al potencial turístico que tiene la infraestructura construida en la región.

EN TERMINOS DE LAS TENDENCIAS EN EL USO RESIDENCIAL

Las tendencias más significativas están alrededor del cambio de estructura predial de la zona rural en cuanto a la constante subdivisión de los predios (Chía posee el mayor número de predios rurales con un total de 6368 para 1995; 7763 para 1997, y la más alta densidad poblacional 589.78 Hab./km²) lo que implica una disminución en la capacidad de producción agrícola a gran escala y un aumento de los usos suburbanos, por cuanto que la reducción del área parcelaria también significa la reducción de volumen productivo a menos que se derive el uso al cultivo de flores, (Chía posee 297.4 has. Integradas en la asociación ASOCOLFLORES) que exige un alto nivel competitivo al momento de la conquista de mercados internacionales (siendo la única forma de mantener ésta actividad productiva) y una infraestructura de calidad. Por lo tanto, el destino de los predios pequeños termina cediendo a la presión de la Industria de la construcción (vivienda unifamiliar y multifamiliar), dependiendo de las oportunidades del mercado, y de la demanda de pobladores "foráneos" (los nuevos pobladores son generalmente de otros municipios y del Distrito Capital), mezclándose entonces los usos rurales con nuevos usos de carácter urbano (uso residencial exclusivo) lo que conformaría una PERIFERIA SUB-URBANA, ésta tendencia está cambiando las características de las veredas periféricas al casco urbano como lo demuestra la mayor cantidad de conjuntos de vivienda construidos y por construir en éstos últimos años (según datos de planeación municipal de Chía), actualmente el área periférica destinada a conjuntos residenciales es de 120 has aproximadamente el 30% del área urbana.

Así mismo, la demanda de suelo para uso residencial (de segunda opción) en los cerros orientales está generando un cambio radical de la vocación del suelo en ésta área puesto que, la normativa municipal define ésta como ZONA FORESTAL, además, si continúan las tendencias a consolidar en los cerros orientales urbanizaciones de alto estrato, marcaría mucho más el carácter

suburbano del municipio, segmentaría el territorio polarizando las relaciones sociales, con el incremento de la demanda de agua potable y de servicios básicos.

Si consideramos la imagen que tienen los pobladores del Distrito Capital en cuanto a la vocación residencial y la amenaza que representa la intención metropolitana de Bogotá de asignar a Chía una vocación residencial casi exclusiva, formalizada en las propuestas para la conformación de la visión urbano-regional del Plan de Ordenamiento Territorial de Santafé de Bogotá, tendremos una idea del escenario crítico de Chía a partir de las tendencias mencionadas, sino dirigimos adecuadamente la demanda de suelo residencial para aprovechar y optimizar los recursos naturales, económicos y humanos en el logro de una mejor calidad de vida (Dec.879-98 Cap. I, Art. 2).

EN TERMINOS DE LA VULNERABILIDAD DE LA RELACION MUNICIPIO-REGION

La falta de recursos hídricos propios a escala regional en cuanto agua potable, y la dependencia en la gestión y regulación del servicio, (Convenio Chía-EAAB) constituye por sí sólo un escenario crítico que hay que considerar con mucho cuidado, dado que todo planteamiento a futuro en las políticas territoriales que se postulan deberán incluir en éstos, variables como el crecimiento poblacional y la posibilidad de densificar las Cabeceras Municipales, por lo tanto el volumen de agua potable para cubrir un aumento en la demanda.

Tomando como base los aspectos básicos en la relación Agua-Ciudad, observamos lo siguiente:

1. La actual demanda de agua que tiene los municipios de la región (considerando la población actual y su tendencia al crecimiento) está ligada a los Convenios establecidos con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, y algunos municipios como Cajica y Chía. En el caso de Chía el convenio se suscribió en 1972 y el último en 1982 que entre otros puntos contempla: "la EAAB suministrará al municipio agua de Tibitó por medio de una acometida única. El suministro de agua será de 200,000 m³ mensuales. La empresa suministrará hasta 300,000 m³ si las disponibilidades de agua lo permiten. Si se sobrepasa dicho límite la EAAB podrá hacerse cargo de la administración directa del servicio de acueducto de Chía." Debe señalarse que Chía ha sobrepasado permanentemente los límites establecidos de consumo de agua. (estudio Prospectivo, Misión Siglo XXI)
2. La presión Antrópica que se evidencia en los municipios de Zipaquirá, Chía, y Tocancipá, en una forma no despreciable, producto de un crecimiento no controlado se ve agudizado por el desperdicio de agua potable en el uso residencial, lo que genera en un aumento de la demanda del recurso. Aún cuando, los datos de la Gobernación de Cundinamarca consideran una cobertura del servicio de acueducto promedio del 90 % en las áreas urbanas de los municipios de la región, y para el caso de Chía los estudios demuestran

un 80% de cobertura municipal, el Plan de Desarrollo Municipal detecta 120 hogares urbanos carentes del servicio de agua potable.

3. El tratamiento del Agua Residual (domiciliaria) y la infraestructura de Alcantarillado es notoriamente inferior a las necesidades mínimas en el equilibrio del Ecosistema urbano (considerando principalmente la demanda de sostenibilidad ambiental de las relaciones urbanas y naturales):

CUADRO: SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA SUBREGION

	% instalación	Estado	Tratamiento agua residual	Aspectos generales
Zipaquirá	90	Regular	Sí	Faltan colectores
Chia	80	Regular	No	Faltan colectores
Cajica	85	Bueno	No	Emisario final
Cota	60	Regular	No	Faltan colectores
Tocancipá	80	Bueno	Sí	Faltan colectores
Cogua	70	Regular	No	Faltan colectores

(Fuente: misión siglo XXI, 1995 "el futuro de la capital"

Podemos inferir por la tanto una relaciones Vulnerables entre el consumo de Agua Potable, el crecimiento poblacional principalmente en la Cabeceras Municipales y las posibilidades de contar con Independencia en la Administración del suministro del servicio, puesto que superando la capacidad de consumo que contempla el convenio Chia-EAAB, las nuevas urbanizaciones establecen contactos directos con Bogotá y las relaciones empresa privada, comunidad y empresa pública se ven seriamente fracturadas.

La vulnerabilidad del escenario actual se amplía con los conflictos detectados por Asocentro: Subregión dependiente de la centralización metropolitana. Acelerado crecimiento urbano desde las cabeceras y en forma dispersa en el resto. Atomización de la prestación de los servicios y Construcción del territorio a partir de lo sectorial. Proceso de hibridación cultural que genera rupturas, entre otros.

**VISION DE LA RELACION MUNICIPIO-REGION
CUADRO SINTESIS :**

	POTENCIALIDAD	TENDENCIAS	VULNERABILIDAD
C O M P E T I T I V I D A D	<p>Alto potencial de conectividad física en los Ejes norte-sur</p> <p>Posibilidad de conectarse telemáticamente a las redes mundiales de comunicación</p>	<p>Incremento de las actividades mixtas a lo largo de las vías, con la consecuente fragmentación de los bordes de las mismas, y alta demanda del suelo por su conectividad regional y nacional</p>	<p>Segmentación del suelo municipal en términos físicos y sociales y falta de articulación intermunicipal en sentido oriente-occidente</p>
C E N T R A L I D A D	<p>Localización estratégica como Articulador de las relaciones entre Bogotá y la sabana centro y Norte</p> <p>Vocación de Chía para ser un centro de atracción regional por su: Equipamiento educativo y de salud</p>	<p>Aumento de la demanda de suelo residencial por el Distrito Capital y otras regiones</p> <p>Cambio de vocación multifuncional a Municipio-dormitorio perdiendo liderazgo en la región</p>	<p>El proceso de Conurbación entre Chía y Bogotá y la absorción en al área metropolitana</p> <p>Falta de equipamiento recreativo como atractor de flujos y para cubrir la demanda interna</p>
C O N T E X T O	<p>Alto potencial natural, orográfico e hidrográfico para conformar circuitos turísticos, culturales, recreativos y ambientales en el ámbito regional</p>	<p>Mantenimiento de la dependencia en el suministro y administración del recurso hídrico</p> <p>Pérdida del potencial productivo y ambiental del municipio por cambio del uso rural por el uso residencial</p>	<p>Falta de un mecanismo de gestión que articule los actores en la prestación de los servicios públicos</p> <p>Falta de los instrumentos de "puesta en valor" del patrimonio natural y cultural del municipio.</p>

SISTEMAS URBANO-RURALES

Los Planes de Ordenamiento Territorial establecen tres componentes (cap. III). El componente general comprende la totalidad del Municipio, el componente urbano comprende el suelo urbano y de expansión y el componente rural comprende el suelo rural y las acciones para una adecuada interacción con la cabecera municipal y su conveniente utilización, por lo que caracterizaremos los Sistemas Urbanos y Rurales como Atributos del Desarrollo Municipal:

ATRIBUTO: SUELOS MUNICIPALES

Los suelos municipales están conformados por:

A) El Casco Urbano consolidado, definido por una topografía plana, desarrollado a partir de un uso rural que se fue transformando a suelo urbano en los últimos 10 años, ocupando un área aproximada de 378 has.

El estado actual de ocupación contempla una densidad bruta de 129 hab/has (considerando la relación entre el suelo consolidado y la población urbana).

Organizados en dos tipologías de ocupación:

El Centro Histórico, definido por 8 manzanas tradicionales y ocupando un área de 7.7 has.

El Centro Urbano definido por manzanas irregulares producto de la subdivisión de predios rurales con un área aproximada de 370 has, dentro del cual están los conjuntos habitacionales construidos en los últimos cinco años ocupando un área aproximada de 120 has y localizadas mayormente en la periferia del mismo.

Este suelo no está delimitado por normativa puesto que obedece a la dinámica de crecimiento del municipio y sólo es detectada para efectos de diagnóstico.

B) El Perímetro Urbano definido por el acuerdo N°032 de 1976, ocupando un área de 617 has y se encuentra en pleno proceso de desarrollo. Los predios urbanizados no construidos y el suelo disponible para urbanizar son del 38 % aproximadamente, es decir que las posibilidades de crecimiento del casco urbano anuncian una densificación a corto plazo pudiendo absorber una población numerosa si continuamos con la tendencia "negativa" de construir sin calidad ambiental y una población menor pero con calidad ambiental digna si aprovechamos ésta área para dotar al área urbana de suelo recreativo y espacio público que no posee.

C) El Área Rural, definido por los límites administrativos del municipio y caracterizada por una topografía suave con los cerros que la delimitan y la presencia de los ríos Frío y Bogotá, los usos a los que se les destina son: Granjas, agricultura, cultivo de flores, forestal y natural, el estado actual del suelo rural está amenazado por dos procesos que debilitan su existencia y la transforman en suelo suburbano: 1) la presión Antrópica que se ejerce sobre la periferia urbana aunque ésta no esté totalmente densificada, producto de la oferta y la demanda económica y la falta de una política de desarrollo rural en el municipio y la región,

espacio natural, rural y urbano (ley 9-89 cap. II), el primero será abordado en su dimensión ambiental y su impacto sobre el atributo urbano del municipio, para lo cual es necesario definir los elementos del mismo:

- a) Bosque Andino Alto (2,750 a 3,200 msm) correspondiendo a la parte superior de la zona forestal
- b) Bosque Andino Bajo (2,600 a 2,750 msm) correspondiendo a la parte inferior de la zona forestal
- c) Bosque de zonas anegadizas que corresponde a las rondas de los ríos
- d) Vegetación de los Humedales
- e) Fuentes de agua, y quebradas junto con sus rondas que bajan de los cerros
- f) Los ríos Frío y Bogotá, Humedales y acuíferos.

Estos conforman una estructura territorial direccional (norte-sur), y crean un "campo" natural con alto potencial de generar procesos de apropiación cultural en términos de Imagen Municipal, los cerros como umbrales paisajístico y bordes físicos, los ríos como Estructurantes internos y ejes espaciales para la articulación del municipio con la región, en el caso de la relación con Bogotá el río actúa con un doble papel de separador de la influencia de la Metrópoli y como coyuntura de los usos con vocación ambiental.

Los cerros orientales del municipio están sufriendo un proceso de suburbanización, por cuanto que los usos están cambiando de ser un área natural con alto ecológico de uso público y de estar considerados en la reglamentación municipal como área forestal, a un área para residencias campestres de alto estrato y de uso privado definiendo un borde infranqueable en la relación Chía – Sopo, y un borde privado en la relación área urbana y natural. Las quebradas de los cerros orientales también están sufriendo un impacto negativo, puesto que si consideramos las tres de mayor extensión como la de Pan de Azúcar, la Mana y Santa María, y descubrimos que dos de ellas prácticamente no existen como espacio público sin considerar su reducción por canalización en parte baja del cerro y la de Pan de Azúcar en proceso de "desaparecer".

El río Frío sufre una presión de los procesos de urbanización peligrosa con la intención de ser convertido en "alcantarilla" dada su característica topográfica. Además que ya ha sufrido una violación a su cauce natural en un tramo significativo, como se demuestra al observar los planos anteriores a 1995. El río Bogotá no está aprovechado como espacio público de disfrute colectivo, las normas municipales son relativamente débiles para darle al río una vocación ambiental recreativa y cultural que, para un municipio con tan bajo perfil en la recreación ecológica no deja de sorprender. Además, los vertimientos contaminantes de las fábricas, de los equipamientos y del área urbana no son absorbidos totalmente por la planta de tratamiento Chía I, con el consecuente deterioro de la calidad. Igualmente se observa un "abandono" de las rondas a la presión económica con la pérdida de la posibilidad de ser parte del sistema de espacio público del municipio. (ver el diagnóstico ambiental de la CAR)

carácter urbano en zonas rurales, con la particularidad de la dispersión de la edificación y la heterogeneidad de los estratos y funciones.

CUADRO DE AREAS CON BASE EN EL PROCESO ACTUAL

AREA URBANA	Hectáreas %	ZUE y ZSb	Hectáreas	AREA RURAL	Hectáreas
Area total	617 100	Area total	3787.21	Area total	3243.79
Area histórica	10.3 1.7	ZUE oriental	1183.77	Area agrícola	1124.3
Area consolidada	367.7 59.6	ZUE occidental	42.75	Area forestal	1537.53
Area urbana por consolidar dentro del perímetro	239 38.7	ZSb	260.22	Area flores	92.86
		Zona de granjas	1176.75	Area natural	276.3
		Zona mixta	1123.72	Area indígena	212.8

Además, en la zona agrícola y forestal está apareciendo una nueva estructura predial por subdivisión del suelo, lo que anuncia un aumento del área suburbana en un 34% equivalente al suelo agrícola y forestal. Es necesario precisar la diferencia de porcentaje entre el área urbana y rural desde 1993 (con base en el acuerdo 032-76) al momento actual:

1993			1998		
Area total municipal	7648 has	100%	Area total	7648	has
Area urbana	617 has	8	Area urbana +suburbana	4404.21	has
Area rural	7031 has	92	Area rural	3243.79	has

La causa de la pérdida de suelo rural es de origen exógeno y de carácter múltiple, puesto que la demanda de suelo residencial nace de la Centralidad de la Capital que atrae población de otros departamentos y a su vez del proceso de "expulsión" de la Capital de sus pobladores buscando una mejor calidad urbana, este proceso se realiza en los últimos 5 años como lo muestra el censo del 93: desde 1988 a 1993 el 20% de nuevos pobladores de Chía provienen de otro departamento, el 6.2% de otro municipio del mismo departamento y el 70% de Chía.

SISTEMA DEL ESPACIO PUBLICO

DIMENSION AMBIENTAL DEL ESPACIO PUBLICO

Es importante caracterizar el espacio público del municipio de Chía en términos de

y 2) la "colonización" de suelo natural por presiones residenciales de alto estrato en los cerros orientales junto con la falta de una estructura municipal del espacio público.

El Suelo de Protección, definido principalmente por los ecosistemas estratégicos como fuentes de agua, humedales, rondas de los ríos Frío y Bogotá, rondas de las quebradas, zonas forestales vírgenes, etc. será precisado en la Dimensión Ambiental del diagnóstico, puesto que actualmente no está definido como tampoco el suelo de Expansión Urbana sin embargo la oficina de planeación del municipio considera una zona para Vivienda de Interés Social y una Zona Urbana Especial que son consideradas como suelo urbano de expansión del perímetro urbano legal.

CUADRO DE AREAS DE LOS SUELOS

AREA URBANA	Hectáreas	AREA RURAL	Hectáreas
Area total	617	Area total	7031
Area Histórica	7.7	Area de granjas	1219.4
Area urbana construida	370.3	Area de agricultura	1124.4
Area urbana por construir	110	Area forestal	2721.3
Area por urbanizar	129	Area floricultura	92.86 (2)
Número de predios	11791 (1)	Area mixta + ZRI	1596.74
		Area natural (ríos)	276.3
		Número de predios	7763 (3)

(1) (3) Datos otorgados por la Gobernación de Cundinamarca para 1996, (2) Dato otorgado por Asocolfiores

El cuadro anterior refleja una delimitación por normativa, sin embargo si consideramos el proceso de consolidación actual en el cambio de vocación del suelo observamos una "dirección" especial y particular del municipio de Chía. Es decir, fuera del perímetro urbano se están formando dos tipos de zonas especiales:

- a) Las Zonas Urbanas Especiales (ZUE) que son delimitadas por la oficina de planeación al borde oriental de la Variante en la vereda Samaria y al occidente de la vía Chía-Zipacquirá en la vereda de Bojaca, con un área de 42.75 has desarrolladas a partir de un proceso de concentración residencial y actividad mixta de estratos bajos. Además, una zona urbana definida por un "enclave" de urbanizaciones campestres como Sindamanoy y Yerbabuena en plena zona forestal con un área de 663.77 y 520 has (aproximadamente) desarrolladas a partir de un proceso de consolidación residencial de alto estrato.
- b) Las Zonas Suburbanas (ZSb) delimitadas por la oficina de planeación al borde de la zona urbana principalmente con un área de 321 has. Además, toda la zona de granjas en la cual se están mezclando los usos residenciales de

EL ESPACIO URBANO Y RURAL

Los elementos del espacio público son los siguientes:

- a) El parque principal, el parque Ospina y un parque infantil en mal estado
- b) Las calles, con denominaciones como calle y carrera, la Avenida Pradilla y la Variante
- c) Los caminos veredales
- d) Los ejes viales regionales como la Autopista, la vía Chía-Zipacquirá y la vía férrea.

La estructura del espacio público urbano se arma en los siguientes términos: El centro histórico se organiza a partir de la tensión entre la plaza principal y el parque Ospina. La Av. Pradilla como Eje Articulador del centro histórico y el centro de actividad La Caro. La trama de calles, herencia histórica del primer trazado y de la huella rural de separación de parcelas agrícolas, diferenciándose dos "tejidos", el urbano fuertemente compacto y el rural de menor densidad. La Variante como límite y periferia de lo construido.

En términos de diagnóstico general observamos con sorpresa la falta de espacio público, más allá del parque principal en condiciones adecuadas (es la única que cuenta con los mobiliarios necesarios) los parques están en un lamentable estado de abandono como el Ospina, un área libre destinada para juegos infantiles sin mobiliario adecuado por la carrera quinta y la calle 11 y un pequeño parque en el remate sur de la carrera 9na.

CUADRO: PARQUES EN EL MUNICIPIO

Elemento urbano	Area en m2	Indice m2/hab urbano	Cobertura
Parque principal	7600	0.15 m2/hab	Municipal
Parque Ospina	3920	0.08 m2/hab	Municipal
Parque infantil	2025	0.21 m2/infante (1)	Local
Plazoleta	600	0.01 m2/hab	Local
Total	14145	0.29 m2/hab	

(1) La población infantil fue tomada del censo del 93 y hasta los 9 años: 9448 infantes

Las calles no cuentan con las condiciones mínimas de uso peatonal aún cuando el porcentaje de desplazamientos en ciclo y a pie son fuertes, si bien todas cuentan con luminarias prácticamente el 1% de las calles poseen mobiliario urbano, Las avenidas no están acondicionadas para evitar el conflicto peatón-vehículo, porque responden exclusivamente a la demanda vehicular en el centro y a la demanda edilicia en la periferia. La mayoría de las calles del centro urbano consolidado están en regular estado, excepto las que bordean la Plaza de Mercado y el paradero urbano, el tramo oriental de la Variante que se encuentra en construcción y la salida hacia Cajica, que están en mal estado. La contaminación visual, acústica y atmosférica están concentradas en el sector sur-

occidental del Centro Histórico y con una tendencia a incrementarse a lo largo del anillo de transporte colectivo (en adelante Primer Anillo), la vía hacia Cota y la Av. Pradilla. La contaminación visual se concentra en la carrera 11 y la calle 17, principalmente por el cambio de actividad residencial a mixta, igualmente la carrera 4 por su grado de consolidación física en proceso.

CUADRO: INVENTARIO DEL ESPACIO PUBLICO

ZONA	N° Manzanas	Elemento Urbano	Cantidad	Estado	Observaciones
Centro Histórico	8	Parque	1	Bueno	El 1% de las calles tiene mobiliario urbano adecuado
Primer Anillo (al interior del circuito de transporte colectivo)	42	Parque Avenida Calles Pasajes	2 1 18 9	Malo Regular Regular Regular	No posee mobiliario urbano adecuado
Segundo Anillo (al interior de la variante)	Aparecen dos tipologías: Manzanas y Conjuntos	Parque Calles Avenidas Pasajes	1 49 8 sd	Malo Regular Regular Malo	Calles discontinuas y las avenidas que articulan la zona no poseen mobiliario
Periferia de la Zona Urbana	Indefinido	Avenidas Caminos	6 sd	Regular Malo	En proceso de urbanización

La Variante (que conforma un Segundo Anillo) todavía está en construcción está definida en términos de eficiencia pero no de calidad ambiental, es decir: no define adecuadamente los bordes del espacio, no controla los usos actuales en términos de invasión comercial del espacio público, no posee una volumetría acorde con la dinámica de la variante, solo ofrece un uso mixto que termina siendo un paisaje mixto y "contaminado".

En el caso del espacio rural (en la actualidad es un espacio suburbano) las condiciones no son las mejores, la única virtud que posee es que permite un flujo bajo de vehículos lo que incrementa el flujo en ciclo pero, no ofrece Calidad Espacial (no posee definición de andenes y calzadas, no posee mobiliario adecuado, la mayoría de los caminos están destapados generando acumulación de agua principalmente después de una lluvia fuerte, el poco espacio con calzada

asfaltada está en las áreas de alto estrato y no son de uso público), no cuenta con una Estructura Articuladora de las veredas más allá de la lógica fáctica de separar los predios, generando un paisaje anodino.

CUADRO SINTESIS DEL ATRIBUTO:

ESPACIO PUBLICO

DEBILIDAD	AMENAZA	FORTALEZA	OPORTUNIDAD
Falta de una política para la creación de Espacios Públicos a escala Municipal	El incremento de la presión urbanizadora sobre los suelos naturales con vocación pública	La estructura natural del municipio con posibilidad de ser complementado transversalmente para la articulación espacial en el marco de un Plan Integral del Espacio Público	La conciencia ambiental de algunos actores municipales que permitan la conservación del recurso natural
Desequilibrio entre el porcentaje de suelo privado con respecto al suelo de carácter público	La privatización de las rondas de los ríos y de la zona forestal sin un modelo de gestión de asegure su mantenimiento		La dirección de los procesos de urbanización para la construcción concertada y mixta del sistema natural del espacio público
La falta de zonas verdes, plazas cívicas, parques culturales, etc. y las condiciones físicas de los andenes no son las óptimas pues no posee mobiliario urbano ni continuidad.	El proceso urbanizador tiende a superar ampliamente la capacidad de construir un sistema espacial urbano con calidad	Las tensiones peatonales de carácter estudiantil se dispersan en toda el área urbana y permiten un potencial uso social del espacio público	La vocación educativa del municipio puede ser opción para la puesta en marcha de procesos de apropiación colectiva del suelo público de Chía
Altos grados de contaminación en	Los flujos vehiculares	La densidad del tejido vial en el	Los nuevos desarrollos viales que están en

el área central municipal	absorben el poco espacio público y ejercen una jerarquía sobre los otros tipos de flujo	área urbana unido a la cantidad de flujos en ciclo	proyecto pueden ser aprovechados para conformar Ejes Urbanos con calidad espacial
Las vías regionales generan un alto grado de inseguridad, deterioro físico y contaminación	La dinámica de transformación del área rural no forma parte de una lógica espacial de carácter colectivo	El potencial Articulador de las vías regionales integradas al potencial público de sus bordes	El porcentaje de área no urbanizada en suelo urbano permite absorber la demanda de vivienda y prever una nueva dirección de la demanda de suelo rural con posibilidad de construir espacio público veredal
Los caminos veredales no tienen la capacidad física para absorber los flujos pesados y reciben en forma indiscriminada todos los flujos	La consolidación del actual modelo de transformación del suelo rural sin espacio público	La dispersión de la residencia que permite un equilibrio ambiental adecuado	La articulación de los caminos veredales como circuitos turísticos y recreativos articulando el patrimonio arquitectónico

MORFOLOGIA Y PATRIMONIO

LOS ELEMENTOS SINGULARES

Los Elementos Urbanos contruidos con la capacidad formal de organizar su contexto ó de servir de apoyo para la estructuración de las relaciones edilicias en un marco local o global, se conforman en SINGULARES y si además sirven de apoyo a la memoria colectiva, es decir a la conformación de una Estructura Simbólica de la población por haber participado de la evolución urbana o municipal como "catalizadores" de los procesos, adquieren un rango de PRIMACIA.

En estos términos los Elementos Singulares del Municipio de Chía son:

- a) La relación Iglesia-Plaza, como organizadores del Centro histórico y de toda el área urbana y Municipal.

- b) La Caro, como un centro de actividad conformado por un conjunto de edificios dispersos en medio de un "laberinto" de vías.
- c) La Capilla La Valvanera y el Paisaje Natural de contexto.
- d) El polideportivo unido al coliseo, la casa de la cultura, el centro comercial, etc. como centro de actividad y de reunión social.

En términos estructurales éstos elementos han surgido como huellas de procesos urbanos que han "catalizado" la dinámica municipal, de carácter fundacional y simbólico el sistema iglesia-plaza y la iglesia la Valvanera, y como generados de nuevos polos de desarrollo La Caro como complejo que articula el centro Chía, la Universidad la Sabana y la Clínica san Juan de Dios y otro complejo edilicio que integra el Polideportivo, la Casa de la Cultura y el Coliseo.

LA ESTRUCTURA PREDIAL

Se identifican tres tipos de tejido, que corresponden a tres "tiempos" muy característicos:

- a) El trazado fundacional con base a manzanas de 80x80 de carácter REGULAR y con subdivisión de los predios a partir de la forma urbana preexistente, la manzana cuadrada se mantiene tan sólo en el borde directo del centro histórico hasta perderse este tejido y conformar otro.
- b) El trazado que responde a la subdivisión de los predios rurales con las formas IRREGULARES propias de la actividad agrícola, las cuales parten de dimensiones grandes y terminan en una dimensión urbana compacta, lo que se evidencia en la pequeñez de éstos mientras más cerca al núcleo fundacional y mayor cantidad de área del predio mientras más alejado del mismo. , Éste tipo de tejido se consolida por crecimiento expansivo de la edificación urbana.
- c) El trazado ARBOREO con pretensiones orgánicas por la adaptación a un terreno rural y ondulado, que se dan principalmente en el área del cerro oriental de Chía a partir de una "colonización " del suelo rural para uso residencial.

En términos estructurales el Municipio de Chía nace de un núcleo fundacional rodeado de un trazado rural que ha marcado la "pauta" del trazo urbano actual. Se evidencia en lo quebrado de los caminos veredales, tal vez por una "lógica" de subdivisión de los predios agrícolas, el proceso de urbanización transforma el trazo original en vías y en nuevos predios al interior de los cuales se construyen conjuntos residenciales o lotes para vivienda, generando discontinuidad y falta de fluidez vehicular.

LAS AREAS MORFOLOGICAS

Son los conjuntos edilicios que por su carácter constructivo han adquirido una dinámica de transformación que permite caracterizarlas en:

- a) Areas Morfológicas COMPLETAS, cuando su dinámica de cambio es muy lenta

por razones de su significado o su calidad urbano-arquitectónica, como el Centro Histórico, el complejo edilicio de carácter colectivo que se está conformando alrededor del polideportivo, y los conjuntos de vivienda consolidada y construida en una sola etapa que se encuentran principalmente al borde del casco urbano.

- b) Areas en proceso de Consolidación de un modelo DISPERSO, por su carácter residencial y su propuesta urbana de construcción por unidades. Como las áreas del oriente del municipio en la vereda de Yerbabuena y la zona de granjas.
- c) Areas en proceso de Transformación por COMPACTACION, conformadas por toda el área urbana con dinámicas diversas que van desde los lotes sin construcción hasta los predios en deterioro. Generando áreas Anodinas, aquellas que por su falta de carácter se comportan como "residuos" de un proceso urbano o como transiciones entre un área rural y urbana, principalmente el suelo suburbano.

En términos estructurales las áreas completas se localizan tanto en el centro del municipio como en la periferia, las áreas en transformación y las anodinas "rellenan" los espacios y conectan todo el casco urbano, y las áreas dispersas se consolidan fuera de la dinámica morfológica del casco urbano y siguen su propia lógica a manera de "enclaves" morfológicos o periferia campestre.

EL PATRIMONIO URBANO-ARQUITECTONICO

La definición del Patrimonio urbano-arquitectónico implica también el contexto natural pero entendido como Paisaje Cultural, en ese sentido se definen las siguientes unidades patrimoniales:

A) Paisaje Cultural.

Conformado por los cerros occidentales y orientales que sirven de marco a la conformación de la Imagen cultural del municipio, la capilla de la Valvanera integrada al umbral natural, aún la Cueva del Mohan como lúdica-mágica propia de una sociedad con historia y La laguna el Rincón.

B) Patrimonio arquitectónico

Los Elementos Singulares con Valor Documental, de Identidad ó Estético, (como mínimo), que organiza la estructura histórica del municipio, como la iglesia, Estación La Caro, Puente el Común, Castillo Marroquin, Santuario el Rincón, el Cementerio y la fachada del hospital local. Además de la tipología Casa-Hacienda, por su carácter de "documentar" una época y de un uso rural tradicional en Chía, como la hacienda Yerbabuena, la hda. Sidonia, la hda. El Cerrito, la hda. Fusca, hda. El Puente, hda. La Mana y hda. El pórtico.

C) Sector homogéneo

Esta definido por las ocho manzanas fundacionales, el borde que las delimita y el

parque principal y Ospina. Ocupa un área bruta de 7.7 has sin considerar el borde y el parque Ospina, si incluimos éstos, como el análisis Tipológico nos lo "pide", el área homogénea sería de 10.3 has aproximadamente. La estructura predial del sector homogéneo contempla una primera subdivisión en grandes predios más no se encuentra huellas que haya sido en cruz, pero si hay evidencias de la construcción de tipologías arquitectónicas con base en el patio central, paramentación y línea de delimitación conjunta y techo en teja. Así mismo, la subdivisión posterior genera no sólo la reducción del predio sino el cambio de tipología: "patio descentrado" y "patio atrás", es necesario precisar que la tipología de patio descentrado se da en tres formas: Interior, exterior y en esquina y que la tipología de patio atrás se conforma con edificaciones antiguas y contemporáneas, son éstas últimas las que están fragmentando volumétricamente el sector homogéneo.

Además, los predios al interior del sector homogéneo son diversos tienen dos valores diferentes uno por su tipología arquitectónica y su capacidad de definir la homogeneidad del sector, son 109 de los 216 predios que definen en sector, y otros por estar dentro del mismo y sin valor de originalidad (según los conceptos desarrollados por Colcultura y el ICOMOS) que corresponde al 49.6 % siendo los que "contaminan" el carácter homogéneo del centro histórico.

CUADRO: ESTRUCTURA PREDIAL

		Hectáreas	total	Número de predios		% HAS
Sector Homogéneo	Borde	2.6	10.3	90	216	100
	Area Histórica	7.7		126		
Predios Con valor	Borde	Sd	4.27	28	109	41.5
	Area Histórica	Sd		81		
Sin valor			6.03	107		58.5

CUADRO: FICHA TIPOLOGICA

		Patio Centrado	Patio Descentrado			Patio Atrás
			Esquina	Exterior	Interior	
Un piso		X	X	X	X	X
Dos pisos	Sin balcón	X	X		X	X
	Con balcón				X	X
Más de dos pisos					X	X
Contemporáneo						X

Los elementos singulares al interior del sector homogéneo son la iglesia principal ocupando un área predial de 3,700 m² y un área libre del 50% aproximadamente, y el colegio María Auxiliadora ocupando una manzana completa de 6,400 m² y un área libre del 30 % aproximadamente.

En términos estructurales el patrimonio arquitectónico se localiza en el territorio municipal generando una tensión entre la zona de La Caro, el Centro Histórico y la capilla la Valvanera, que fue por muchos años la estructura básica para acceder a la Plaza principal del municipio desde el Puente El Común. Actualmente esta tensión se ha debilitado y ha cobrado fuerza el eje a lo largo de la autopista principalmente desde la estación La Caro hasta el Instituto Caro y Cuervo. El paisaje cultural está enmarcado por los dos cerros de Chía y las haciendas no conforman un sistema más allá de su dependencia de la autopista.

La caracterización de cada unidad patrimonial depende de la precisión de cada elemento, que se desarrolla a continuación:

LAGUNA EL RINCON

Situado hacia el costado oriental de la autopista norte, frente a los silos de Almaviva, El lecho de las aguas tiene asiento en un promontorio, escondido por algunas elevaciones que impide su vista desde la carretera. El manto acuoso y el verde circundante de las zonas planas son contrastes que se integran para formar un conjunto con características particulares. Posee Valor Paisajístico y Ambiental. Actualmente es propiedad privada. (La conceptualización de los valores es tomada del "manual para la reglamentación de los sectores urbanos antiguas", COLCULTURA y "manual para el manejo de los sitios del patrimonio mundial cultural", J. Jokilehto, ICOMOS)

SANTUARIO EL RINCON

Pertenecía a la hacienda Yerbabuena, inicialmente fue destinada como vivienda del mayordomo. En 1985 se construyó una casa-hacienda. En la parte alta se encuentra una especie de anfiteatro natural, rodeado de piedras lisas, algunas de ellas con Geoglifos Indígenas de gran interés unido a un montículo de tierra de unos cincuenta metros de longitud. Posee Valor Documental, paisajístico, Arquitectónico y de Autenticidad.

CASTILLO DE MARROQUIN

La hacienda de Yerbabuena, de propiedad de don José M. Marroquín, llegaba hasta bien al sur del Puente del Común, en un sitio vecino a éste, se edificó un castillo al estilo medieval europeo con dirección del Arq. Francés Gastón Lelarge, fue terminada el 1902. Tuvo muchos usos como vivienda, palacio de gobierno, sanatorio, casa fantasmal, etc. posee Valor Arquitectónico, Documental, paisajístico, y de Identidad.

PUENTE DEL COMUN

Fue construido por el Virrey Ezpeleta, se terminó de construir el 31 de diciembre de 1792, dirigida por el ingeniero español Domingo Esquiaqui. Consta de 5 arcos

carpaneles y la central tiene un diámetro de 6 mts. En los extremos del mismo tiene dos plazoleas semicirculares, ha sufrido una restauración con dudoso terminado, aún así posee Valor de Identidad, Paisajístico, Documental y Técnico.

HACIENDA PUENTE DEL COMUN

Declarado monumento nacional por resolución 007, 06-75. Propiedad del señor Luis Gómez Grajales, sirvió de campamento a los españoles cuando se construyó el Puente del Común. Su tipología es colonial aunque las intervenciones posteriores no son tan acertadas pero no modifican sustancialmente el conjunto. Posee Valor Arquitectónico, Documental, y de Autenticidad.

HACIENDA YERBABUENA

Casa solariega de los Marroquines, fue ocupada por el general Mosquera cuando tomo el Puente el Común y entró a Bogotá en la guerra del 60. Actualmente pertenece a la Nación y es Monumento Nacional por decreto 505, 13-02.86, a cargo del Instituto Caro y Cuervo. La casa antigua con planta en forma de L, fue sometida a restauración, el piso es el original. LA CAPILLA antiguamente oratorio semipúblico, se ha mantenido en su integridad y actualmente presta servicios religiosos. Posee Valor Paisajístico, Arquitectónico, Documental, Testimonial, de Autenticidad y Arte asociado.

HACIENDA DE FUSCA

Se encuentra a 25 kms al norte de Bogotá, en las estribaciones de los cerros de Fusca y Torca. A 300 mts, al sur-este de la casa existe inscripciones Chibchas en las rocas. La casa se construyó en el siglo XVII, tuvo adiciones en los años 1890 a 1900. Fue declarado Monumento Nacional por resolución 007, 30-06-75. posee Valor Documental, Testimonial, Arquitectónico, de Autenticidad y Arte asociado.

IGLESIA PARROQUIAL

Construido a tres naves, con arcos de medio punto sobre columnas de piedra de fuste liso, base cuadrada y capitel con remate en cuadro. Fachada con torre campanaria central coronada por cúpula semiesférica, montada sobre tambor octogonal. Fue construida el 1877, a cargo del presbítero Ricardo A. García. Posee Valor Arquitectónico, Urbano, Documental, de Identidad, de Uso, Testimonial y Arte Asociado.

CAPILLA LA VALVANERA

Situada en el alto del cerro de la Valvanera, fue construida por el Párroco Luis A. Jiménez, en el año 1937, el uso inicial fue de capilla de oración, actualmente es usado como motivo de peregrinación. Posee Valor de Identidad, Arquitectónico, Paisajístico, Testimonial y Arte asociado.

ESTACION LA CARO

Ubicado a 500 mts. Al sur del castillo Marroquín, fue construido a inicios del siglo XX, como parte del sistema férreo de la Sabana, el uso actual fue éste y se continua manteniendo la misma función, actualmente está en estado regular, compuesto por un cuerpo de un piso y un remate de dos pisos, con techo en teja,

posee Valor Documental, Arquitectónico, Paisajístico, Testimonial y se Uso.

Además de los mencionados existen otros elementos que deben ser considerados como patrimonio municipal por su valor documental y arquitectónico y son: la Fachada del Hospital San Antonio y la Capilla del Cementerio municipal. Por su valor urbano y de uso: el parque principal de Chía y el parque Ospina, éste último fue el acceso al municipio en la estructura urbana original, tal vez por esto actualmente existe un paradero de taxis y una bomba de servicio en "pleno corazón" del centro urbano de Chía. Por su valor arquitectónico y documental: la capilla de la casa-hacienda El Pórtico, la casa-hacienda La Mana, la casa-hacienda Sidonia. Y por su valor urbano algunas edificaciones del Centro Histórico que le dan una homogeneidad relativa.

CUADRO SINTESIS, ATRIBUTO:

PATRIMONIO Y MORFOLOGIA

PROBLEMA	POTENCIALIDAD	VULNERABILIDAD
La dinámica urbana en Chía cede a la presión económica generada por su potencial de conectividad y su crecimiento desmesurado de población foránea, sin una política de conservación y protección del patrimonio municipal ni un programa mantenido de concientización y promoción cultural.	El municipio todavía posee un patrimonio construido que podría ser consolidado a partir del área más delicada La Caro-Laguna el Rincón, hasta el Centro Histórico con la Valvanera y los cerros como fondo, complementando ésta tensión con circuitos turísticos que articulen las haciendas tradicionales, a través de OPERACIONES ESTRATEGICAS de Puesta en Valor del patrimonio Municipal.	Se está perdiendo el carácter histórico y artístico del centro de Chía, principalmente por la dinámica constructiva y los usos no compatibles que todavía coexiste en el área. El paisaje cultural está perdiendo Valor de Identidad y de Autenticidad.
No existen estudios completos con base en inventarios y estudios de valoración tanto desde la Alcaldía Municipal como de instancias Departamentales y Nacionales.	El ministerio de Cultura ha definido 4 monumentos nacionales en Chía y el municipio como la Gobernación tienen la Voluntad de ampliar el número de sitios de interés.	El Patrimonio Arquitectónico está siendo agredido por los nuevos desarrollos en detrimento de su Valor Contextual, aunados a la falta de un Plan de Conservación y protección de los

		monumentos de escala municipal que permita Graduar la Intervención urbanística.
Los nuevos desarrollos de vivienda están generando un tejido morfológico fragmentado por que no se integran al sistema del espacio urbano, dado que éste no está definido.	El área disponible en el casco urbano puede ser un escenario para aplicar un nuevo modelo de crecimiento con base en la continuidad volumétrica. Y en el área rural la consolidación de un modelo disperso en cuanto morfología se refiere.	La amenaza más significativa en lo que respecta a la morfología del municipio es la presión que ejercen los urbanizadores y la empresa privada por mantener un suelo para futuros desarrollo lo que no permite consolidar adecuadamente un proyecto de ciudad en términos de volumen y de espacio urbano.

PUNTOS DE CONFLICTO

La Espacialización del conflicto en las relaciones sociedad y territorio urbano se definen con base en la agresión que ejerce la sociedad sobre el medio físico urbano y así mismo la impacto negativo que genera el medio construido sobre la población, en éstos términos los conflictos más prioritarios de atender son:

- a) La falta de un sistema de articulación del patrimonio construido del área de La Caro, igualmente, la pérdida de valor contextual de las edificaciones históricas en el sector.
- b) Alto grado de inseguridad a lo largo de las vías regionales, unido a la imagen en proceso de "mixtificación" de su borde, y a la falta de dotación, mobiliario y calidad urbana siendo vías de importancia regional.
- c) La Av. Pradilla, en cuanto a su mal estado físico, irregularidad volumétrica, fragmentación de los andenes, invasión del espacio peatonal por actividades y por estacionamientos.
- d) El parque Ospina, por la destrucción del patrimonio urbano, por la invasión del espacio público para actividades conflictivas como estación de taxis, no sólo porque debería estar incluido en la delimitación del Centro Histórico sino por la alta demanda de espacio colectivo en todo el municipio de Chía.
- e) Los bordes de la Plaza de Mercado, por el mal estado físico, los altos grados de contaminación acústica, visual y atmosférica, y las edificaciones nuevas agrediendo al contexto morfológico.

- f) La Variante, por su falta de mobiliario, y regulación de los flujos peatonales, vehiculares y en cicla, la invasión del espacio público por los negocios y por el estacionamiento vehicular sin control, además de la imagen mixta y contaminada que posee.
- g) Los bordes del Centro Histórico por la dinámica de cambio que genera una morfología fragmentada, discontinua e irregular, además de la extensión de la actividad mixta con su impacto estético contaminado.
- h) Los caminos veredales, en cuanto su falta de tratamiento y conservación además de un mobiliario con carácter rural que consolide la imagen campestre del contexto urbano.

SISTEMA DE EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS

EQUIPAMIENTO EDUCATIVO

El Municipio de Chía posee un total de 103 instituciones educativas considerando los niveles básicos, primarios, secundarios y especializados, sin contar las universidades que se van consolidando como la principal oferta regional de servicios con capacidad competitiva. En términos de inventario es necesario mencionar que el número de instituciones educativas en Chía es uno de los más altos en la Región de la sabana centro y Norte. Haciendo una diversificación de los usos educativos encontramos:

Jardín infantil, 27 instituciones de las cuales dos de ellos son departamentales
 Concentración rural, 11 instituciones
 Concentración urbana, 8 instituciones
 Gimnasio, 7 instituciones
 Colegios, 36 instituciones en las dos jornadas
 Liceos, 4 instituciones
 Centro de Educación Especial, 3 instituciones una de ellas de adaptación escolar
 Institutos, 6 instituciones, uno de ellos de audición y lenguaje y otro de botánica aplicada
 Academia Militar, 1 institución.

CUADRO: POBLACIÓN ESTUDIANTIL

	Población matriculada 1996	Nº de establecimientos	Pob. en edad estudiantil 1993	Pob. No asiste a clases 1993
Preescolar	3177	44	0-4 4720	
Primaria	8857	34	5-14 9710	741
Secundaria y media	6801	19	15-19 4348	1507
total	18835	97	0-19 18678	2248

(Fuente: secretaria de salud del Departamento y el censo del 93)

El cuadro anterior nos insinúa un adecuado cubrimiento de la demanda interna aún cuando la población en edad estudiantil para el 96 haya aumentado. La educación universitaria está consolidándose en el Municipio a partir de una vocación estudiantil de calidad actualmente están funcionando: la Universidad de la Sabana, y en proyecto, la Universidad Católica de Colombia, Santo Tomás, Agraria, y la Universidad de Cundinamarca de carácter pública y gestionada por el Municipio, además están en el nivel especializado, El Instituto Caro y Cuervo con programas de filología, actividades museísticas, literatura, estudio e investigación, El Colegio Odontológico y como actividades de interés general están Taller Cinco entre otras.

En términos Estructurales y de ocupación del suelo municipal, se observa un cubrimiento extendido en todo el casco urbano con un desequilibrio hacia la Variante, tal vez por la dinámica comercial que se está instaurando y la poca actividad residencial en ese sector. Así mismo, si comparamos la densidad de instituciones educativas en el casco urbano y en las áreas suburbanas, observamos que corresponde aproximadamente a una relación 70-30 respectivamente. En cuanto a las instituciones de Educación superior, éstas se concentran a lo largo de la Autopista Norte reforzando el carácter de Eje Competitivo en territorio Municipal.

Los equipamientos educativos de escala regional se ubican preferentemente en la avenida Pradilla y en la Autopista norte, sólo existe un Instituto en la vereda Bojaca de jornada completa y La Universidad de Cundinamarca que ocupará las instalaciones del Colegio Mayor en el casco urbano en jornada nocturna, las demás instituciones, están ubicadas en los principales ejes de desarrollo del Municipio, es de notar la dinámica de cambio de la Av. Pradilla, por ser el único eje de relación directa con Bogotá.

EQUIPAMIENTO DE SALUD

El Municipio de Chía posee un total de 33 instituciones prestadoras del servicio de Salud, organizadas en cuatro (4) centros de diagnóstico como laboratorios clínicos, diecisiete (17) consultorios, siete (7) Centros de Salud con nivel I, tres (3) instituciones con nivel de Hospital, el de nivel I es el Hospital San Antonio, la Clínica Chía y la Clínica San Juan de Dios son de nivel II y la Corporación Clínica Puente del Común sin clasificar, y una institución asociada de nivel I como la Cruz Roja colombiana seccional Cundinamarca.

Además, es de notar que sólo dos instituciones son de la red pública el hospital San Antonio y un Centro de Salud.

La presión demográfica que se evidencia en el hospital Local San Antonio unido al del Hospital Local de Soacha (los dos Municipios con mayor grado de conectividad con Bogotá) supera ambos el total de egresos del hospital regional

en Zipaquirá y Facatativá. Estos son los Hospitales Locales con mayor volumen de atención de toda la Sabana, ésta presión se refleja igualmente en el promedio de días de estancia. Así mismo el hospital de Chía es el segundo más utilizado en toda la Sabana, esto se debe a la fuerte relación entre el Distrito Capital y los Municipios cercanos a Él en cuanto servicios de Salud (misión siglo XXI 1995, Estudio Prospectivo). Si consideramos el alto porcentaje de instituciones privadas en suelo Municipal y la especialización de su servicio se puede inferir una oferta de calidad potencial tanto en atención médica como en servicios de consulta y laboratorios clínicos.

En términos estructurales y de ocupación del suelo Municipal la mayoría de las instituciones están localizadas en el casco urbano principalmente cercanos al Hospital San Antonio y en el eje de la Av. Pradilla con la Clínica San Juan de Dios como polo de desarrollo. En la Autopista Norte se ubica una institución de rehabilitación y en suelo veredal tan sólo un Centro de salud y otro en proyecto en la vereda Fagua. Este modelo de ocupación puede estar ligado a la relación que se establece entre los municipios de Cota y Cajica (donde el recurso humano es deficiente prácticamente de 1 a 7 para Cajica y de 1 a 14 para Cota). Además, la localización parece depender de la mayor cantidad de población Municipal y servicios urbanos y no tanto de su potencial de conectividad.

En lo que respecta a instituciones dedicadas al Bienestar Social y a la prevención de la salud integral es notoria la falta de oferta y por lo tanto se deduce una demanda interna por cubrir, se encuentra un Hogar de Ancianos por la Carrera quinta, un centro de músico-terapia, y un centro de educación especial sobre la carrera séptima. En todo caso el sector Salud es también otro servicio con potencial regional y podría ser aprovechado como ventaja competitiva con respecto a los Municipios de la Sabana Centro, siempre y cuando se desarrollen en paralelo intervenciones estratégicas en el acondicionamiento físico y el contexto urbano de los equipamientos de Salud.

El Hospital San Antonio genera una concentración conflictiva de vehículos en su acceso, una densidad de personas sin las condiciones de seguridad básicas para un Centro de Actividad de tal magnitud, una cobertura de estacionamientos insuficiente, y un foco de contaminación en su contexto. La Clínica San Juan de Dios ubicada en el ingreso al casco urbano de Chía ha sido agredida por el nuevo nudo vehicular en cuanto ha accesibilidad, y contextualidad, es decir, le ha reducido su capacidad de orientación y organización espacial necesaria para un Centro de Salud de nivel I, ha disminuido su posibilidad de fluidez vehicular y en general ha generado un entorno conflictivo y con grados preocupantes de contaminación ambiental.

CUADRO: INVENTARIO DE EL EQUIPAMIENTO DE SALUD

TIPO	Institución N°	UBICACIÓN	NIVEL	FUENTE
Hospital	San Antonio	Area urbana	I	Pública

Clínica		3	Area urbana	II	Privado
Centro de salud		5	Area urbana	I	Privado
Centro de salud		1	Area urbana	Sin clasificar	Pública
Centro de salud	Clínica reinoso		Area suburbana	II	Privado
Consultorio		16	Area urbana	I	Privado
C. Diagnostico		4	Area urbana	I	privado
Asociado	Cruz roja		Area urbana	I	Sin definir
Consultorio		1		Sin clasificar	Sin definir

(Fuente: Ministerio de Salud)

EQUIPAMIENTO DE RECREACION Y DEPORTE

El equipamiento de recreación pública en Chía es insuficiente para la cantidad de población en edad infantil y juvenil sin considerar los niveles de recreación adulta que también son imprescindibles en la consolidación de un Municipio con Calidad de Vida. Es decir, las variables básicas para la Consolidación Urbana de todo Municipio son la Educación, la Salud, la Recreación Cultural y los Servicios Públicos (agua, alcantarillado, energía, comunicación y vías) con un 90% de cobertura como mínimo, son también variables básicas para la definición de la Calidad de Vida de la población, además de otras como acceso al empleo, calidad ambiental y urbana, cohesión social, participación, etc. En ese sentido la recreación pública en el Municipio es deficiente, por cuanto, sólo posee un complejo recreativo de calidad, conformado por un coliseo, y un polideportivo, en condiciones regulares pues no tiene la seguridad de contexto que la normativa exige para equipamientos deportivos en términos de aislamiento a vías de alto flujo, espacio público de desborde para concentraciones mayores de población, accesibilidad peatonal sin conflicto vehicular, y en general un óptimo sistema de estacionamiento.

En cuanto a equipamiento recreativo privado existe en la zona suburbana cuatro Club social y deportivos en la vereda Bojaca, Yerbabuena, y en la Autopista Norte, así como en el interior de los centros educativos, pero no forman parte del sistema público de recreación y deporte.

CUADRO: INVENTARIO DEL EQUIPAMIENTO DE RECREACION

Equipamiento	Ubicación	Cobertura	Número	Estado
Polideportivo	Area urbana	Municipal	1 25800 m2	Regular
Coliseo	Area urbana	Municipal	1 5850	Bueno

cubierto			m2		
Cancha múltiple	Area urbana	Municipal	1	sd	Regular
Cancha fútbol	Area urbana	Municipal	1	9800	Regular
			m2		

En términos de ocupación del suelo Municipal éste Centro de Actividad está situado en el polo de desarrollo conformado por centros comerciales con servicios de gestión, equipamiento cultural y mixto, en el cruce de la Av. Pradilla y la Carrera séptima reforzando la vocación estructurante de la Avenida desde el polo de La Caro incluyendo la Universidad la Sabana, la Clínica San Juan de Dios, y por el otro extremo el Centro de Chía, actualmente están ubicado en el anillo de transporte colectivo que rodea el centro histórico lo que le aporta un buen nivel de accesibilidad con la debilidad anteriormente mencionada.

En cuanto a competitividad regional se refiere la variable sistémica de la recreación tanto como demanda interior como oferta intermunicipal es una de las mayores debilidades del municipio, la población está dependiendo de los servicios que le ofrecen otros municipios (parque Sopo, Jaime Duque, Autódromo, etc.) así como la oferta de recreación urbana de la Capital, desaprovechando la necesidad de recreación ecológica, natural, tradicional de la gran cantidad de gente que reside en Bogotá, que sí están cubriendo otros municipios de la región.

Si tomamos en cuenta la relación que existe entre área urbana y equipamiento para recreación pasiva en el centro histórico (incluyendo los dos parques) vemos que el 11% corresponde a éste. Sin embargo, si aplicamos la misma relación al área urbana total de Chía (617 has) vemos que aún incluyendo los parques de uso público, los equipamientos recreativos existentes y la Zona Verde Recreacional en proyecto (con un área de 7 has, ver plano de usos), estos sólo representan el 2.19% del total. Lo que pone en evidencia la "crisis" de la recreación pública en el suelo urbano de Chía.

EQUIPAMIENTO DE CULTURA Y PATRIMONIO

El equipamiento cultural en Chía es insuficiente considerando el carácter de su población en términos del proceso de des-territorialización que sufre el municipio por razones de migración relativamente joven, unido a la fuerte influencia "homogénea" de la Capital, la pérdida del arraigo al sector primario y tradicional, el crecimiento de la actividad mixta sobre otras, el auge del sector comercial y la consolidación de una Cultura del Consumo.

El municipio cuenta potencialmente de tres áreas culturales: la histórica, la turística y la social, la primera a través de su equipamiento patrimonial, la segunda principalmente por su ambiente rural y actividades artesanales como los

tejidos y bordados de la Vereda de Fonquetá como tapices, cojines, mochilas, bases para mesas, etc., sin un equipamiento específico por la naturaleza de la actividad y la social por la Casa de la Cultura ubicada en el Centro de Actividad del cruce de la Av. Pradilla y la Carrera séptima. Esta última está en buenas condiciones arquitectónicas aún que su contexto urbano no esté articulado en un sistema coherente con el Centro Histórico, con el Cementerio, con el patrimonio ubicado en el nudo de La Caro y las áreas veredales a partir de espacios públicos acondicionados al flujo peatonal y vehicular especializado.

En términos de competitividad regional el Municipio está en desventaja, no tiene la cohesión social suficiente ni el equipamiento que lo promueva para generar procesos de apropiación espacial de su patrimonio urbano y rural, ni los instrumentos adecuados para equilibrar la presión económica de la vivienda en el área rural y la promoción de la actividad tradicional artesanal con todo su potencial turístico. Igualmente, en términos de la VISION de Chía como Municipio "Educativo, Turístico, Cultural, Ambiental y Ecológico, Solidario, y Equitativo", que plantea el plan de desarrollo 1998-2000, existe mucha distancia con respecto a la infraestructura cultural que refleja y promueve los procesos de transformación.

EQUIPAMIENTO DE ADMINISTRACION Y SEGURIDAD

El municipio cuenta con los siguientes equipamientos de Administración: el edificio de la Alcaldía, ubicado al occidente del Parque principal, el edificio del Consejo Municipal, ubicado en la Carrera novena entre calles 11 y 12, en ese mismo predio están funcionando las dependencias de la Fiscalía, y la Estación Policial. Cuenta además con otras oficinas de Gestión como la dependencia de IGAC sobre la carrera 11 al costado norte del Parque principal y sucursales de la Banca y Corporaciones de Ahorro y Crédito así como los servicios de cajeros automáticos. En éste sistema es necesario considerar también las redes de comunicación telefónica que articulan al Municipio con la Nación, a cargo de Telecom, con tendencia a recibir otros servidores en el marco de la competencia en el servicio telefónico. Es necesario precisar que en éste sistema hay una diferencia entre los equipamientos y las redes, aún cuando los primeros deben estar "en red" son edificaciones puntuales que permiten una identificación visual y simbólica para la organización de las relaciones espaciales del Municipio además de las funciones propias relativo al gobierno y la regulación de las relaciones económicas, políticas, sociales, etc.

En términos del sistema de seguridad y defensa civil, como Estación de Bomberos, oficinas de prevención de desastres y otros, no existe información al respecto, en todo caso no poseen un edificio específico para tales funciones, lo que demuestra la falta de infraestructura que soporte un proceso de interdependencia con respecto al Distrito Capital. Es decir, la globalización de las relaciones junto con la necesidad de establecer conexiones de complementariedad y competitividad a escala supramunicipal exige del municipio una coherencia interna y una optimización de sus sistemas estratégicos como el

de Gestión y Seguridad, para poder ofrecer un municipio viable con posibilidades de liderar procesos de desarrollo intermunicipal. Y en este sentido Chía demuestra una debilidad en cuanto a la infraestructura de soporte de la Administración y la Seguridad Municipal.

La estructura que se conforma en cuanto la ocupación del suelo por el sistema en estudio, es altamente centralizada en el casco urbano con una relación polarizada en lo que respecta a la Banca y servicios asociados, a lo largo de la Av. Pradilla y el Complejo comercial Centro Chía.

En cuanto a la Calidad Arquitectónica y Urbana de los equipamientos, tan sólo la Alcaldía y el sistema financiero cumplen con un nivel óptimo, por estar localizados en los dos centros más representativos del Municipio uno en términos cívicos y otro en términos de "marketing". Los edificios del Consejo, la Fiscalía, y la Estación Policial no cumplen con las demandas mínimas de accesibilidad, contexto e imagen por cuanto el grado de consolidación arquitectónica está en proceso.

CUADRO SINTESIS: EQUIPAMIENTOS

EQUIPAMIENTO	COBERTURA	AREA PREDIAL		VALORACION	ALTERNATIVA
		A. Total Libre m2 % aprx	A.		
UNIVERSIDAD DE LA SABANA	REGIONAL	153,565	70	Buen nivel constructivo, cuenta con áreas para crecer, pero está aislado del contexto	Definición de un Proyecto urbano para la articulación del área de La Caro
COLEGIO ODONTOLOGICO	DEPARTAMENTO	Sd		Buena conectividad y calidad constructiva	Aislamiento y protección vehicular
COLEGIO BÁSICO KRA 9ª	MUNICIPAL	2,805.630		Edificación con valor arquitectónico	Recuperación del inmueble
CONCENTRACION URBANA LAURA	MUNICIPAL	5,256.7630		Buena localización y accesibilidad	Acondicionar el espacio público contextual

VICUÑA				
JARDIN INFANTIL DEPARTAMENTA	DEPARTAMENTO	10,354.490	Accesibilidad estrecha con problemas de estacionamiento	Acondicionamiento del contexto inmediato
COLEGIO DEPARTAMENTA NACIONALIZADO	DEPARTAMENTO	7,196.330	Buen nivel constructivo y adecuada accesibilidad	Articulación con el contexto en términos peatonales
COLEGIO MARIA AUXILIADORA	DEPARTAMENTO	6,631.7530	Buena calidad arquitectónica	Recuperación del contexto urbano y puesta en valor de su edificación.
CONCENTRACION URBANA GRAL SANTANDER	MUNICIPAL	2,722.0730	Buena accesibilidad contexto en deterioro	Acondicionamiento del espacio público inmediato
COLEGIO NACIONAL DIVERSIFICADO	DEPARTAMENTO	15,868.2440	Posee un área suficiente para su desempeño	Acondicionamiento del contexto urbano
COLEGIO STELLA MATUTINA	MUNICIPIO	10,440.6230	Contexto urbano en deterioro y problemas de paraderos	Acondicionamiento del contexto urbano
HOSPITAL SAN ANTONIO	MUNICIPAL CON VOCACION REGIONAL	5,376.6625	Entorno urbano en proceso de deterioro y con posibilidades de crecer limitadas	Descentralización de los servicios y construcción de una red municipal, y puesta en valor de la edificación
CENTRO DE SALUD CHIA	MUNICIPAL	1.575	-	Accesibilidad con problemas de Traslado de la institución

			estacionamiento	
CLINICA SAN JUAN DE DIOS	REGIONAL	56.009.1330	Entorno urbano conflictivo	Control de los impactos urbanos.
CLINICA CHIA S.A.	MUNICIPAL	Sd	Sin ubicación	
CRUZ ROJA COLOMBIANA	DEPARTAMENTO	385.245	Entorno urbano sin condiciones adecuadas y limitación física para desarrollarse	Traslado de la institución
CENTRO MEDICO INTEGRAL CHIA	MUNICIPAL	279.12-	Entorno urbano conflictivo y falta de capacidad de crecimiento	Traslado de la institución
CENTRAL DE TRANSITO	MUNICIPAL	2,717.2925	Buena accesibilidad	Acondicionamiento de las áreas de estacionamiento
FUNDACION PRO REHABILITACION DEL MINUSVALIDO	REGIONAL	Sd	Aislamiento urbano adecuado y buena conectividad.	Consolidación con base en áreas de transición acústica y vehicular
CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL	MUNICIPAL	1,400.4830	Ubicación con tendencia al conflicto peatón-vehículo	Articulación de actividades culturales y recreativas
COLISEO DE LA LUNA	MUNICIPAL	6,867.2330	Adecuadas instalaciones con problemas de estacionamiento	Articulación peatonal adecuada de los equipamientos recreativos
POLIDEPORTI	MUNICIPAL	28,127.76	Dotación insuficiente y	Consolidación dotación y

VO		100	entorno inseguro para los peatones	articulación peatonal
CASA DE LA CULTURA	MUNICIPAL	2,334.13 20	Buena calidad arquitectónica	Consolidación en red a escala municipal
CEMENTERIO	MUNICIPAL	12,918.51 90	Contexto urbano residencial con reducción de su entorno sanitario	Puesta en valor del equipamiento con un aislamiento adecuado y un refuerzo de la vocación cultural
IGLESIA PRINCIPAL	MUNICIPAL	4,055.35 30	Buen estado constructivo	Mantenimiento de su valor Paisajístico y urbano
HOGAR DE ANCIANOS	MUNICIPAL	4,176.38 40	Buena ubicación por su aislamiento relativo	Refuerzo de la vocación del área con equipamiento cultural
INSTITUTO CARO Y CUERVO	REGIONAL	Sd	Construcción en estado aceptable	Plan de conservación patrimonial
ALCALDIA	MUNICIPAL	707.16 -	Contexto urbano adecuado, pocas posibilidades de crecimiento	Descentralización de funciones a partir de una red de gobierno municipal
CONSEJO MUNICIPAL	MUNICIPAL	6,656.07 -	Construcción en proceso	Consolidación del predio
FISCALIA	MUNICIPAL	Incluido en el predio del consejo municipal	Edificación inadecuada	Construcción de su propio edificio integrado al consejo municipal
ESTACION POLICIAL	MUNICIPAL	Incluido en el predio del consejo	Mala calidad edilicia y falta de capacidad	Construcción de una red de seguridad a

		municipal	de ampli- ación	escala municipal
PLAZA DE MERCADO	MUNICIPAL	11,413.48 10	Mala calidad urbana deterioro ambiental Con posibilidades de rehabilitación	Rehabilitación del equipamiento y so entorno urbano
MATADERO	MUNICIPAL	Incluido en el predio de la plaza de mercado	Mala calidad arquitectónica, urbana y ambiental	Erradicación de la función del municipio e inserción en la red regional
PARADERO URBANO	MUNICIPAL	17,740.14 80	Limitaciones del crecimiento y contexto urbano en deterioro	Rehabilitación integrada con la plaza de mercado

EQUIPAMIENTO VEREDAL

VEREDA	EDUCACION	SALUD	RECREACION	CULTURA
BOJACA	Jardín infantil N° 3	Clínica Reinoso CS nivel II	Centro Chia Recreación pasiva	Casa - Hacienda
	Instituto de la Audición y el Lenguaje		Club recreativo Privado	
	Liceo J. única			
	Concentración rural J. mañana			
CERCA DE PIEDRA	Colegio básico J. mañana			
	Gimnasio cristiano			
YERBABUENA	Concentración rural J. mañana		Club recreativo Privado	Equipamiento patrimonial
FAGUA	Colegio básico J. mañana			

FONQUETA	Colegio básico J. mañana			Actividad artesanal dispersa y Capilla Valvanera
LA Balsa	Colegio básico J. mañana			Casa - Hacienda
	Gimnasio J. única			
	Gimnasio campestre J. única			
	Colegio J. única			
FUSCA	Jardín infantil J. mañana	Centro de rehabilitación	Centro recreativo privado	Equipamiento patrimonial
TIQUIZA	Centro infantil J. mañana			
	Concentración rural J. mañana			
SAMARIA	Concentración rural J. mañana			

PUNTOS DE CONFLICTO

La relación equipamiento y área residencial establece unos grados de complementariedad y conflicto que debe precisarse, principalmente los sectores que por su impacto municipal y su grado de Centralidad lo necesita, consideramos de intervención prioritaria los siguientes puntos de conflicto:

- a) El Centro de Actividad de la Plaza del Mercado, Matadero y Paradero Urbano, por la transformación edilicia sin control y generación de actividades comerciales como carnicerías sin control sanitario, etc.
- b) El Cementerio, como un equipamiento que está siendo rodeado por la actividad residencial sin bordes de aislamiento, siendo un conflicto potencial puesto que el grado de consolidación está en proceso.
- c) El "complejo" del Consejo Municipal, la Fiscalía y la Estación de Policía, principalmente por su estado constructivo incompleto y la falta de calidad urbana para equipamientos representativos del gobierno y la seguridad municipal.

CUADRO SINTESIS. ATRIBUTO:

SISTEMA DE EQUIPAMIENTO

DEBILIDAD	AMENAZA	FORTALEZA	OPORTUNIDAD
Falta de un sistema de articulación de los EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS y establezca unas relaciones más óptimas con los flujos peatonales y el sistema de transporte vehicular.	La vocación educativa del municipio sin una estructura que la dirija para prever y controlar los impactos negativos de la dinámica estudiantil, puede ser una tendencia conflictiva a futuro.	El tejido educativo y los equipamientos están ubicados en forma extendida lo que permite una cobertura adecuada, más aún cuando la tendencia es reforzar la calidad espacial y educativa del sistema.	Liderar un proceso de estructuración del espacio municipal a partir de un sistema de equipamientos en coherencia con el espíritu de la ley 388.
Falta de una política de localización de las UNIVERSIDADES en el Eje de la autopista, por el desaprovechamiento de su poder de Atracción poblacional y su capacidad de organizar el territorio.	La tendencia a consolidarse en la autopista un Eje Universitario sin la calidad urbana mínima puede generar altos grados de inseguridad y conflicto vehicular que colapse la fluidez de la vía.	La actividad educativa de nivel superior es imprescindible y estratégica para la cualificación del recurso humano y para ofrecer un alto nivel de servicio a empresas en el municipio como fuera de él, siendo ésta la mayor fortaleza de Chía.	El municipio debe diseñar mecanismos de carácter mixto y estratégico para aprovechar la tendencia educativa superior y asegurar que revierta en conocimiento, alternativas a problemas, programas ciudadanos, ingresos económicos, etc.
Falta de un sistema urbano que permita un desarrollo más óptimo del SERVICIO de SALUD y bienestar	La privatización del servicio de salud con la calidad espacial necesaria en contraste con la insuficiencia y	La oferta de servicios de calidad y de especialización, junto con la localización	La posibilidad de recibir un servicio privado de calidad en cuanto a la Salud debe ser acompañada de

social, por cuanto que los equipamientos aparecen sin una lógica estratégica.	deterioro del sistema público de salud.	estratégica del Hospital Local para atender demandas de otros municipios hacen de ésta una ventaja competitiva que hay que reforzar.	una voluntad municipal en la optimización del servicio de bienestar social
Falta de los equipamientos básicos de RECREACION y DEPORTE público, así como una política de dotar al municipio de éste servicio para cubrir una demanda interna básica.	La dinámica constructiva de Chía no reserva espacios recreativos de carácter público lo que anuncia un casco urbano densificado, fragmentado y sin calidad urbana		El municipio posee áreas disponibles para la actividad recreativa y deportiva, siendo ésta actividad complementaria con los usos ambientales.
Falta de Equipamientos Recreativos de escala regional, que permita establecer relaciones equilibradas con otros municipios	La vacación residencial del suelo rural en Chía es más fuerte que cualquier otra actividad y relega las de carácter lúdico y cultural	El ámbito natural y la conectividad del municipio son ventajas para la construcción de servicios recreativos regionales	La demanda de servicios lúdicos a escala metropolitana de carácter natural que ejerce la Capital
DEBILIDAD	AMENAZA	FORTALEZA	OPORTUNIDAD
Falta de equipamientos de carácter CULTURAL para cubrir una demanda básica en la cohesión social, que se evidencia en el proceso de des-territorialización de Chía.	Abandono de los programas de cohesión social y articulación de los sistemas municipales para ceder a la presión metropolitana en el marco de los procesos de globalización.	La existencia de actividades tradicionales como tejidos de Fonquetá, historia construida, y un medio ambiente con posibilidad de ser potencializado como insumo cultural.	La integración de la actividad cultural con la actividad recreativa y en el marco de un plan integral del espacio público puede "focalizar" la intervención en la mayor debilidad del municipio.

<p>Falta de un sistema óptimo de articulación del PATRIMONIO, así como, operaciones urbanas para la "puesta en valor" del mismo.</p>	<p>Abandono de los programas y estrategias para la recuperación del patrimonio arquitectónico, urbano y paisajístico por la eficiencia sin calidad ambiental.</p>	<p>La existencia de equipamientos con alto valor documental, y de autenticidad además de circuitos potenciales para ser articulados y promovidos dentro de una política Turística del municipio.</p>	<p>La presencia potencial de circuitos turísticos alrededor del Patrimonio a escala regional y la ubicación de Chía como "coyuntura" en las relaciones metropolitanas con la región.</p>
<p>Falta de calidad urbana en los equipamientos representativos de la Administración Municipal, es decir, condiciones físicas, capacidad organizadora del espacio urbano y eficiencia en el contacto vehicular.</p>	<p>Perdida del liderazgo a escala regional que se refleja en el deterioro de sus instituciones representativas.</p>	<p>Los equipamientos de gestión municipal y las instituciones financieras están reforzando la tensión estructural del municipio, es decir, el Centro Histórico, la Av. Pradilla y el núcleo de La Caro.</p>	
<p>Falta de equipamientos de SEGURIDAD CIUDADANA y de un sistema construido de regulación de la dinámica municipal.</p>	<p>Aumento de la violencia cotidiana por los cambios de actividad de carácter rural a urbana con fuerte influencia negativa de la capital.</p>		<p>La organización de escenarios de participación alrededor de la regulación compartida de la comunidad y sus autoridades en el marco del POT y específicamente en la conformación de Sistemas de Equipamientos.</p>

AREAS FUNCIONALES

VIVIENDA URBANA Y RURAL

En el escenario tendencial actual de la relación municipio-región precisamos la dinámica residencial en términos de los procesos más significativos que podemos sintetizarlos en:

- A) La constante SUBDIVISION de los predios urbanos por presiones económicas, sociales (crecimiento familiar), etc. aumentando la densidad aún cuando no modifica sustancialmente el trazado precedente. Es necesario recordar que el número de predios urbanos para 1996 es de 11,791 y la densidad bruta en el área consolidada es de 129 hab./has.
- B) La FRAGMENTACION del espacio urbano por el modelo de urbanización cerrada o en todo caso no integrada al sistema del espacio público, que en muchos casos se construyen en el interior de los predios unidos a las vías urbanas tan sólo por una senda vehicular de dimensiones mínimas.
- C) La calidad constructiva de los conjuntos de vivienda es adecuada aún cuando la calidad urbana no lo es tanto, por la aplicación de modelos arquitectónicos marcadamente "capitalinos" ligada al comentario anterior, así mismo, no existe una segregación marcada en cuanto estrato social y calidad de vivienda, los suelos urbanos están ocupados con DIVERSIDAD y HETEROGENEIDAD. Esta es una cualidad del modelo de ocupación de vivienda urbana en Chía.
- D) La constante reducción de los predios rurales (al mínimo de 1 hectárea), con la pérdida del potencial productivo del suelo para uso exclusivo de vivienda. Unido a la globalización de predios para la construcción de vivienda generando DISCONTINUIDAD en el tejido del espacio público y del sistema vial Articulador del municipio. El número de predios rurales (actualmente suburbanos) para 1996 es de 7.763.
- E) Cambio de uso y vocación de las áreas de ronda y zonas forestales por la "urbanización" de los suelos naturales, a usos de residencia campestre. Con la SEGREGACION social que éste proceso implica, siendo la mayor debilidad del modelo actual de crecimiento.

Podemos reconocer cinco TIPOS de vivienda:

El tipo TRADICIONAL, ubicado en el área Histórica y definido por el carácter continuo en la conformación de la paramentación, la compactación en la relación área construida y área libre, una tendencia a la mayor densidad poblacional, y soporta una actividad mixta que genera procesos de deterioro quitando valor al carácter histórico de la misma. Área aproximada del predio: varía desde 25 m² hasta 1000 m².

La tipología se divide en: predios con patio central, con patio descentrado y con patio atrás. El patio descentrado a su vez se subdivide en con patio interior, exterior y en esquina.

El tipo POPULAR URBANO, ubicado en toda el área construida definido por la discontinuidad en la paramentación y separación de los andenes por la presencia de antejardines, variedad en la relación área construida y área libre, mantenimiento de una densidad baja, soportando un cambio de actividad residencial a mixta todavía en forma lenta y principalmente a lo largo del anillo de transporte colectivo. La tipología se divide en los predios que se organizan en manzanas rectangulares con una línea divisoria central en el sentido del lado mayor, con aislamiento cerrado al interior de carácter privado y generalmente usado como patio y Los predios que se organizan en sectores con perímetro irregular a partir de una vía central Articuladora de carácter comunal, algunos ejemplos mantienen una franja para antejardines, otros ejemplos se vuelcan a la vía directamente por estar construidos en el interior de la manzana.

El tipo CONJUNTO HABITACIONAL, ubicado en las áreas periféricas del casco urbano definido por la fragmentación del espacio urbano, equilibrio normativo en las relaciones de área construida y área libre, incremento de la densidad aunque no significativamente, mantiene un uso residencial y por su tiempo de edificación está en buenas condiciones, generalmente se construye por iniciativa privada y se oferta en "obra gris" o terminada. La tipología se caracteriza por su organización alrededor de un parque comunal de carácter "introvertido" por el control del acceso y el uso social del mismo, unos conjuntos se ubican en áreas periféricas con antejardín y otros se localizan en el interior de las manzanas centrales con acceso menos obvio.

El tipo VIVIENDA CAMPESTRE, ubicado en el área rural definido por el aislamiento edilicio y la dispersión como modelo de ocupación, equilibrio relativo en términos de la relación área libre y área construida por cuanto que las densidades son muy variadas, el uso es residencial y en la mayoría de alta calidad constructiva. Área aproximada del predio: 10000 m² como límite legal aunque se dan procesos de subdivisión al interior. Se diferencia esta tipología por su trazado que está ligado a su proceso de consolidación, es decir, los predios que se ubican en la zona forestal y los que se ubican en la zona de granjas, los primeros por su trazado "arbóreo" y los segundos por su trazado irregular.

El tipo POPULAR RURAL, ubicado en las áreas rurales generalmente dedicado a la actividad de trabajo familiar, o agricultura de baja intensidad, caracterizado por el aislamiento edilicio, la mala calidad constructiva y la falta de cobertura de servicios públicos como alcantarillado (generalmente son silos), y telefonía. Área aproximada del predio: sin datos.

VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

La demanda de vivienda en el suelo de Chía se ha incrementado en los últimos años alrededor de los estratos medios y altos lo que ha generado una alza en el valor del metro cuadrado tanto urbano como rural, y un mantenimiento de los suelos agrícolas no necesariamente por su potencial productivo como por la

posibilidad del incremento del valor del mismo para futuros desarrollos. Esto explica la falta de espacio público y la amenaza constante de los suelos naturales.

En el municipio de Chía los estratos se localizan en forma heterogénea no se presentan sectores marginales que desvaloricen las áreas, más aún la segmentación de las viviendas se dan en el otro extremo, los barrios de clase alta son los que se "marginan" del área urbana, aún cuando en la vereda Yerbabuena se encuentran viviendas populares campesinas junto a viviendas campestres de alto estrato, siendo ésta una característica positiva. Por lo que la vivienda de interés social debería reforzar ésta tendencia y la lógica de su ubicación debería ser también dispersa, no concentrarse en un solo sector para evitar la segregación del espacio urbano.

Sin embargo, falta desarrollar programas para atender la población más necesitada del municipio por cuanto no está detectada ni caracterizada. La tendencia es solucionar la demanda de los estratos medios de población foránea como se especifica en el diagnóstico social.

CUADRO: CALIDAD DE LA VIVIENDA

	% Vivienda inadecuada	% servicios inadecuados	% hacinamiento	Dependencia económica	% miseria	N° estrato 1,2	N° NBI
Total	2.1	1.7	10.4	4.5	3	8,855	7722
Cabecera	2.1	1.7	10	3.9	2.8		6702
Resto	2.4	1.5	14.1	10.1	5		1016

(Fuente: Gobernación de Cundinamarca, 1996)

CUADRO: DATOS CUANTITATIVOS

SECTOR	Hectáreas Área Bruta	Número de viviendas	Densidad Viv/has	Área lote m2		Densidad hab/has. 4.54 hab/viv.
				Mínimo	Máximo	
AREA RURAL Y SUBURBANA	7031	4,176	0.59	10000	SD	2.7
AREA	378	10,715	28.5	25	5250	128.7

servicios está generando un cambio en la vocación del suelo a tal punto que el plano de usos que maneja la oficina de planeación no coincide con la realidad, ésta reconoce una zona histórica (ZH) una zona residencial urbana (ZRU), una zona mixta comercial urbana (ZMCU) en el área de influencia de la Av. Pradilla y las manzanas que rodean al casco histórico y una zona de vivienda de interés social (VIS), sin embargo, la actividad mixta se está consolidando al interior de un primer anillo, conformado por la ruta de transporte colectivo. Desplazando el uso residencial a un segundo anillo conformado por el trazo de la Variante.

En términos de diagnóstico se puede precisar los siguientes sectores críticos por su relación conflictiva entre la actividad comercial y de servicios y otros sistemas urbanos:

- 1) El sector norte del Centro Histórico, por la presencia de un significativo número de actividades de apoyo que generan un cambio de la vocación residencial y conflictos en el uso del espacio público: 17 talleres, 5 fábricas pequeñas, 9 depósitos, y 2 montaje de llantas.
- 2) El parque Ospina, por la presencia de estación de servicios, montaje de llantas y talleres unido a la presencia de paradero de taxis.
- 3) La sub-estación eléctrica ubicada sobre la carrera 13, por la contaminación electromagnética al contexto residencial y la contaminación visual al contexto urbano.

CUADRO SINTESIS, ATRIBUTO:

AREAS FUNCIONALES

DEBILIDAD	AMENAZA	FORTALEZA	OPORTUNIDAD
La falta de mecanismos que promuevan la productividad del área rural para su permanencia	La suburbanización del suelo rural de Chía por la consolidación del modelo urbano sin planeación sobre el rural	La calidad ambiental, la cobertura de las redes de servicios públicos y la cercanía al Distrito Capital	Existen mecanismos de financiación no gubernamental que podrían ser explotados para la competitividad del suelo rural
La falta de instrumentos de protección del Patrimonio natural en los nuevos desarrollos de	La pérdida del patrimonio natural y el equilibrio de los ecosistemas estratégicos por la presión de la	La estructura natural del municipio puede ser un Articulador del suelo municipal	La posibilidad de dotar al municipio de áreas verdes para complementar el uso residencial

URBANA CONSTRUIDA						
AREA URBANA	617	10,715	17.5	25	SD	78.84
AREA MUNICIPAL	7648	14,891 (1)	1.95			8.84 (2)

(1). Hidroplan, (2) población base: 67,630 para 1998 según estudio de Hidroplan

AMENAZAS SIGNIFICATIVAS RESPECTO AL USO RESIDENCIAL

La vivienda en el área rural tiene más demanda que la vivienda en el casco urbano, tal vez por su ambiente y el carácter rural que difícilmente se encuentra en Bogotá, además, considerando la intensidad del flujo vehicular entre Chía y Bogotá tanto entre semana como a finales se puede inferir una interdependencia entre ambos por la relación trabajo, residencia, y circulación. Al contrario, la demanda de vivienda en el casco urbano es menor, tal vez por la calidad ambiental en deterioro o al menos con tendencia a deteriorarse. La densidad en el área rural es variable (sí consideramos los datos consignados en la oficina de planeación), el caso de Sindamanoy, Remanso de Siata y Rincón de la Valvanera con un promedio de 1, 4 y 24 viviendas por hectárea respectivamente y con un área de lote de 10000, 2500, y 52.6 m². La normativa también se adapta a las condiciones de los lugares y no prevé una estructura a escala municipal que articule la diversidad de la oferta generando una SUBURBANIZACIÓN DESARTICULADA.

Los planes municipales permiten un modelo de crecimiento en el cual los espacios naturales no son agentes del desarrollo sino al contrario son "pacientes" en emergencia tratando de resistir la presión urbanizadora, puesto que no basta con exigir el tratamiento de las aguas residuales, para evitar colapsar el Ecosistema como parte de los requisitos para la licencia de construcción (que además es obvio) lo que genera dos resultados, uno, "desestimula" el proceso por la elevación de costos lo que es positivo en términos globales y dos, produce segregación social por que los usuarios deben tener altos ingresos para acceder a dicha vivienda lo que es negativo en términos sociales. Además es necesario asegurar sostenibilidad. Es decir, la presión urbanizadora sobre las áreas naturales está focalizada en las más vulnerables tanto ecosistémicamente como de uso social y son las rondas de los ríos, y los suelos forestales, generando una PERDIDA DEL PATRIMONIO NATURAL

El casco urbano posee una dinámica de transformación a partir la actividad mixta, lo que afecta principalmente a la residencia ubicada cerca de los centros de actividad como son el Centro Histórico, los alrededores del paradero urbano, el hospital, el eje de la Pradilla, el anillo de transporte colectivo y la variante, lo que genera desactualización en la normativa de usos del suelo, y conflictos de actividad. Es decir, el modelo de transformación actual no está dirigido a la

consolidación de un carácter urbano de calidad sino a la conformación de una IMAGEN MIXTA Y CONTAMINADA.

COMERCIO Y SERVICIOS

La actividad Comercial en el municipio de Chía se localiza con base en cuatro rubros, el abastecimiento, el comercio y los servicios a pequeña escala, los centros comerciales y la actividad de apoyo de impacto urbano.

- A) El sistema de Abastecimiento, mantenido por el matadero municipal y la Plaza de Mercado, localizados entre las carreras 12 y 13 y la calle 7. El servicio de matadero está generando impactos negativos en cuanto: contaminación del ecosistema por no contar con el tratamiento de residuos líquidos y sólidos, además de las actividades de pequeña escala que lo rodea y que no posee control sanitario. Esta vocación se ha consolidado sobre la carrera 12 y paradójicamente sobre la calle 13. El mercado se constituye como un centro de abastos imprescindible para un apreciable renglón de la población, sus posibilidades de ampliarse y ser rehabilitado le otorgan una potencialidad importante para reforzar su poder de atracción.
- B) El comercio y los servicios a pequeña escala, extendido por el casco urbano, usando la estructura predial precedente, es decir, es un renglón de la economía con poder de transformar no sólo la vocación del suelo sino también para cambiar la morfología, se localiza en el Centro histórico, en el sector sur del mismo alrededor del Mercado y del Hospital, se está consolidando a lo largo del anillo de transporte colectivo, de la Av. Pradilla y de la Variante, así como de las vías de acceso y salida del centro urbano.
- C) Los centros comerciales y los servicios especializados generalmente a lo largo de las vías regionales, se destaca el Centro Chía por su participación en la evolución municipal, los servicios especializados principalmente de filiación metropolitana como las concesionarias de vehículos, los restaurantes campestres, los almacenes especializados como BIMA, las fábricas como SOFASA, ALMAVIVA, etc. son las actividades que refuerzan la vocación regional de las vías.
- D) Las actividades de apoyo, como depósitos, estación de servicio, montaje de llantas, parqueaderos, etc. ubicados en el área urbana y generando conflicto por la cercanía a viviendas, a equipamientos educativos y de salud y a sectores con valor histórico. Como el Parque Ospina, la calle 10 con carrera 12, para las Estaciones de Servicio. El sector norte del Centro Histórico y por la vía de salida a Cota para los Talleres de mecánica automotriz, siendo el primero más crítico que el segundo. El sector norte del Centro Histórico y la Av. Pradilla para los Depósitos de mercancía.

En términos estructurales se puede inferir una extensión por el suelo urbano con una "preferencia" por el sector norte del Centro Histórico y por las vías de mayor conectividad como la Av. Pradilla, la salida a Cota y la Variante, con indicios en la calle 7 por ser una vía alterna entre el centro de actividad del Parado Urbano y la Variante, igualmente la vía a Guaimaral. Así mismo, la actividad comercial y de

vivienda	vivienda		
La falta de una estructura urbana que Articule y asegure calidad espacial a la vivienda urbana	La densificación de la vivienda urbana por la consolidación de la tipología: Conjuntos residenciales con la fragmentación del espacio urbano y la ausencia de espacio público	La consolidación del casco urbano del municipio por la existencia de servicios públicos, equipamiento educativo y de salud prácticamente en un 90%	La existencia de una demanda de vivienda con calidad ambiental por sectores sociales con capacidad económica
La falta de programas municipales para la identificación de usuarios construcción y promoción de vivienda de interés social	La segregación del suelo municipal por la aparición de áreas de alto estrato y áreas de Vivienda de Interés Social		La ley 388 a partir de la obligatoriedad de asignar suelo para VIS en los municipios y los programas del SISBEN que adelanta el municipio
La falta de una estructura de carácter público que dirija el crecimiento de la actividad mixta y los servicios	La pérdida del carácter de las áreas urbanas y la generación de suelo anodino con imagen mixta y contaminada	La baja densidad de los suelos, el trazado, la adecuada compactación de la zona urbana consolidada y la cobertura al 90% de los servicios públicos	La existencia de un suelo sin urbanizar dentro del perímetro urbano para la construcción de Equipamientos colectivos
La privatización de los suelos a lo largo de las vías y la pérdida de su ventaja comparativa en manos del municipio		La conectividad y la demanda del suelo a lo largo de las vías regionales	La voluntad política de mejorar la infraestructura vial en el Departamento
La falta de una política clara en la	La invasión de las áreas residenciales		Los nuevos desarrollos viales y

localización de talleres, depósitos, y de servicio al automóvil	y el cambio de la vocación de los suelos		las áreas disponibles para actividades al servicio del automóvil.
---	--	--	---

LOS CENTROS DE ACTIVIDAD

La superposición de los sistemas de equipamiento y las áreas funcionales nos permite definir los CENTROS DE ACTIVIDAD en la estructura urbana del municipio, y se puede clasificar en tres tipos:

- A) Los núcleos de actividad, en el Centro Histórico, el "complejo" de La Caro, como centros de primera categoría por su impacto municipal. El Hospital San Antonio como "foco" de la actividad de salud, la Plaza de Mercado y el Paradero Urbano, el parque Ospina, el área educativa alrededor del Colegio Nacional Diversificado, el "complejo" de la Av. Pradilla y la carrera 7°, como de segunda categoría por su impacto urbano.
- B) Los ejes de actividad, a lo largo de la Autopista y de la Av. Pradilla, como ejes ya consolidados y los ejes viales que van tomando carácter de ejes de actividad como la Variante, la vía hacia Zipaquirá y la salida hacia Cota y Cajica, como ejes en proceso de consolidación.
- C) La "manchas" de actividad, definidas por las actividades mixtas que crecen sin dirección en el entorno del Centro Histórico aún cuando la normativa defina ésta como de uso residencial, el entorno de los ejes de actividad y la concentración poblacional en la vereda Fonquetá calificada como Zona Urbana Especial en la normativa de la oficina de planeación.

En términos estructurales, los Centros de Actividad del municipio de Chía generan una tensión oriente-occidente consolidada a través de un proceso de polarización entre al centro histórico y el área de La Caro, equilibrado por la tensión norte-sur que genera principalmente la autopista norte consolidada a partir de la estrecha relación con el Distrito Capital. Siendo éste factor el más determinante en la transformación estructural del municipio puesto que el mayor grado de desarrollo en cuanto a equipamiento colectivo se ha localizado estos últimos años sobre la autopista norte y la Avenida Pradilla como ejes de relación entre Chía y Bogotá.

En términos de la dinámica municipal se observa una respuesta a presiones exógenas (principalmente desde la Capital) "conducida" por los ejes de actividad a partir de su alto potencial de conectividad física, y otra respuesta a presiones endógenas concentradas en el casco urbano, lo que genera una tendencia a la polarización municipal que puede terminar en fragmentación si no se establece relaciones físicas adecuadas que complementen a la Avenida Pradilla principalmente en la articulación del casco urbano con las áreas naturales de las veredas Fusca y Yerbabuena que además cubra la demanda de espacio público y

equipamiento veredal, así como, de equipamiento recreativo y cultural a escala municipal.

Los procesos de crecimiento y transformación no son "dirigidos" por los equipamientos de carácter colectivo, puesto que éstos surgen fuera del marco de Directrices que promueva la construcción de actividades de cohesión social como espacio público peatonal, recreación y cultura a escala municipal, puesta en valor del patrimonio natural, entre otros; los procesos son motivados por el sistema vial y su poder de conectividad interna y externa, sin embargo, las vías no son aprovechadas como espacio de cohesión social o como sistema de articulación de las Centralidades del municipio, sino responde a la lógica vehicular (como se evidencia en el sector de La Caro), a las necesidades de relación física Departamental y la accesibilidad a zonas residenciales. Dado que el sistema vial es un agente de cambio de la vocación de los suelos y de la transformación morfológica los planes viales deberían estar integrados al sistema de espacio público y de equipamiento colectivo para poder conducir adecuadamente los procesos municipales con base en modelos de gestión concertada y con visión Prospectiva y Estratégica.

Las Zonas Urbanas Especiales muestran un proceso de crecimiento nuevo en el municipio de Chía, caracterizado por el surgimiento de nuevas zonas de consolidación separadas del casco urbano y de dos formas extremas, como "enclaves" de estratos altos aislados de la dinámica urbana central con alta calidad constructiva y como núcleos de población a partir de un cruce de caminos (vía hacia Zipaquirá y acceso al casco urbano) con baja calidad constructiva y alta densificación edilicia. Este proceso nos anuncia un crecimiento del casco urbano hacia el norte del mismo hasta unirse a la ZUE de la vereda de Fonquetá, por lo que se hace prioritario adelantarse al mismo y promover una Centralidad con calidad espacial y con equipamiento colectivo, más aún dirigir este proceso a partir del sistema espacial y de unas operaciones estratégicas que deben plantearse en el Plan de Ordenamiento Territorial de Chía.

REGISTRO de PATRIMONIO CULTURAL Y ARQUEOLOGICO

Ficha Geográfica.

Identificación del sitio o elemento : ESTACION FERROVIARIA
Departamento : CUNDINAMARCA
Municipio : CHIA
Vereda : ESPE
Finca : _____
Nombre del sitio o elemento : ESTACION LA CARO
Nombre del propietario : _____
Dirección : _____
Nombre del informante: _____
Dirección : _____ Teléfono : _____
ALTITUD : _____ m.s.n.m. PLANCHA IGAC No : _____ de 19 9

UBICACION DEL SITIO O ELEMENTO CULTURAL :

Distancia desde la población mas cercana : _____
Acceso : AUTOPISTA NORTE
Entorno. Descripción del paisaje aledaño : ENTORNO QUE REDUCE EL VALOR PATRIMONIAL DEL BIEN ARQUITECTONICO

Ficha Temática

Estado de conservación del sitio o elemento cultural : EXTERIORES EN BUEN ESTADO
INTERIORES EN REGULAR ESTADO
Descripción de los temas del elemento cultural : INICIOS DEL SIGLO XX
Localización del elemento o bien cultural dentro del entorno inmediato : SUELENTO AISLADO
Anexar fotografías, diapositivas o videos : FOTOGRAFIAS
Marco cultural de referencia. (precolombino, indígena, colonial, republicano, etc. : INICIO DE LA INDUSTRIALIZACION A TRAVES DE LOS SISTEMAS DE FERROCARRILES

OBSERVACIONES VALOR : DOCUMENTAL, ARQUITECTONICO,

Créditos

Hallazgos realizados por : GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
Descripción de imágenes o fotografías anexas : _____

Registro Realizado por: POT - CHIA

Fecha del registro : _____ COI /PRM

REGISTRO de PATRIMONIO CULTURAL Y ARQUEOLOGICO

Ficha Geográfica.

Identificación del sitio o elemento : EDIFICIO
Departamento : CUNDINAMARCA
Municipio : CHIA
Vereda : YERBA BUENA
Finca : _____
Nombre del sitio o elemento : CASTILLO HARROQUIN
Nombre del propietario : PRIGIUSO JOSE Y. HARROQUIN
Dirección : _____
Nombre del informante : _____
Dirección : _____ Teléfono : _____
ALTITUD : _____ m.s.n.m. PLANCHA IGAC No : _____ de 19 _____

UBICACION DEL SITIO O ELEMENTO CULTURAL :

Distancia desde la población mas cercana : _____
Acceso : AUTOPISTA NORTE
Entorno. Descripción del paisaje aledaño : EL EDIFICIO SE CONSERVA COMO PUNTO VISUAL DE EMPORMACA

Ficha Temática

Estado de conservación del sitio o elemento cultural : EXTERIORES EN BUEN ESTADO
Descripción de los temas del elemento cultural : FINCAS DEL SIGLO XV SE TERMINO EN 1902
Localización del elemento o bien cultural dentro del entorno inmediato : ELEMENTO AISLADO
Anexar fotografías, diapositivas o videos : FOTOGRAFIA
Marco cultural de referencia. (precolombino, indígena, colonial, republicano, etc.) : CASTILLO DE ESTILO MEDIEVAL EUROPEO ABO. FRANCIS GASTON LEWIS

OBSERVACIONES VALOR: ARQUITECTONICO DOCUMENTAL, PAISAJISTICO, DE IDENTIDAD

Créditos

Hallazgos realizados por : GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
Descripción de imágenes o fotografías anexas : _____

Registro Realizado por: POT-CHIA

Fecha del registro : _____ 002 /PRM

REGISTRO de PATRIMONIO CULTURAL Y ARQUEOLOGICO

Ficha Geográfica.

Identificación del sitio o elemento : LAGUNA
Departamento : CUNDINAMARCA
Municipio : CHIA
Vereda : YERAS BUENA
Finca : _____
Nombre del sitio o elemento : LAGUNA DEL RINCON
Nombre del propietario : PROPIEDAD PRIVADA
Dirección : COSTADO ORIENTAL DE LA AUTOPISTA NORTE
Nombre del informante : _____
Dirección : _____ Teléfono : _____
ALTITUD : _____ m.s.n.m. PLANCHA IGAC No : _____ de 19 _____

UBICACIÓN DEL SITIO O ELEMENTO CULTURAL :

Distancia desde la población mas cercana : _____
Acceso : AUTOPISTA NORTE
Entorno, Descripción del paisaje aledaño : RODEADO DE ELEVACIONES QUE ZUPIDEN UN RECONOCIMIENTO VISUAL RAPIDO

Ficha Temática

Estado de conservación del sitio o elemento cultural : BUENO
Descripción de los temas del elemento cultural : ELEMENTO NATURAL
Localización de: elemento o bien cultural dentro del entorno inmediato : AL ORIENTE DE LA LAGUNA EXISTE ZONA SILVESTRE QUE LE PREFIEREN SU VALOR PAISAJISTICO
Anexar fotografías, diapositivas e videos : FOTOS
Marco cultural de referencia, (precolombino, indígena, colonial, republicano, etc.) : NATURAL CON POTENCIAL TURISTICO

OBSERVACIONES VALOR PAISAJISTICO Y AMBIENTAL

Créditos

Hallazgos realizados por : GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
Descripción de imágenes o fotografías anexas : _____

Registro Realizado por: PCT-CHIA

Fecha del registro : _____ 003 IPRM

REGISTRO de PATRIMONIO CULTURAL Y ARQUEOLOGICO

Ficha Geográfica.

Identificación del sitio o elemento : SANTUARIO
Departamento : CUNDINAMARCA
Municipio : CHIA
Vereda : YERABUENA
Finca : _____
Nombre del sitio o elemento : SANTUARIO EL RINCON
Nombre del propietario : PEDRO PERAZA
Dirección : _____
Nombre del informante : _____
Dirección : _____ Teléfono : _____
ALTITUD : _____ m.s.n.m. PLANCHA IGAC No : _____ de 19 _____

UBICACIÓN DEL SITIO O ELEMENTO CULTURAL :

Distancia desde la población mas cercana : _____
Acceso : AUTOPISTA NORTE
Entorno, Descripción del paisaje aledaño : _____

Ficha Temática

Estado de conservación del sitio o elemento cultural : BUENO
Descripción de los temas del elemento cultural : EXCLAVADO DEL SANTUARIO Y EL
ACTE INDIGENO ASOCIADO
Localización del elemento o bien cultural dentro del entorno inmediato : UNIDO A UNA CASA
HACIENDA CONSTRUIDA EN 1895
Anexar fotografías, diapositivas o videos : _____
FOTOS

Marco cultural de referencia, (precolombino, indígena, colonial, republicano, etc.) : EN LA PARTE
ALTA SE ENCUENTRA UN MONUMENTO NATURAL CON PETROGLIFOS MUSCAS

OBSERVACIONES VALOR : DOCUMENTAL, IDENTIDAD, AUTENTICIDAD, ARQUITECTONICO

Créditos

Hallazgos realizados por : GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

Descripción de imágenes o fotografías anexas : _____

Registro Realizado por : POT-CHIA

Fecha del registro : _____

OX /PRM

REGISTRO de PATRIMONIO CULTURAL Y ARQUEOLOGICO

Ficha Geográfica.

Identificación del sitio o elemento : CASA-HACIENDA
Departamento : CUNDINAMARCA
Municipio : CHIA
Vereda : VERBUENA
Finca : _____
Nombre del sitio o elemento : HACIENDA VERBUENA
Nombre del propietario : INSTITUTO CIRO Y CERVO
Dirección : _____
Nombre del informante : _____
Dirección : _____ Teléfono : _____
ALTITUD : _____ m.s.n.m. PLANCHA IGAC No : _____ de 19 _____

UBICACION DEL SITIO O ELEMENTO CULTURAL :

Distancia desde la población mas cercana : 1 Km. 24 CARRETERA CONTROL DEL NORTE
Acceso : AUTOPISTA NORTE
Entorno, Descripción del paisaje aledaño : _____

Ficha Temática

Estado de conservación del sitio o elemento cultural : BUENO
Descripción de los temas del elemento cultural : SIGLO XVII SIGLO XVIII
Localización del elemento o bien cultural dentro del entorno inmediato : QUEMADO CONDORITO
y MISUDO
Anexar fotografías, diapositivas e videos : FOTOS
Marco cultural de referencia. (precolombino, indígena, colonial, republicano, etc.) : COLONIAL y REDUBLICANO

OBSERVACIONES VALOR: PAISAJISTICO, ARQUITECTONICO DOCUMENTAL, AUTENTICIDAD
IDENTIDAD Y TESTIMONIAL.

Créditos

Hallazgos realizados por : MONUMENTO NACIONAL DECRETO 505 13-11-80
Descripción de imágenes o fotografías anexas : _____

Registro Realizado por: POT-CHIA

Fecha del registro : _____

005 /PRM

REGISTRO de PATRIMONIO CULTURAL Y ARQUEOLOGICO

Ficha Geográfica.

Identificación del sitio o elemento : PUENTE
Departamento : CUNDINAMARCA
Municipio : CHIA
Vereda : SUSA-HERBANEVA
Finca : _____
Nombre del sitio o elemento : PUENTE DEL COHUN
Nombre del propietario : _____
Dirección : AUTOPISTA NORTE CRUCE CORDETES A CHIA-ZIPACURU
Nombre del informante : _____
Dirección : _____ Teléfono : _____
ALTITUD : _____ m.s.n.m. PLANCHA IGAC No: _____ de 19 _____

UBICACIÓN DEL SITIO O ELEMENTO CULTURAL :

Distancia desde la población mas cercana : _____
Acceso : AUTOPISTA NORTE
Entorno, Descripción del paisaje aledaño : _____

Ficha Temática

Estado de conservación del sitio o elemento cultural : RESTAURACION
Descripción de los temas del elemento cultural : OBRA DE INGENIERIA
Localización del elemento o bien cultural dentro del entorno inmediato : CRUCE SOBRE EL RIO BOGOTA
Anexar fotografías, diapositivas o videos : FOTOS
Marco cultural de referencia, (precolombino, indígena, colonial, republicano, etc.) : 1222 COLONIAL + REPUBLICANO, CONSTRUIDO POR EL VIRREY ESPINOSA

OBSERVACIONES USO: IDENTIDAD, DOCUMENTAL, TECNICO Y Paisajistico

Créditos

Hallazgos realizados por : MONUMENTO NACIONAL, DECRETO 1534 11-VIII-75
Descripción de imágenes o fotografías anexas : _____

Registro Realizado por: FOT-CHIA

Fecha del registro : _____

006 /PRM

REGISTRO de PATRIMONIO CULTURAL Y ARQUEOLOGICO

Ficha Geográfica.

Identificación del sitio o elemento : CASA-HACIENDA
Departamento : CUNDINAMARCA
Municipio : CHIA
Vereda : _____
Finca : _____
Nombre del sitio o elemento : HACIENDA PUENTE DEL COMUN
Nombre del propietario : WIS GOMEZ GRANDES
Dirección : _____
Nombre del Informante: _____
Dirección : _____ Teléfono : _____
ALTITUD : _____ m.s.n.m. PLANCHA IGAC No : _____ de 19 _____

UBICACION DEL SITIO O ELEMENTO CULTURAL :

Distancia desde la población mas cercana : _____
Acceso : AUTOPISTA NOCTE
Entorno. Descripción del paisaje aledaño : CERCA AL PUEBLO DEL COMUN
AL OCCIDENTE DEL NUCLEO URBANO

Ficha Temática

Estado de conservación del sitio o elemento cultural : BUENO
Descripción de los temas del elemento cultural : MODELO HISPAÑO-AMERICANO
DE CASA-HACIENDA
Localización del elemento o bien cultural dentro del entorno inmediato : _____
Anexar fotografías, diapositivas o videos : FOTOS
Marco cultural de referencia, (precolombino, indígena, colonial, republicano, etc. : COLONIAL SIGLO XVIII

OBSERVACIONES VALOR: ARQUITECTONICO DOCUMENTAL, AUTENTICIDAD

Créditos

Hallazgos realizados por : MONUMENTO NACIONAL RESOLUCION 007 30-01-1935
Descripción de imágenes o fotografías anexas : _____

Registro Realizado por: DJT-CH/A

Fecha del registro : _____ 007 /PRM

REGISTRO de PATRIMONIO CULTURAL Y ARQUEOLOGICO

Ficha Geográfica.

Identificación del sitio o elemento : IGLESIA
Departamento : CUNDINAMARCA
Municipio : CHIA
Vereda : _____
Finca : _____
Nombre del sitio o elemento : IGLESIA PRINCIPAL DE CHIA
Nombre del propietario : _____
Dirección : PUZO PRINCIPAL
Nombre del informante : _____
Dirección : _____ Teléfono : _____
ALTITUD : _____ m.s.n.m. PLANCHA IGAC No : _____ de 19 _____

UBICACIÓN DEL SITIO O ELEMENTO CULTURAL :

Distancia desde la población mas cercana : _____
Acceso : VARIOS ACCESOS
Entorno. Descripción del paisaje aledaño : ENTORNO URBANO

Ficha Temática

Estado de conservación del sitio o elemento cultural : BUENO
Descripción de los temas del elemento cultural : _____
FACHADA COMPUESTA DE ESTILO REPUBLICANO
Localización del elemento o bien cultural dentro del entorno inmediato : ENTORNO ORGANIZADOR DE LA URBANIDAD URBANA DEL CENTRO HISTORICO
Anexar fotografías, diapositivas o videos : FOTOS
Marco cultural de referencia. (precolombino, indígena, colonial, republicano, etc. : REPUBLICANO, 1877 PRESBITERO: RICARDO A. GARCIA

OBSERVACIONES VALOR ARQUITECTONICO URBANO IDENTIDAD DE USO TESTIMONIAL Y ARTE ASOCIADO.

Créditos

Hallazgos realizados por : ALICIA DE CHIA

Descripción de imágenes o fotografías anexas : _____

Registro Realizado por: DOT. CHIA

Fecha del registro : _____

008 IPRM

REGISTRO de PATRIMONIO CULTURAL Y ARQUEOLOGICO

Ficha Geográfica.

Identificación del sitio o elemento : CAPILLA
Departamento : CUNDINAMARCA
Municipio : CHIA
Vereda : _____
Finca : _____
Nombre del sitio o elemento : CAPILLA DE LA VALVANERA
Nombre del propietario : _____
Dirección : _____
Nombre del informante : _____
Dirección : _____ Teléfono : _____
ALTITUD : _____ m.s.n.m. PLANCHA IGAC No : _____ de 19 _____

USICACIÓN DEL SITIO O ELEMENTO CULTURAL :

Distancia desde la población mas cercana : _____
Acceso : CAMINO DESTAPADO DESDE EL CASCO URBANO DE CHIA
Entorno, Descripción del paisaje aledaño : _____
ES EL POCO VISUAL CON EL MUNDO PAISAJISTICO DE LOS CERROS OCCIDENTALES

Ficha Temática

Estado de conservación del sitio o elemento cultural : REGULAR
Descripción de los temas del elemento cultural : FACHADA DEL SIGLO XX CON SUO VALOR DE IDENTIDAD
Localización del elemento o bien cultural dentro del entorno inmediato : _____
POCO VISUAL DESDE EL CASCO URBANO EN EL CERRO DE LA VALVANERA
Anexar fotografías, diapositivas o videos : _____
FOTOS
Marco cultural de referencia, (precolombino, indígena, colonial, republicano, etc.) : 1932
POR EL ARQUITECTO WIS A. JIMENEZ

OBSERVACIONES VALOR: ARQUITECTONICO, URBANO, IDENTIDAD TESTIMONIAL

Créditos

Hallazgos realizados por : ALICIA W CHIA

Descripción de imágenes o fotografías anexas : _____

Registro Realizado por: PJT. - CHIA

Fecha del registro : _____ 009 IPRM

REGISTRO de PATRIMONIO CULTURAL Y ARQUEOLOGICO

Ficha Geográfica.

Identificación del sitio o elemento : CASA-HACIENDA
Departamento : CUNDINAMARCA
Municipio : CHIA
Vereda : FUSCA
Finca : _____
Nombre del sitio o elemento : CASA HACIENDA FUSCA
Nombre del propietario : FAMILIA TSHAYO LOUDORO
Dirección : _____
Nombre del informante: _____
Dirección : _____ Teléfono : _____
ALTITUD : _____ m.s.n.m. PLANCHA IGAC No : _____ de 19 _____

UBICACION DEL SITIO O ELEMENTO CULTURAL :

Distancia desde la población mas cercana : _____
Acceso : Por el Centro Urbano de CHIA
Entorno. Descripción del paisaje aledaño : _____
ESTRIBACIONES DE LOS CERROS DE FUSCA Y TORCA.

Ficha Temática

Estado de conservación del sitio o elemento cultural : BUENO
Descripción de los temas del elemento cultural : ARQUITECTURA COLONIAL Y
INSCRIPCIONES CHIRCHOS AL SUR-ESTE DE LA CASA.
Localización del elemento o bien cultural dentro del entorno inmediato : _____
ELEMENTO INTEGRADO AL MEDIO NATURAL CON VALOR HISTORICO
Anexar fotografías, diapositivas e videos : _____
FOTOS
Marco cultural de referencia. (precolombino, indígena, colonial, republicano, etc.) : _____
1780 1890 1900 COLONIAL REPUBLICANO

OBSERVACIONES VALOR DOCUMENTAL, TESTIMONIAL, AUTENTICIDAD, ARQUITECTONICO
ARTE ASOCIADO.

Créditos

Hallazgos realizados por : MONUMENTO NACIONAL RESOLUCION 007-30-VI-75
Descripción de imágenes o fotografías anexas : _____

Registro Realizado por: POT-CHIA.

Fecha del registro : _____ 010 IPRM

REGISTRO de PATRIMONIO CULTURAL Y ARQUEOLOGICO

Ficha Geográfica.

Identificación del sitio o elemento : CASA - HACIENDA
Departamento : CUNDINAMARCA
Municipio : CHIA
Vereda : _____
Finca : _____
Nombre del sitio o elemento : HACIENDA EL CERRITO
Nombre del propietario : LUIS ANTONIO MURADO
Dirección : _____
Nombre del Informante: _____
Dirección : _____ Teléfono : _____
ALTITUD : _____ m.s.n.m. PLANCHA IGAC No : _____ de 19 _____

UBICACIÓN DEL SITIO O ELEMENTO CULTURAL :

Distancia desde la población mas cercana : _____
Acceso : VIA CHIA - COTA KIL 3
Entorno. Descripción del paisaje aledaño : _____

Ficha Temática

Estado de conservación del sitio o elemento cultural : BUENO
Descripción de los temas del elemento cultural : ARQUITECTURA CONTEMPORANEA
DE MODERNO ESTILO
Localización del elemento o bien cultural dentro del entorno inmediato : _____
Anexar fotografías, diapositivas o videos : _____
Marco cultural de referencia, precolombino, indígena, colonial, republicano, etc. : _____
SIGLO XX

OBSERVACIONES _____

Créditos

Hallazgos realizados por : GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
Descripción de imágenes o fotografías anexas : _____

Registro Realizado por: CHIA - POT.

Fecha del registro : _____ 012 IPRA

REGISTRO de PATRIMONIO CULTURAL Y ARQUEOLOGICO

Ficha Geográfica.

Identificación del sitio o elemento : CASA - HACIENDA
Departamento : CUNDINAMARCA
Municipio : CHIA
Vereda : _____
Finca : _____
Nombre del sitio o elemento : CASA - HACIENDAS SIONIA
Nombre del propietario : MIS UCRÓS SARDUA
Dirección : _____
Nombre del informante : _____
Dirección : _____ Teléfono : _____
ALTITUD : _____ m.s.n.m. PLANCHA IGAC No : _____ de 19 _____

USICACIÓN DEL SITIO O ELEMENTO CULTURAL :

Distancia desde la población mas cercana : _____
Acceso : CARRETERA QUE CONDUCE AL BOQUEBON DE TIBIG
Entorno. Descripción del paisaje aledaño : AL OCCIDENTE DEL NUCLEO URBANO A
ORILLAS DEL RIO FRIO

Ficha Temática

Estado de conservación del sitio o elemento cultural : BUENO
Descripción de los temas del elemento cultural : _____
Localización del elemento o bien cultural dentro del entorno inmediato : ZONA URBANA
ELEMENTO + ENTORNO AMBIENTAL AISLADO
Anexar fotografías, diapositivas e videos : FOTOS
Marco cultural de referencia, (precolombino, indígena, colonial, republicano, etc.) : REPUBLICANO

OBSERVACIONES VALOR: DOCUMENTAL

Créditos

Hallazgos realizados por : GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
Descripción de imágenes o fotografías anexas : _____

Registro Realizado por : POT-CHIA

Fecha del registro : _____ 013 IPRM

REGISTRO de PATRIMONIO CULTURAL Y ARQUEOLOGICO

Ficha Geográfica.

Identificación del sitio o elemento : CAPILLA
Departamento : CUNDINAMARCA
Municipio : CHIA
Vereda : _____
Finca : _____
Nombre del sitio o elemento : EL PORTICO - CAPILLA
Nombre del propietario : _____
Dirección : _____
Nombre del informante : _____
Dirección : _____ Teléfono : _____
ALTITUD : _____ m.s.n.m. PLANCHA IGAC No : _____ de 19 _____

UBICACION DEL SITIO O ELEMENTO CULTURAL :

Distancia desde la población mas cercana : _____
Acceso : AUTODISTIA NORTE
Entorno. Descripción del paisaje aledaño : SOLICITA CAMPESTRE AL OCCIDENTE DE LA AUTODISTIA NORTE + AL NORTE DE LA HACIENDA ESCUA

Ficha Temática

Estado de conservación del sitio o elemento cultural : BUENO
Descripción de los temas del elemento cultural : ESPASOS ABIERTO
Localización del elemento o bien cultural dentro del entorno inmediato : INTERESADO A LA HACIENDA
Anexar fotografías, diapositivas o videos : FOTO
Marco cultural de referencia. (precolombino, indígena, colonial, republicano, etc.) : REPUBLICANO CON REFERENCIA COLONIAL

OBSERVACIONES VALOR: ARQUITECTONICO

Créditos

Hallazgos realizados por : DE FECHA
Descripción de imágenes o fotografías anexas : _____

Registro Realizado por : POT. CHIA.

Fecha del registro : _____ 04 /PRM

REGISTRO de PATRIMONIO CULTURAL Y ARQUEOLOGICO

Ficha Geográfica.

Identificación del sitio o elemento : FACHADA
Departamento : CUNDINAMARCA
Municipio : CHIA
Vereda : _____
Finca : _____
Nombre del sitio o elemento : FACHADA DEL HOSPITAL LOCAL DE CHIA
Nombre del propietario : HOSPITAL SAN ANTONIO
Dirección : CALLE 10 - CALLE 7^{ta}
Nombre del informante: _____ Teléfono : _____
Dirección : _____
ALTITUD : _____ m.s.n.m. PLANCHA IGAC No : _____ de 19 _____

UBICACIÓN DEL SITIO O ELEMENTO CULTURAL :

Distancia desde la población mas cercana : _____
Acceso : CARRERA 10^{ta}
Entorno, Descripción del paisaje aledaño : ENTORNO URBANO

Ficha Temática

Estado de conservación del sitio o elemento cultural : REGULAR
Descripción de los temas del elemento cultural : FACHADA
Localización del elemento o bien cultural dentro del entorno inmediato : _____
Anexar fotografías, diapositivas o videos : FOTO
Marco cultural de referencia, (precolombino, indígena, colonial, republicano, etc.) : REPUBLICANO

OBSERVACIONES VALOR: ARQUITECTONICO, URBANO, IDENTIDAD, DOCUMENTAL

Créditos

Hallazgos realizados por : _____
Descripción de imágenes o fotografías anexas : _____

Registro Realizado por: PJT. CHIA

Fecha del registro : _____

015 /PRM

REGISTRO de PATRIMONIO CULTURAL Y ARQUEOLOGICO

Ficha Geográfica.

Identificación del sitio o elemento : CAPILU
Departamento : CUNDINAMARCA
Municipio : CHIA
Vereda : _____
Finca : _____
Nombre del sitio o elemento : CAPILU DEL CELESTERIO DE CHIA
Nombre del propietario : _____
Dirección : CALLE 15 - CORREO 14
Nombre del informante : _____
Dirección : _____ Teléfono : _____
ALTITUD : _____ m.s.n.m. PLANCHA IGAC No : _____ de 19 _____

UBICACIÓN DEL SITIO O ELEMENTO CULTURAL :

Distancia desde la población mas cercana : _____
Acceso : CALLE 15
Entorno. Descripción del paisaje aledaño : ENTORNO URBANO - DIFÍCIL
VISUALIZACIÓN POR EL ORIENTE

Ficha Temática

Estado de conservación del sitio o elemento cultural : REGULAR
Descripción de los temas del elemento cultural : EDIFICACION Y CONJUNTO
Localización del elemento o bien cultural dentro del entorno inmediato : EN EL ORIENTE DEL CELESTERIO
Anexar fotografías, diapositivas o videos : FOTO
Marco cultural de referencia, (precolombino, indígena, colonial, republicano, etc. : SIGLO XVIII, XIX

OBSERVACIONES _____

Créditos

Hallazgos realizados por : _____

Descripción de imágenes o fotografías anexas : _____

Registro Realizado por : RST - CHIA

Fecha del registro : _____ 016 IPRM

SERVICIOS PUBLICOS

ANEX

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CHIA INFORMACION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS

Los Servicios Públicos domiciliarios en esta etapa de Diagnostico se ha apoyado en la información primaria dada por las instituciones y las entidades locales del municipio, que en la mayoría de los casos esta información se obtuvo mediante conversaciones con los gerentes y (Jefes) de cada empresa y en muchos de los casos no existía información cartográfica digitalizada, la información secundaria, se obtuvo, solo en el caso del Acueducto y Alcantarillado por (Hidroplan Ltda.), empresa privada la cual realizo El Plan Maestro del Acueducto para el Municipio.

INFORMACION ACUEDUCTO

1. HIDROPLAN LTDA. CONSULTORIA E INTERVENTORIA

Hidroplan, realizo el Plan Maestro del Acueducto para el Municipio de Chia, y para la Empresa de Servicios Públicos de Chia, (EMSERCHIA). La información que se obtuvo de Hidroplan fue documentada (Informe final. 1996) y cartográfica (Digitalizada), así como la información que el día 10 de Noviembre de 1998 el Dr. Gabriel Nuñez, ingeniero de Hidroplan, nos comento.

Hidroplan realizo un censo de usuarios, con el fin de determinar la real situación del mercado, para cruzar esta información con los usuarios de EMSERCHIA, y así definir la cantidad de usuarios reales (suscritos) y los usuarios factibles (no contabilizados), cabe aclarar que en el resultado de este censo, hay 2890 usuarios no identificados por la carencia de medidores o por la negativa de algunas de las urbanizaciones privadas. Hidroplan realizo en su informe final los siguientes cuadros:

Clasificación de los Usuarios Actuales y Potenciales del Servicio de Acueducto en el total del Municipio

Uso	No. Contabilizados	No. Derivados	No. No contabilizados	No. Sin servicio	Total
Residencial	11478	2219	331	863	14891
Mixto	676	132	27	23	858
Industrial	65	15	5	8	94
Comercial	371	308	23	30	732
Oficial	21	4		5	30
Servicios	254	110	11	37	412
Educativo	82	4	4	4	94
Lote	18	113	11		142
Total	12966	2905	412	970	17253

Distribución de Predios Según Uso Urbano o Rural en el Total del Municipio

Uso	No. Urbano	No. Rural	Total
Residencial	10388	4503	14891
Mixto	685	173	858
Industrial	51	43	94
Comercial	647	85	732
Oficial	23	7	30
Servicios	322	90	412
Educativo	55	39	94
Lote	26	116	142
Total	12197	5056	17253

- No existen fuentes superficiales de agua en el Municipio, la única posibilidad es extraerla de la tierra a una profundidad de 200 Mt. Además, los otros recursos hídricos localizados en el Municipio, como son el Río Frio, se ha secado y el Río Bogotá, es manejado por la C.A.R.
- En el proyecto de Hidroplan Ltda. se plantearon dos tanques de reserva, el primero localizado al oriente del Municipio en la parte alta del Castillo Marroquín, y el segundo localizado al occidente en la Zona de la Reserva Indígena. Con estos dos tanques Chía tendría una cobertura total del 90 por ciento, en caso de algún problema de suministro temporal por parte de Bogotá.
- En las zonas altas orientales del Municipio que corresponden a las veredas de Yerbabuena y Sindamanoy pidieron puntos independientes de agua.
- Donde se localiza La Quebrada Honda, existe un acueducto veredal, que es manejado por una junta de usuarios.
- Se hizo un tubo de conexión para suministrar mas agua al municipio, puesto que antes el agua no llegaba a los terceros pisos de las viviendas.
- Chía, busca su independencia de Bogotá, a nivel de suministro de agua, porque Bogotá le vende una cantidad determinada y muy costosa a 400 pesos m3.
- Nos facilitaron información digitalizada, así como el informe final del plan maestro y un estudio demográfico.

2. ALCALDIA DE CHIA OFICINA DE PLANEACION

La Alcaldía de Chía, nos facilito el documento que contiene El Plan de Desarrollo Municipal de Chía 1998-2000 en el cual existe información sobre el acueducto. Además de los comentarios que el Dr. Eduardo Bernal Director de Planeación de Chía nos hizo, el día 7 de Octubre de 1998.

- El Municipio cuenta con el suministro de agua potable apropiado a corto plazo, tanto en calidad como en cantidad.
- Es importante la construcción de tanques de almacenamiento para tener suministro en caso de emergencia.
- Es importante construir una planta de potabilización de agua para el Rio Bogotá, para independizarse del suministro exclusivo de Bogotá, ya que en la Capital se iniciara un proceso de racionamiento en el futuro que por consecuencia afectara al municipio.
- Mantener las tarifas actuales
- Dotar a la red de válvulas para un adecuado mantenimiento.
- Aumentar la cobertura de las redes de distribución para lograr cubrir el 100% en el año 2000, y así satisfacer el crecimiento normal de la población en el futuro.
- La reposición de Redes y Reparación de medidores.
- Las proyecciones que se realicen serán en el perímetro urbano.
- Chía, consume 1.500.000 M3 de agua.

3. EMSERCHIA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHIA

La información de EMSERCHIA, sobre el servicio de acueducto, la facilito el Jefe, Francisco Barreto el día 6 de Noviembre de 1996, tenían los planos del Plan Maestro ya impresos, pero no contaban con los diskettes. !!!

1. Aproximadamente hay 15.000 usuarios y/o puntos. Algunas urbanizaciones han pedido puntos independientes adicionales.

2. Puntos Solicitados Independientes

- Un pto. Fusca equivalente a 400 viv.
- Un pto. Fusca equivalente a 60 viv.
- Un pto. Fusca equivalente a 80 viv.
- Un pto. Sindamanoy equivalente a 400 viv.
- Un pto. Sindamanoy equivalente a 400 viv.
- Un pto. Aguadar equivalente a 45 viv

Para un total de **16.385** usuarios y/o puntos.

3. El Río Frío, se contamina en 5 sitios.

4. Existe una planta de tratamiento localizada por el Centro Chía, que es manejada por la C.A.R. y funciona en un 40%.

**4. ASOCENTRO
ASOCIACION DE MUNICIPIOS
DE LA SABANA CENTRO**

Según los documentos que nos fueron facilitados por Asocentro, la información obtenida sobre el Municipio de Chia en cuanto a agua potable es la siguiente:

1. Agua Superficial del Municipio

Se define una cuenca la del (Río Bogota) y una subcuenca la del (Río Frío) que son para uso agropecuario. Además, la Microcuenca de Quebrada Honda localizada en la vereda de Yerbabuena.

2. Agua Subterránea

De los pozos contabilizados (32), la mayoría tienen una profundidad de 100 mt.

3. EMSERCHIA

Mediante el Acuerdo 002/889, Emserchia administrará los servicios públicos del Acueducto y del Alcantarillado, Aseo y Plaza de Mercado.

Según EMSERCHIA, en el sector urbano, cuenta con 6.502 usuarios y en el sector rural 4.382.

INFORMACION ALCANTARILLADO

1. HIDROPLAN LTDA. CONSULTORIA E INTERVENTORIA

Según la información obtenida de Hidroplan Ltda., en el último catastro actualizado un 92% del total del Municipio posee alcantarillado sanitario, de los cuales un 98% es la cobertura urbana y un 75% la cobertura rural.

- La menor cobertura de la zona rural es preocupante, debido a los problemas de tipo ambiental que se están generando por la contaminación de las aguas de los ríos, especialmente.
- Las menores coberturas se encuentran especialmente en el uso industrial (89.4%) y educativas (90.2%), por lo tanto genera problemas ambientales y de salubridad.
- La cobertura en el uso residencial y mixta es alrededor de un (92%)
- La cobertura en el uso comercial es de un (94%)
- Las diferencias de cobertura entre las zonas urbanas y rurales son significativas.

Unidades por Zona en el Catastro Según el Uso
Y Conexión al Alcantarillado

USO	URBANO	RURAL	TOTAL
RESIDENCIAL	8259	2287	10546
MIXTO	545	72	617
INDUSTRIAL	37	22	59
COMERCIAL	321	31	352
OFICIAL	17	4	21
SERVICIOS	204	35	239
EDUCATIVOS	49	25	74
LOTES	11	7	18
TOTAL	9443	2483	11926

2. ALCALDIA DE CHIA OFICINA DE PLANEACION

Según el Plan de Desarrollo Municipal de Chia 1998-2000, encontramos la siguiente información con relación al alcantarillado:

- El Municipio tiene como objetivos dentro de su plan, la construcción de dos alcantarillados separados, usando las redes actuales para aguas negras y la segunda red para un manejo combinado con las aguas lluvias.
- Construir redes de alcantarillado nuevas, que se conecten con los sistemas troncales remodelados.
- Ampliar las redes recolectoras, que incluyen los barrios nuevos, y reposición de algunos tramos.
- Realizar obras relacionadas con el tratamiento de aguas negras.
- Buscar que el Municipio tenga una cobertura urbana del (100%) en el año 2000 y un (15%) en la zona rural.
- En la actualidad los costos por suscriptores, son estimados según las tarifas de agua potable.
- Plantas de Tratamiento
Según el estudio de la C.A.R. se recomienda la construcción de tres sistemas de tratamiento mediante el uso de lagunas de estabilización o sistemas mecánico -eléctricos de tratamiento.

INFORMACION DE BASURAS

1. HIDROPLAN LTDA. CONSULTORIA E INTERVENTORIA

En la totalidad de las encuestas, la eliminación de Basuras se realiza por recolección privada o pública, y demuestra cierta eficiencia del servicio. En el área urbana el (81%) de la población no separa las basuras para el reciclaje, y el (19%) si lo hace. En el área rural el (71%) no separa las basuras para el reciclaje, y el (29%) si lo hace, como conclusión se saca que en el total del municipio un (78%) no separa y un (29%) separa las basuras.

- En los conjuntos cerrados especialmente y en los estratos 5 y 6 las redes van subterráneas.
- Se han presentado problemas para instalar los cables, por la arborización y la cantidad de tramites que se exigen para talarlos.
- Los Usuarios en 1.997:

RESIDENCIAL	13.508
INDUSTRIAL	345
COMERCIAL	1452
OFICIAL	63
TOTAL	15.371

- Los floricultores utilizan el servicio de CODENSA de Chía.

INFORMACION DE TELECOM

1. TELECOM MUNICIPIO DE CHIA

La informacion suministrada por TELECOM, es según las conversaciones con el Jefe Alfonso Fernandez, el día 13 de Noviembre de 1998, tambien nos comento sobre la telefonia celular. No tienen planos digitalizados.

- Hay un buen cubrimiento pero la empresa no da abasto con las demandas, hoy por hoy existen 3.500 demandas sin atender tanto en el sector urbano como en el sector rural.
- En la zona de Yerbabuena . que corresponde a la central de Sindam hoy no están conectados por cable, sino por radio. Existen 400 solicitudes sin atender. Además que del centro de Chía hasta Yerbabuena hay 13 Km mas 6 Km en la parte más alta de esta zona donde es mas dispersa la demanda, por lo tanto resulte más costoso. Según nos comentaron las nuevas instalaciones comienzan en 1.999.
- En la Vereda de Sojaca, hasta el año de 1997 funciono la central por lo tanto hay demandas antiguas, en la actualidad hay 300 solicitudes sin atender.

2. ASOCENTRO
 ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE LA SABANA CENTRO
 PROYECTO MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS
 MUNICIPIO DE CHIA

- En la producción de basuras, según un estudio de 1.987, el mayor volumen es el correspondiente al uso doméstico y luego le seguiría la producción comercial e institucional.
- El servicio de recolección de Basuras se encuentra a cargo de EMSERCHIA contando aproximadamente con 8969 usuarios en el sector urbano, y en el sector rural solo se presta el servicio en la zona comercial e industrial.
- La recolección de Basuras se realiza dos veces por semana, con dos rutas delimitadas y tres viajes diarios a Mondoñedo, que está localizado a 40 KM DE Chía. Estas rutas de carros recolectores trabajan de 10:00 a.m. a 5:00 p.m. A medida que se han ido pavimentando las vías se ha aumentado el trabajo y por lo tanto el servicio de recolección no es suficiente.
- En un comienzo los desechos sólidos producidos por el Municipio, eran arrojados a un botadero frente a la plaza de mercado de Chía, y por el crecimiento urbano este botadero se volvió inadecuado por el volumen de basuras y los altos niveles de contaminación.
- Los desechos botados en Mondoñedo, en la actualidad están en estudio por parte del Ministerio del Medio Ambiente. Asocentro, tiene entre sus objetivos localizar un botadero a nivel regional.
- Según el estudio de 1.987 la producción por habitante día (PPH).

PARAMETRO	PRODUCCION DIARIA KG HABITANTE
PPH DOMESTICO	0.53
PPH PLAZA	0.02
PPH CEMENTERIO	0.01
PPH COMERCIAL E INSTITUCIONAL	0.08
PPH TOTAL	0.64

**CUADRO PLAN PLURIANUAL DE INVERSION EN SERVICIOS PUBLICOS
1998-2000**

ACUEDUCTO	INVERSION PARA COSTO TOTAL 8000 MILLONES	INFRAESTRUCTURA	VALOR ANUAL 1998 2000 MILLONES
ALCANTARILLADO	INVERSION PARA COSTO TOTAL 7000 MILLONES	INFRAESTRUCTURA	VALOR ANUAL 1998 300 MILLONES
ASEO	INVERSION PARA COSTO TOTAL 1000 MILLONES	INFRAESTRUCTURA	VALOR ANUAL 1998 200 MILLONES
PROY.REGIONALES	TRATAMIENTO DE BASURAS, ACUEDUCTO REGIONAL Y TRATAMIENTO DE AGUAS	DE COSTO TOTAL 4000 MILLONES	

INFORMACION DE ENERGIA

**1. CODENSA
MUNICIPIO DE CHIA**

La Energía de Municipio de Chía, es suministrada por Bogotá, CODENSA, por medio de la Subestacion Sol del Municipio de Cajica, la cual reparte a la Subestacion de Chía, localizada en el casco urbano y a la Subestacion Cacique localizada en la vía Tenjo. La informacion la suministro el Jefe el Ing. Heriberto Galindo, el dia 13 de Noviembre de 1998, no existe plano digitalizado.

- La cobertura urbana es del 100%
La cobertura rural es del 95%
El 5% restante es para la Zona de Reserva Indígena, la cual no esta en su totalidad con este servicio.
- Por la Zona de Reserva Indígena hay unas líneas de transmisión que solo afectan esta zona.
- Cuando el servicio de energía falla, el Municipio de Chía se conecta con la Subestacion de la Vereda Poveda en Tenjo.
- La zona de mas demanda esta localizada entre la Variante, y el Río Frio y de la Calle 12 hacia el sur. En el circuito Andaiucia.

- Capitel no esta en Chía, pero en Dic. De 1996 se interconectan con Bogotá, esto es un proyecto futuro para que disminuya la tarifa por minuto.
Hoy la tarifa \$56 PESOS MIN.
En Dic. De 1998 la tarifa será \$ 7 PESOS MIN.
- Los promedios que sacan para determinar la cantidad de líneas son:
Por cada 100 hab. Debe haber 20 líneas de teléfonos.

TELEFONIA CELULAR

- Existen Boutiques de Celumovil y Comcel, pero en estas no se maneja servicio al usuario, esto es atendido en Bogotá.
- Telecom interviene en las compañías de celulares para el recibo de cobro de fijo a celular.
De Fijo a Celular
Hay dos costos: larga distancia que lo cobra Telecom y operador celular que registra el tiempo que lo cobra la oficina del celular.
De Celular a Celular
Se paga en las empresas de celulares.
De Celular a Fijo
El pago le corresponde al celular.
- La Empresa de Teléfonos de Bogotá (ETB). Entra en competencia con Telecom a partir del año de 1.999. No existe ningún convenio entre estas empresas.

TELEVISION POR CABLE

Existe una empresa parabólica en el municipio de Chía, y su cobertura es total y el servicio es eficiente.

FORTALEZAS	DEBILIDADES	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
TIENEN UN PLAN MAESTRO DEL ACUEDUCTO	NO HAY CLARIDAD EN EL NUMERO DE USUARIOS QUE REQUIEREN AGUA POTABLE	LA CONTINUA CONTAMINACION DEL RIO BOGOTA Y RIO FRIO	EL MUNICIPIO TIENE LA OPORTUNIDAD DE UN ACUEDUCTO REGIONAL, POR MEDIO DE ASOCENTRO
DOS RIOS COMO FUENTES HIDRICAS, Y UNA QUEBRADA	EL COSTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE ES ELEVADO	LOS PUNTOS INDEPENDIENTES DE AGUA DE LAS URBANIZACIONES PRIVADAS.	CUENTA CON EL PLAN MAESTRO DEL ACUEDUCTO COMO BASE PARA DETERMINAR LAS PRIORIDADES DEL MUNICIPIO.
PUEDEN EXTRAER AGUA POTABLE POR EL SISTEMA DE POZOS	BOGOTA VENDE poca CANTIDAD DETERMINADA	CARENCIA DE PLANTAS DE TRATAMIENTO Y LA FALTA DE POLITICAS PARA RESOLVER EL TEMA DE LA CONTAMINACION	
	CARENCIA DE MEDIDORES		

CUADRO DOFA SERVICIO DE ACUEDUCTO. MUNICIPIO DE CHIA.

FORTALEZAS	DEBILIDADES	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
EN LA ZONA COMERCIAL Y RESIDENCIAL, TIENE UNA COBERTURA CASI TOTAL	NO HAY REDES PARA LA RECOLECCION DE AGUAS LLUVIAS	NO HAY COBERTURA TOTAL EN ZONAS INDUSTRIALES, POR LO TANTO GENERA UN GRAVE PROBLEMA DE CONTAMINACION DE LOS RIOS	INVERSION
	NO HAY COBERTURA TOTAL EN LA ZONA RURAL	EL SERVICIO ES DEFICIENTE EN LAS ZONAS ESCOLARES, CREANDO PROBLEMAS DE SALUBRIDAD	
	NO SE TIENEN CLARIDAD EN EL NUMERO TOTAL DE USUARIOS	LAS PLANTA DE TRATAMIENTO MANEJADA POR LA C.A.R., SOLO FUNCIONA EN UN 40%	
	NO EXISTEN ESTUDIOS ACTUALES	EL GRADO DE CONTAMINACION DE LOS RIOS BOGOTA Y RIO FRIO ES MUY ALTO.	
	FALTA INVERSION		

CUADRO DOFA SERVICIO DE ALCANTARILLADO. MUNICIPIO DE CHIA.

FORTALEZAS	DEBILIDADES	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
SERVICIO EFICIENTE EN LA RECOLECCION.	EL SERVICIO EN LA ZONA RURAL SOLO ES PARA LOS USOS INDUSTRIALES	NO EXISTE NINGUN TRATAMIENTO TECNICO PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS LIQUIDOS Y SOLIDOS.	POR MEDIO DE ASOCENTRO, SE PRETENDE LOCALIZAR UN BOTADERO REGIONAL Y UN MANEJO TECNICO DE LOS RESIDUOS.
	EL ULTIMO ESTUDIO ES DE 1987		
	NO HAY UN MANEJO DE LOS RESIDUOS, NI EDUCACION CIUDADADNA PARA EL MANEJO DE ESTOS.		
	EL TRAYECTO DEL MUNICIPIO HASTA EL BOTADERO ES DE 40 KM.		

CUADRO DOFA SERVICIO DE BASURAS. MUNICIPIO DE CHIA.

FORTALEZAS	DEBILIDADES	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
COBERTURA URBANA TOTAL	LA COBERTURA RURAL NO ES TOTAL	LA TALA DE LOS ARBOLES PARA TENDER LAS REDES	POR MEDIO DE ASOCENTRO, SE PRETENDE CREAR UN SISTEMA ALTERNO DE PROVISION DE ENERGIA
	HAY QUE HACER MUCHOS TRAMITES PARA TENDER LOS CABLES.		SE BUSCA FINANCIACION NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL PROYECTO DE ASOCENTRO.

CUADRO DOFA SERVICIO DE ENERGIA. MUNICIPIO DE CHIA.

FORTALEZAS	DEBILIDADES	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
COBERTURA URBANA TOTAL	LA COBERTURA RURAL NO ES TOTAL, EN LA ACTUALIDAD HAY 3500 DEMANDAS SIN ATENDER.		POR MEDIO DE ASOCENTRO, SE QUIERE DOTAR A LA REGION DE UNA RED DE FIBRA OPTICA Y SISTEMAS TELEMATICOS.
ENTRADA DE LA EMPRESA DE TELEFONOS DE BOGOTA, PARA COMPETIR CON TELECOM			

CUADRO DOFA SERVICIO DE COMUNICACIONES. MUNICIPIO DE CHIA.

VISION REGIONAL SERVICIOS PUBLICOS

El Municipio de Chía, debido a su localización en la Sabana Norte, y como vecino inmediato al perímetro urbano de Santafé de Bogotá, ha sufrido una serie de influencias negativas, a nivel urbano, social y económico especialmente; Además del déficit en la prestación de servicios públicos por el costo y por la dependencia de Santafé de Bogotá. Por estas razones, once municipios de la sabana se asociaron, entre ellos Chía, creando la Asociación de la Sabana Centro (ASOCENTRO) con el fin de fomentar el desarrollo regional, de promover las relaciones municipales y de funcionar como un ente coordinador a nivel de subregión frente a Santafé de Bogotá.

Las prioridades de Chía, a nivel regional, con respecto a servicios públicos, son las siguientes:

- A. Concretar la construcción de un acueducto regional que satisfaga las necesidades de la población a largo plazo.
- B. Montar un sistema de tratamiento de aguas residuales y otra de residuos sólidos. Manejo de residuos orgánicos para el compostaje.
- C. Implementar un programa de reciclaje de residuos sólidos.
- D. Concertar con los ganaderos y la comunidad para el traslado de matadero municipal, y localizar por medio de Asocentro un matadero regional.
- E. Celebrar convenios con la C.A.R. para el tratamiento de aguas residuales y por lo tanto unas nuevas fuentes de agua potable.
- F. Diseñar y construir un sistema alternativo de provisión de energía a corto plazo.
- G. Dotar a la sabana centro de una red de fibra óptica y sistemas telemáticos que se conecten nacional e internacionalmente, para una mayor competitividad.
- H. Buscar fuentes de financiación nacional e internacional para los servicios públicos.
- I. Concertar con los municipios vecinos soluciones regionales tendientes a reducir costos de montaje y de tarifas para los consumidores en el servicio de acueducto y alcantarillado.
- J. Capacitación a la comunidad en el manejo de residuos sólidos.
- K. Programas de recuperación de Cuencas.

**INFRAESTRUCTURA
VIAL Y DE TRANSPORTE**

CARACTERIZACION DEL SISTEMA VIAL Y DE TRANSPORTE

El Municipio de Chía se encuentra conectado al sistema vial nacional, el cual se ha estructurado en función de las relaciones de Santa Fe de Bogotá y el resto del país y por ende resulta de tipo radial, con epicentro la ciudad capital.

Por su relación directa con el Municipio de Chía, se destacan dentro de este contexto las vías Zipaquirá – La Caro y Tunja – La Caro, que después de su confluencia continúan hacia Bogotá mediante la Autopista del Norte. Igualmente, las vías Facatativá – Bogotá y Autopista a Medellín, que comunican a Bogotá con el occidente del país.

Estos ejes viales se encuentran conectados entre sí mediante la vía, de carácter departamental, Chía – Cota – Funza – Mosquera, la cual además de establecer una integración del sistema vial nacional mencionado, facilita las interrelaciones entre estos municipios y les brinda una comunicación directa con el sur del país mediante su prolongación Mosquera – Girardot.

Las características de la infraestructura vial descrita están siendo sometidas a grandes transformaciones, mediante un plan de concesiones, diseñado con la perspectiva de modernizar el sistema vial existente y dentro del cual se encuentran las siguientes vías:

- El Cortijo – La Punta – El Vino (en operación)
- Desarrollo Vial del Norte
- Fontibón – Facatativá – Los Alpes
- Briceño – Tunja – Sogamoso
- Chía – Mosquera – Girardot (Departamental)
- Chuzacá – Canoas – Mosquera
- Avenida Longitudinal de Occidente (Distrital)

Plano Desarrollo Vial y Programa de Concesiones

Completa el sistema vial regional la red vial departamental que se caracteriza por ser de bajas especificaciones, lo cual restringe la accesibilidad a municipios no directamente relacionados con la red vial nacional, situación que tenderá a cambiar en el futuro pues en el actual Plan de Desarrollo del Departamento de Cundinamarca se contemplan las Concesiones del Zipa y Los Panches, que tendrán por objeto el mejoramiento y pavimentación de las vías Tenjo – La Punta, Briceño – Zipaquirá – Pacho, Siberia – Tenjo – Tabio – Cajicá – Hato Grande, La Pradera – Subachoque – El Rosal – Facatativá y Subachoque – Puente Piedra – Madrid.

Consecuente con la importancia relativa de la red vial nacional, los mayores volúmenes vehiculares son atendidos por dicha red, tal como se puede ver en la Gráfica ** – Tránsito Promedio Diario, correspondiente al año de 1997, según información registrada por el Instituto Nacional de Vías. Es de resaltar la aparición de incrementos sustanciales

de los volúmenes de tránsito en los tramos de acceso a la ciudad, siendo los más importantes los correspondientes a la Autopista del Norte y Mosquera – Fontibón, con 43500 y 42600 vehículos diarios, respectivamente, lo cual pone en evidencia la existencia de viajes suburbanos relacionados con la ciudad de Santa Fe de Bogotá.

En el caso del Municipio de Chía, estos viajes suburbanos tienen especial importancia. Así, el Estudio del Plan Maestro del Transporte Urbano de Santa Fe de Bogotá, presentado por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), reporta 146000 viajes entre Bogotá y los 17 Municipios circunvecinos. De estos, 35000 viajes (24%) tenían como destino el Municipio de Chía y de los 131500 viajes reportados desde la región hacia Bogotá, 29200 (22%) tenían su origen en este Municipio, siendo la relación del Municipio de Chía con Bogotá la más significativa dentro del conjunto de municipios considerados, tal como se aprecia en el Cuadro.- Flujo de Pasajeros. Municipios colindantes con Bogotá.

Por otra parte, si se considera las relaciones del Municipio con zonas específicas de Bogotá, se observa que estas se dan más intensamente con las localidades de Engativá, Suba y Usaquén, es decir, con el sector norte y nor-occidental de la ciudad (Como se puede ver en la Gráfica **. Deseos de Viaje Chía – Bogotá)

La relación con Bogotá es menos significativa en términos de los flujos de carga tal como se deduce de la información reportada sobre encuestas origen – destino realizadas por el Ministerio de Transporte, para los años 1992 y 1993, (últimos años en los que fueron registrados flujos suburbanos) y que se resume en el Cuadro.- Carga Movilizada. Municipios de la Región 1992 / 1993. Así, para el eje Zipaquirá – Chía se identifica una menor influencia de los mercados del Distrito Capital que la reportada por los ejes Facatativá – Mosquera o Sibate – Bogotá.

Relacionado con lo anterior, el Municipio de Chía mantiene relaciones igualmente significativas con municipios del Departamento de Cundinamarca y en particular con los ubicados en la región de la sabana tales como Mosquera, Facatativá Sopó, Funza y Subachoque, en su mayoría atendidas por la red vial principal. La totalidad de las relaciones registradas se presentan en los Cuadros.- Carga Movilizada – Origen Chía y Destino Chía.

El mejoramiento de las condiciones de transporte entre Chía y Santa Fe de Bogotá estará sustentado en la intercomunicación que se logre entre los desarrollos del sistema vial de Bogotá y el sistema vial municipal, concordante con la estructura vial local y la magnitud de las interrelaciones en términos de movilización de pasajeros y de carga y de los usos del suelo previstos. Lo anterior es planteado desde la óptica del Distrito Capital en su Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas para Santa Fe de Bogotá, como la necesidad de articular la malla vial distrital con la red nacional, con el fin de mejorar la conexión entre el Distrito y los municipios vecinos, trabajando conjuntamente con la Gobernación de Cundinamarca y el Instituto Nacional de Vías.

SISTEMA VIAL Y DE TRANSPORTE MUNICIPAL

Si bien, el sistema vial nacional y regional, satisface en buena parte las necesidades de las demandas del Municipio y este verá mejorada sustancialmente su accesibilidad con los proyectos de modernización de la red, actualmente en curso, en el ámbito local se detectan algunas necesidades en materia vial, dentro de las cuales es importante resaltar:

- Mantenimiento de algunas vías departamentales
- Pavimentación de la red vial rural municipal
- Estructuración de la red vial municipal, tanto urbana como rural.

Estos aspectos han sido contemplados en el Plan de Desarrollo del Municipio de Chía 1998 – 2000 y por tanto será una contribución importante para la definición del Plan de Ordenamiento Territorial. En particular se señala dentro de los objetivos y metas del plan de desarrollo las siguientes acciones:

- Organizar y ampliar funcionalmente la malla vial intermunicipal teniendo en cuenta el desarrollo vial a nivel departamental y nacional
- Diseñar el plan vial intermunicipal en concordancia con el plan de ordenamiento territorial, integrándolo al Plan Vial Departamental y Nacional
- Planear de un sistema de ciclovías que favorezca a los usuarios como medio de transporte, para bajar los costos de vida y brindar seguridad

Estas acciones consistentes con los planteamientos de la Gobernación de Cundinamarca, que en el Plan de Desarrollo Departamental 1998 – 2001, considera dentro de sus estrategias, la modernización de la infraestructura de la región en los sectores de transporte y servicios públicos, así como la necesidad de adelantar un proceso de planificación concertada del crecimiento del centro del país, con la participación de Bogotá, la CAR, y Cundinamarca, para el buen futuro del transporte, la adecuada prestación de los servicios públicos y el ordenado crecimiento urbano.

En particular, para el Municipio de Chía es fundamental la definición la definición del trazado que habrá de tener la vía regional Chía – Mosquera, actualmente en construcción y tendrá un gran impacto negativo en su paso por el municipio, de conservarse la variante actual y la utilización de la Avenida Pradilla, por ser estas vías de carácter urbano, no compatibles con el tráfico pesado que habrá de soportar la mencionada vía regional.

Intimamente relacionado con el punto anterior, será necesario definir las comunicaciones Chía – Bogotá, hoy dadas principalmente mediante la autopista del Norte, pero que con la aparición de la vía Chía – Mosquera y la Avenida Longitudinal de Occidente se generarán nuevas alternativas de interrelación.

En el área rural se hace evidente un fraccionamiento del territorio debido a las barreras artificiales por el paso de la red vial nacional y a la configuración del sistema hidrográfico de la región, lo que ha propiciado la creación de "bolsas" de terreno sin mayores interconexiones viales. De esta manera, para lograr una mayor integración del territorio municipal resulta conveniente propiciar la construcción de ejes en dirección este - oeste, los cuales contribuirían además a mejorar la accesibilidad a ciertas zonas de interés público, como ser el caso de la ronda del Río Bogotá.

Tanto la red rural como urbana requiere de una estructuración y jerarquización que resulte funcional con las actividades del Municipio y que involucre los nuevos desarrollos viales regionales.

En el ámbito urbano se vienen planteando varios desarrollos que apuntan al mejoramiento y ampliación de la malla vial existente además de que el actual Plan de Desarrollo Municipal se fija como meta pavimentar la totalidad de la red vial urbana y realizar mantenimiento técnico de la red existente. Lo anterior, junto con el propósito de completar, adecuar y mantener la red vial veredal municipal permitirá estructurar un sistema vial y de transporte que esté acorde con las potencialidades de desarrollo del Municipio y que redunde en unas mejores condiciones de movilización de sus pobladores.

Conclusiones

Como resultado del análisis de los anteriores aspectos, se pueden plantear algunas conclusiones sobre los aspectos viales y de accesibilidad del Municipio de Chía, las cuales se encuentran resumidas en la siguiente matriz DOFA, mediante la cual es posible destacar las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas que presenta el Municipio y que serán la base para la formulación de propuestas para el Plan de Desarrollo en curso.

**CARGA MOVILIZADA - DEPARTAMENTO DE NOCHIA
AÑO 1993**

CODIGO ORIGEN	CARGA ANUAL (Ton)	NOMBRE DEL MUNICIPIO	NOMBRE DEL DEPARTAMENTO
11001	11263.32	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
25473	2537.46	MOSQUERA	CUNDINAMARCA
25758	2010.35	SOPO	CUNDINAMARCA
25286	1980.62	FUNZA	CUNDINAMARCA
25769	1184.62	SUBACHOQUE	CUNDINAMARCA
25817	824.08	TOCANCIPA	CUNDINAMARCA
25269	781.47	FACATATIVA	CUNDINAMARCA
25430	694.66	MADRID	CUNDINAMARCA
25295	439.27	GACHANCIPA	CUNDINAMARCA
25322	419.88	GUASCA	CUNDINAMARCA
5001	346.61	MEDELLIN	ANTIOQUIA
25899	309.04	ZIPAQUIRA	CUNDINAMARCA
25799	303.33	TENJO	CUNDINAMARCA
25736	285.70	SESQUILE	CUNDINAMARCA
73268	266.96	ESPINAL	TOLIMA
25772	241.10	SUESCA	CUNDINAMARCA
15759	219.82	SOGAMOSO	BOYACA
25183	210.63	CHOCONTA	CUNDINAMARCA
25377	205.43	LA CALERA	CUNDINAMARCA
8001	204.38	BARRANQUILLA	ATLANTICO
25754	179.99	SOACHA	CUNDINAMARCA
15238	175.44	DUITAMA	BOYACA
15001	159.11	TUNJA	BOYACA
25326	158.67	GUATAVITA	CUNDINAMARCA
25290	154.99	FUSAGASUGA	CUNDINAMARCA
17380	128.86	LA DORADA	CALDAS
73001	115.67	IBAGUE	TOLIMA
25875	109.60	VILLETA	CUNDINAMARCA
25851	104.92	UTICA	CUNDINAMARCA
25214	99.66	COTA	CUNDINAMARCA
73055	99.66	ARMERO	TOLIMA
25245	95.38	EL COLEGIO	CUNDINAMARCA
76111	93.56	BUGA	VALLE
25019	75.83	ALBAN	CUNDINAMARCA
25307	75.83	GIRARDOT	CUNDINAMARCA
50001	71.36	VILLAVICENCIO	META
25740	59.34	SIBATE	CUNDINAMARCA
15176	49.08	CHIQUINQUIRA	BOYACA
44078	45.51	BARRANCAS	LA GUAJIRA
73449	45.51	MELGAR	TOLIMA
76147	45.51	CARTAGO	VALLE
13001	44.38	CARTAGENA	BOLIVAR
41001	44.38	NEIVA	HUILA
76109	32.29	BUENAVENTURA	VALLE
17001	30.32	MANIZALES	CALDAS
25320	30.32	GUADUAS	CUNDINAMARCA
25815	30.32	TOCAIMA	CUNDINAMARCA
25386	29.92	LA MESA	CUNDINAMARCA
25797	29.92	TENA	CUNDINAMARCA
73408	29.92	LERIDA	TOLIMA
25402	29.86	LA VEGA	CUNDINAMARCA
25328	29.20	GUAYABAL DE SIQUIMA	CUNDINAMARCA
73283	29.20	FRESNO	TOLIMA
TOTAL	27262.24		

CARGA MOVILIZADA - ORIGEN CHIA
AÑO 1993

CODIGO DESTINO	CARGA ANUAL (Ton)	NOMBRE DEL MUNICIPIO	NOMBRE DEL DEPARTAMENTO
11001	8778	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
25286	1703	FUNZA	CUNDINAMARCA
25769	1510	SUBACHOQUE	CUNDINAMARCA
25473	1503	MOSQUERA	CUNDINAMARCA
25758	1443	SOPO	CUNDINAMARCA
25736	713	SESQUILE	CUNDINAMARCA
25269	692	FACATATIVA	CUNDINAMARCA
25799	542	TENJO	CUNDINAMARCA
25430	525	MADRID	CUNDINAMARCA
25402	425	LA VEGA	CUNDINAMARCA
25817	262	TOCANCIPA	CUNDINAMARCA
50001	248	VILLAVICENCIO	META
25851	241	UTICA	CUNDINAMARCA
25295	220	GACHANCIPA	CUNDINAMARCA
25322	207	GUASCA	CUNDINAMARCA
25307	165	GIRARDOT	CUNDINAMARCA
25290	141	FUSAGASUGA	CUNDINAMARCA
25214	132	COTA	CUNDINAMARCA
5001	123	MEDELLIN	ANTIOQUIA
17380	105	LA DORADA	CALDAS
15238	99	DUITAMA	BOYACA
25099	96	BOJACA	CUNDINAMARCA
15759	96	SOGAMOSO	BOYACA
25873	92	VILLAPINZON	CUNDINAMARCA
25183	85	CHOCONTA	CUNDINAMARCA
47001	85	SANTA MARTA	MAGDALENA
73268	75	ESPINAL	TOLIMA
41001	70	NEIVA	HUILA
76001	61	CALI	VALLE
73055	58	ARMERO	TOLIMA
15516	58	PAIPA	BOYACA
25772	57	SUESCA	CUNDINAMARCA
25740	48	SIBATE	CUNDINAMARCA
15491	38	NOBSA	BOYACA
25843	35	UBATE	CUNDINAMARCA
41615	34	RIVERA	HUILA
15322	34	GUATEQUE	BOYACA
54001	34	CUCUTA	NORTE SANTANDER
54810	34	TIBU	NORTE SANTANDER
15469	33	MONQUIRA	BOYACA
25386	30	LA MESA	CUNDINAMARCA
68679	30	SAN GIL	SANTANDER
25754	29	SOACHA	CUNDINAMARCA
TOTAL	20987		

Fuente: Ministerio de Transporte. Matriz Origen-Destino de Carga - 1993

TEMAS DE COHERENCIA PARA
EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

TEMAS DE COHERENCIA EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE CHIA

El Municipio de Chía y la Región Sabana de Bogotá

Esta visión se encuentra necesariamente enmarcada en el tipo de relaciones que mantiene la subregion Sabana Centro con su entorno inmediato, para lo cual hemos asumido el diagnostico contenido en el Plan de Desarrollo Municipal de Chía, los trabajos realizados por Asocentro, la información contenida en Plan Vial Departamental y Nacional así como estudios urbanos desarrollados por la Universidad Nacional

Como anota el Plan de Desarrollo ^o después de 1970 "actividades distintas a la agricultura y la ganadería se empezaron a localizar en la Zona de Estudio". Inicialmente agroindustrias con tecnologías novedosas y actualmente diferentes tipos de industria, actitud que evidencia **un proceso de desconcentración** de la ciudad capital, hacia la periferia, en busca de mejores condiciones de operatividad, como es la difícil accesibilidad y la congestión, características de la gran Metrópoli, estar lejos de áreas residenciales, conseguir menores costos de la tierra o aprovechar las ventajas fiscales de las zona industriales municipales. Este desplazamiento se ha visto apoyado por la modernización del sistema de comunicaciones, red satelital, telecomunicaciones y red vial nacional y departamental. ⁰¹ Otro factor de cambio, reseñado por el Plan, es la disminución de la superficie destinada al uso agropecuario en un 21% y el cambio en los hábitos de consumo de la población sabanera.

Esta mutación en la región ha sido interpretada negativamente en el ámbito municipal, como una invasión de Santafé de Bogotá sobre las tierras agrarias de la Sabana, y la jurisdicción politico-administrativa de los municipios, siembargo valdría la pena analizar cuidadosamente el sentido de esta afirmación pues podría convertirse a mediano plazo en una oportunidad para las autonomías locales y la consolidación de los núcleos urbanos, si se consigue captar y arraigar en el territorio municipal el potencial empresarial que busca salir de la capital. Estaríamos hablando de verdaderas ciudades, con diversidad de actividades estructurales que pueden derivar, mediante acciones y programas de gestión urbana, en el fortalecimiento de las estructuras sociales y políticas, actualmente debilitadas por la falta de presupuesto. En el caso de Chía, estas oportunidades se potencian por la presencia de todos los estratos, por la calidad

^o Analisis Regional pag 27

⁰¹ Plan de Desarrollo: "una proporción cercana al 65% del total de trabajadores de las plantaciones de flores proviene de Bogotá, pag 28

ambiental del territorio y el paisaje, el nivel educativo de la población, el sistema vial nacional y la proximidad de Santafé de Bogotá.

Asociaciones municipales como la de Asocentro o la de Sabana de Occidente implican una condición de interdependencia entre unidades urbanas que a diferencia de la gran ciudad industrial no exige relaciones de contigüidad o proximidad territorial, para mantener la solidez estructural, funcional, y cultural del sistema. Pero en cambio, solicita una estructura espacial que equilibre funcionalmente la subregion constituyendo conjuntos con vocación definida:

- Polos o territorios urbanos complementarios principales
- Polos urbanos estructurantes
- Polos urbanos comunes

Un sistema de comunicaciones estructurado según el tipo de intercambio a realizar:

- Comunicaciones Internacionales
- Comunicación entre conjuntos
- Comunicaciones estructurantes
- Transporte masivo

En el caso de Chía y la subregion ya están dados algunos elementos como la accesibilidad al aeropuerto, que probablemente deberá ampliarse sobre la sabana y aproximarse a la Longitudinal de Occidente, la aparición de nuevos centros industriales como el de la Punta en Tenjo, que en menos de 3 años a recibido 12 industrias y bodegas, la confirmación de Madrid como centro floricultor de exportación, la vocación industrial de Zipáquira y Tocancipa, un sistema de vías por concesión que en el mediano plazo tendrán integrada la región.

Deberá mejorarse la calidad de algunas vías entre núcleos urbanos secundarios y principales como la carretera Chía -Tabio

El Municipio de Chía y la Subregion Sabana Central

Chía y 10 municipios mas han constituido ASOCENTRO, Asociación Municipal de 11 municipios al norte de Bogotá que puede en el futuro asemejarse a la figura de Provincia dentro del ordenamiento territorial Colombiano o la de Distrito Especial

Trabaja conjuntamente con sus asociados en la solución de problemas comunes generados por el proceso de urbanización de la Sabana norte de Bogotá

Proceso inducido al convertirse Bogotá en el centro de decisiones más importante en el ámbito nacional y principal punto de articulación del país con el extranjero. Condición que ha incrementado la demanda de localización en la Ciudad Capital.

Contrasta esta demanda con la política de densificación de Bogotá que mantiene el perímetro sanitario inmodificable desde hace más de 15 años y la Zona Norte congelada a procesos de urbanización, esta actitud ha generado un espontáneo desborde del crecimiento urbano, sobre las áreas rurales y urbanas de los municipios próximos en busca de predios grandes a menor costo para la industria, los equipamientos urbanos o nuevas formas residenciales.

En la actualidad Asocentro tiene un proyecto de Escenario futuro para la Subregion Sabana Centro, que pretende contrarrestar este proceso generado en la capital y consolidar la autonomía de los municipios asociados, es la llamada **Agropolis** que busca explotar la alta calidad del suelo para actividades agroindustriales y la proximidad y dimensiones del mercado capitalino.

Esto vuelve más compleja la posición de Chía en el contexto regional pues además de su compromiso con la Agropolis de la Sabana Centro a la cual sirve como puerta al mercado de Santafé de Bogotá deberá reconstruir la territorialidad perdida por efecto de la metropolización de Santafé de Bogotá.

Esta dualidad es un tema importante que debe abordar el POT de Chía.

La Conturbación con Cajicá

Dentro de la subregion, este es uno de los fenómenos urbanos de mayor impacto en la organización espacial de Chía, en la medida en que el proceso de urbanización ha borrado la frontera transformando sus Areas Rurales en un espacio continuo de parcelaciones y vías con usos urbanos y fuertes relaciones funcionales.

El POT deberá concertar con Cajicá la clasificación del suelo y la restricción o fomento de usos a lado y lado del río Frío para dar homogeneidad al territorio. De igual manera deberá procederse con el Plan Vial y la intensidad de uso del suelo

El Municipio de Chía y la Metropolización de Bogotá

Dada la relación de contigüidad del Municipio de Chía con Santafé de Bogotá y la existencia de vías históricas en buenas condiciones, este municipio fue uno de los primeros lugares en ser ocupado por la demanda de localización no satisfecha sobre Bogotá, particularmente la residencial de los estratos 5 y 6. Esta situación convirtió al municipio de Chía en una ciudad dormitorio con la permisibilidad de las autoridades locales y el capital de las inmobiliarias de Bogotá, que consiguieron las mejores tierras a buenos precios sin contraprestaciones urbanísticas significativas, no hubo aportes a nivel de equipamiento urbano, ni en los servicios públicos y menos aun en el espacio público que por las características del modelo de urbanización utilizado ha ido disminuyéndose en su relación con el número de habitantes.

Como sucede siempre con este modelo dormitorio, los residentes utilizan los servicios, los equipamientos y los sectores productivos de Bogotá para su desarrollo individual y colectivo consolidando lazos más fuertes con Bogotá que con Chía, esta situación al lado de la debilidad institucional y administrativa del municipio tiene el riesgo de la **absorción territorial y social** por parte de Bogotá, como sucedió con Suba y Usaquén.

Es necesario plantear en el POT instrumentos que contrarresten la fuerza de atracción que ejerce Santafé de Bogotá como única alternativa para escapar de su órbita y mantener la autonomía institucional necesaria para un desarrollo propio y regional.

De Cabecera Municipal a Municipio Urbano

La transformación más importante de Chía es su paso de Municipio con área rural y cabecera municipal en los años 60 a un Municipio fundamentalmente Urbano al final del milenio con un 85.7% de su territorio dedicado a la vida urbana¹ y un sector rural confinado a los bordes municipales sin ninguna capacidad de defensa frente al costo de oportunidad del suelo urbanizado.

De acuerdo al estudio "Chía, Origen, Historia y Actualidad" realizado por la Alcaldía Municipal, la superficie urbana es de 617 hectáreas y la superficie rural

¹ Plan de desarrollo Municipal Chía -2000

de 7.031 hectáreas, planteando un municipio rural² lo cual contradice la afirmación inicial del Plan de Desarrollo

Una lectura del plano elaborado por la oficina de planeación con el inventario predial muestra para los sectores occidental y central, una extensa subdivisión, predial típica de áreas urbanas o suburbanas, lotes de frente pequeño y fondo profundo urbanizaciones con lotes cuadrados o rectangulares de diferentes tamaños, calles cerradas, centros de manzana libres y perímetro ocupado, nomenclatura por calles y carreras

El trabajo de campo permitió establecer que el uso dado a los predios que en el ordenamiento normativo figuran como rurales (Zonas Forestales y Agrícolas) están siendo ocupados por residentes que llevan una vida urbana en términos de empleo del tiempo.

Ni siquiera el sector denominado Las Granjas puede considerarse un reducto rural pues las visitas realizadas por este estudio, indica que la mayoría de la población tiene en las parcelas, cultivos de poca dedicación y cosechas distanciadas, para poder trabajar en actividades como la construcción, el servicio domestico, mensajeros o empleados, la mayoría de las veces en Bogotá.

El sector Central localizado entre los ríos Frío y Bogotá, desde los límites con el D.C. y Cajica se encuentra totalmente parcelado por un modelo de urbanización diseminado, con calles, asfaltadas en algunos casos o recebadas en otro, negocios de abasto en las esquinas, casas quintas, conjuntos residenciales o instituciones que venden servicios de salud o educación, tienen acueducto, energía, teléfono y próximamente gas natural.

El sector Oriental que para efectos normativos figura como área rural de reserva Forestal esta ocupado por urbanizaciones del estrato 6 que oferta vivienda con altos índices de calidad de vida, seguridad y paisaje a una burguesía extranjera, nacional y bogotana creando un reducto territorial ligado a Bogotá por el mejor sistema de autopistas y puentes de tráfico rápido existente en el país con un peaje económico.

Es difícil entonces entender a Chía como un municipio convencional, con área rural y cabecera municipal en el momento de hacer el Plan de Ordenamiento territorial

² Pagina 58: "La mayoría de la población tiene ocupaciones agrícolas, ya que esta es la principal industria del municipio"

El haberse convertido en un municipio urbano multiestrato, es una fortaleza que el POT deberá explotar para invertir la dirección del proceso de metropolización de Santafé de Bogotá.

El Problema de la Autonomía Municipal

En sus términos más generales la autonomía territorial es la capacidad de las entidades territoriales para normar su vida política y social sin depender de otras entidades territoriales y de la nación.

La autonomía implica, por consiguiente, un estatuto territorial que se va conformando a partir de los planes de desarrollo, los planes de ordenamiento territorial y los planes sectoriales y de las normas y reglamentos que cada entidad territorial considera necesarios para el desarrollo regional. Este estatuto, muchas veces no explícito, que usualmente aparece como una serie de leyes, ordenanzas, acuerdos, instituciones y costumbres posibilita la convivencia comunitaria en cada una de las unidades de administración y el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales.

Asimismo, la autonomía territorial conlleva la posibilidad de asociarse, en pie de igualdad, con otras entidades territoriales para el manejo de los asuntos regionales y la necesidad de tener siempre presente como elemento fundamental de la administración y el gobierno la acción participativa de las comunidades.

En términos legales la autonomía de las entidades territoriales fue definida por la Corte Constitucional de la siguiente manera: "En decisión anterior, a propósito de la ley 86 de 1989 esta Corte señaló que la garantía institucional de la autonomía territorial posee un contenido constitucional básico, que se constituye en el reducto mínimo que, en todo caso, debe ser respetado por el legislador. En principio, dicho contenido reúne cuatro requisitos esenciales, a saber: el derecho

de las entidades territoriales a gobernarse por autoridades propias, elegidas y constituidas democráticamente; el derecho de cada entidad territorial a ejercer libremente las competencias constitucionales y legales que le correspondan; el derecho de cada entidad a administrar sus recursos propios y a establecer los tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones; y el derecho a participar en las rentas nacionales, tal y como lo señala la Constitución" (Corte Constitucional, Sentencia C-004, Proceso D-138, p. 24).

Además de los mandatos constitucionales recordados por la Corte, el régimen jurídico a partir de la descentralización política, administrativa y fiscal refuerza el poder y la autonomía local. Igualmente la normatividad para el manejo del suelo urbano, ley 388/97 y la concerniente al manejo del medio ambiente y los recursos naturales, da a los municipios la facultad de planear y diseñar los instrumentos que consideren adecuados para el uso del suelo, como uno de los elementos básicos para la convivencia social.

En Colombia, por consiguiente, existe un concepto amplio de la autonomía territorial, la cual otorga a los municipios facultades para dirigir su vida económica y política.

ESCE NARIO DESEADO

ESCENARIO DESEADO

Este Escenario presenta la imagen deseada para el territorio Municipal de Chía concebida en términos de su posibilidad técnica. Esta constituida por escenarios parciales que se deberán plantear a corto, mediano y largo plazo, de acuerdo a las prioridades que de común acuerdo se establezcan entre la administración, el consejo territorial, las entidades e instituciones involucradas y la comunidad.

Contiene una clasificación del suelo, su uso, manejo y estructura, a partir de la visión urbano regional, las dimensiones y los atributos locales inventariados y analizados en el diagnóstico, evaluados en las matrices DOFA e integrados en los Temas de Coherencia.

Se propone minimizar las debilidades y las amenazas al tiempo que se potencian las fortalezas y se aprovechan las oportunidades encontradas con el fin de dar respuesta a los temas de coherencia.

Este escenario contempla las restricciones planteadas por la imagen presente construida por el diagnóstico.

Escenario Ambiental Deseado

Es la imagen del municipio ambientalmente deseable con las restricciones actuales. Se propone definir como Zona de Reserva Forestal, la franja superior del cerro oriental que va desde la carretera de Sopo hasta el límite municipal norte y su borde con las urbanizaciones de estrato seis, el segmento de cerro oriental que va desde el área rural al sur de esa vía hasta proximidades de la carrera séptima. En el cerro occidental toda la franja superior, incluida la reserva indígena hasta la frontera agrícola y ganadera.

Las Rondas del Río Bogotá y el Río Frío como áreas de preservación ambiental con los usos permitidos por la ley

Controlar la explotación de los pozos profundos localizados permitiendo su recuperación cíclica

Sobre este escenario ambiental se construye la imagen urbana del municipio:

Escenario Agrícola Deseado

Restringir cualquier uso diferente al agropecuario, en la zona Agrícola del piedemonte del cerro occidental que va desde la Zona de Reserva Forestal hasta

la actual Zona de Granjas con el fin de mantener activo el sector primario del municipio y ofrecer materia prima a la industria de lácteos instalada en el Municipio

Mantener vigente la actual Zona de Granjas entre el cerro y el Río Frío, concertar con Cajicá su continuidad espacial hasta conformar un solo territorio geográfico, alcanzando dos objetivos: al mismo tiempo, organizar funcional y estructuralmente la Conturbación y participar activamente en el proyecto Agrópolis de Asocentro, base de la integración subregional.

Sin embargo, la efectividad de este escenario solo se puede garantizar cambiando los hábitos productivos de los habitantes de las parcelas, incorporándolos a programas pilotos, nacionales o internacionales de huertas semilla para la explotación tecnificada de pequeñas parcelas en colaboración con UMATA y la CAR para el uso racional del recurso de aguas subterráneas.

Con un programa de esta naturaleza, la administración puede alcanzar los objetivos de desarrollo comunitario enunciados en el Plan de Desarrollo promoviendo la formación de cooperativas u organizaciones comunitaria encargadas de la comercialización de los productos agrícolas.

Escenario Urbano Deseado

En el sector Central, se propone clasificar el suelo en Area Urbana y Area de Expansión, respondiendo a las tendencias actuales.

La primera estaría comprendida inicialmente, en lo que es el actual perímetro urbano y se abriría al mercado, siguiendo una normativa que permita recuperar el espacio público no cedido anteriormente, y construir el equipamiento faltante. A la fecha hay aproximadamente unas 180 hectáreas libres que con un porcentaje de ocupación por hectárea del 30% y densidad de 60 viviendas por hectárea, permite una oferta de 10.800 viviendas con las cesiones solicitadas.

Mientras se consolida el sector central deberá restringirse el uso de vivienda en las zonas de expansión a fin de mantener precios del suelo, atractivos para la localización de equipamientos en educación y salud de manera que cuando se abra, a la urbanización residencial, estas cuenten con los servicios complementarios cerca de la vivienda evitando viajes y congestión de tráfico.

En un escenario ambiental deseado, los predios contiguos a la ronda del Río Frío deberían ocuparse preferiblemente por instituciones educativas, investigativas o de salud.

Como en el caso de las Granjas, aquí también es conveniente concertar con Cajicá, la clasificación del suelo, las restricciones para su uso y la continuidad del

sistema vial, para dar un perfil organizado a la conurbación, resaltando los dos centros históricos por su densidad construida.

Considerando la actual fragmentación del territorio municipal en franjas norte – sur y su reducida integración oriente- occidente el escenario urbano deseado tendrá un sistema de vías paisajistas como las propuestas en el Plan Vial Municipal que atraviesen el valle de lado a lado, construyendo puentes sobre la autopista, el Río Bogotá y el río Frío, enderezando vías en el sector central y rematándolas en el sistema vial de las urbanizaciones del cerro oriental y en el sector de las Granjas en el cerro occidental.

Este escenario deberá aprovechar la oportunidad que el sistema vial nacional crea al confluir el intercambiador de direcciones en predios del municipio, para constituir una nueva centralidad urbana que articule funcionalmente Chía y Bogotá en condiciones de igualdad de oportunidades y sirva al mismo tiempo de puerta hacia la subregion.

Escenario Económico Deseado

La entrada de la Longitudinal de Occidente en Chía no solo va a traer el aeropuerto al pie del Municipio sino que va a generar una franja a lado y lado, atractiva para la localización de empresas y desestimulante para la construcción de viviendas, constituyéndose en uno de los elementos primarios del escenario económico deseado. Deberá clasificarse como suelo urbano de uso especializado.

Igualmente la franja localizada entre el piedemonte y el Río Bogotá que contiene todo el desarrollo Vial del Norte de Bogotá presenta características de accesibilidad propias para la localización de servicios del orden regional, nacional o internacional como centros de negocios, centros administrativos, universidades, industria recreacional, industria turística, industria cultural y en general actividades que impliquen la movilización masiva de personas, existe el espacio, el potencial funcional y la calidad paisajista que requieren los estándares internacionales para este tipo de desarrollos.

Pero lo más importante de este escenario económico deseado es la posibilidad de construir una nueva centralidad en el territorio de Chía que ofrezca a los diferentes estratos residentes en el área municipal, el espacio para desarrollar las actividades que actualmente van a buscar a Santafé de Bogotá. Que sea un polo de atracción que convoque gente de la capital invirtiendo la dirección de las fuerzas gravitacionales, y que articule el sector oriental y occidental del municipio, recuperando la unidad territorial.

El suelo deberá ser clasificado como urbano de uso múltiple con baja ocupación para permitir la recarga hídrica del subsuelo.

- En el resguardo hay servicio.
- El sistema de enlace es vía microondas con Bogotá, con varios puntos de repetición. Las centrales de Bogotá que tienen que ver con Chia, son las del norte y la del centro, cualquiera de las dos recibe las señales. Los canales son bidireccionales.
- Hay 1900 canales para la zona 5 (Cajica, Cota, Tenjo, Tabio y Chía.)
- En Chía hay seis Centrales:
 - Central Matriz.
Localizada en las oficinas de Telecom, en el centro del pueblo.
Con 7941 usuarios.
 - Cinco Periféricas, interconectadas con la Central Matriz
 - Cuatro de fibra óptica: Centro Chía, Bojaca, Tiquiza, y La Balsa.
 - Una por radio : Sindamanoy
- 1) Centro Chía
Abarca, Centro Chía, la zona oriental de la Vereda Bojaca, la Av. Pradilla desde la Variante hasta Centro Chía, de la Autopista Norte hacia el Sur, la Cra. 7 hasta Sofasa, la Vereda Samaria y desde la Variante hasta la entrada a Vitenco (Vidrios Templados de Colombia). Con 2001 usuarios.
- 2) Bojaca
Abarca de la Cra. 4, Cra.11 hasta la Diagonal 17 y hacia la vereda Bojaca.
Con 1023 usuarios.
- 3) Tiquiza
Abarca la zona del Río Frío, Fagua, Fonqueta, Tiquiza, y Cerca de Piedra.
Con 2036 usuarios.
- 4) La Balsa
De la Variante hasta La Balsa, Guaymaral, y La Balsa.
Con 1002 usuarios.
- 5) Sindamanoy
Abarca Sindamanoy, la Vereda Yerbabuena, la Autopista Norte de la Caro hasta el Limite con el municipio.
Con 451 usuarios
- La Tecnología es digital, tiene todos los servicios, excepto identificador de llamadas.

Escenario Social y Cultural Deseado

Entendiendo que uno de las debilidades más notorias encontradas en el municipio es la desterritorialización de la población manifestada en la baja participación política y la dependencia con Bogotá, se hace necesario, entonces, crear lugares públicos de encuentro colectivo, como parques, plazas o centros deportivos.

Un escenario que cumpla este deseo requiere de un parque municipal producto de las cesiones obligatorias o de la transferencia de derechos de propiedad por cobro de plusvalías que deberá ser localizado en la nueva centralidad para reforzar su carácter.

Igualmente deberá pensarse en el traslado de algunas dependencias del orden municipal, regional y nacional al nuevo centro para institucionalizar la imagen de este espacio geográfico con el cual se identifican los diferentes grupos sociales residentes en Chía

Escenario Recreativo y Turístico

Este escenario intenta recuperar para la vida urbana las rondas de los ríos Frío y Bogotá, así como las Zonas de Reserva Forestal señaladas en el escenario ambiental, definiendo en el POT las vías públicas de acceso a estas zonas